



PERÚ: Características Económicas y Financieras de las Empresas, 2019

Resultados de la Encuesta
Económica Anual 2020
(Ejercicio Económico 2019)

Créditos

Dirección General

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Peter Abad Altamirano
Subjefe de Estadística

José Luis Huertas Chumbes
Director Nacional (e) Dirección Nacional de Censos y Encuesta

Dirección y supervisión

Noemí Estela Herrera Yarihuamán
Directora Ejecutiva de Censos y Encuestas de Empresas y Establecimientos

Elaboración y procesamiento:

Leslie Carolina Peña Chicchón
Yessica Panuera Moreno
Rubí Espichán Parker
Alfredo Pichihua Ramos

Diagramación y diseño de carátula:

Freddy Ccopa

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (511) 433-3127 / 203-2640

Web: www.inei.gob.pe

Febrero, 2024

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: **Instituto Nacional de Estadística e Informática.**

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, continuando con su política de difusión de resultados de las investigaciones estadísticas que realiza, pone a disposición de las instituciones públicas, privadas y usuarios en general, el documento **“Perú: Características Económicas y Financieras de las Empresas, 2019”**, elaborado con información proveniente de la Encuesta Económica Anual 2020 (Ejercicio económico 2019), que es ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y en coordinación con las Oficinas Sectoriales del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

La Encuesta Económica Anual proporciona información clasificada de las Grandes, Medianas, Pequeñas y Microempresas con ventas superiores a 50 UIT sobre ventas, personal ocupado, remuneraciones, niveles de productividad, egresos, estado de situación financiera, estado de resultados por naturaleza, movimiento de activo fijo, depreciación, impuestos, existencias, volúmenes producidos, costos de producción, entre otros. Entre los principales usos de la encuesta, se debe destacar la importancia de la información como uno de los principales insumos para fortalecer el Sistema de Cuentas Nacionales, así como la elaboración de agregados macroeconómicos e indicadores económicos financieros sectoriales. Asimismo, es fuente permanente para la actualización del Directorio Central de Empresas y Establecimientos del Perú.

Para la elaboración de este documento se ha excluido a las microempresas. Se realiza un análisis de las principales variables de la encuesta que permite determinar la estructura económica-financiera de las empresas a nivel nacional y de sus principales indicadores económicos y financieros. El primer capítulo muestra información de las características de las empresas por segmento empresarial, actividad económica, organización jurídica, rango de ventas y rango de personal. El segundo está referido a indicadores económicos y financieros que permite tener una aproximación de la productividad del trabajo, utilidad por personal ocupado, ratios de rentabilidad, de liquidez, de gestión y de solvencia financiera. En el tercer capítulo, se presenta la evolución y sus fluctuaciones de estos indicadores económicos a lo largo de los últimos años.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su agradecimiento a las empresas que participaron en la Encuesta Económica Anual 2020 (Ejercicio económico 2019) que con su valiosa información han permitido elaborar el presente documento.

Lima, febrero 2024

Dante Carhuavilca Bonett

Jefe

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Índice

Resumen Ejecutivo.....	9
I. Información de las empresas	19
1.1 Características de las empresas	19
1.1.1 Empresas según actividad económica	20
1.1.2 Empresas según organización jurídica.....	21
1.1.3 Empresas según rango de ventas	22
1.2 Ventas netas de las empresas	23
1.2.1 Ventas netas según actividad económica	24
1.2.2 Ventas netas según organización jurídica.....	27
1.3 Ingresos netos de las empresas.....	28
1.3.1 Ingresos netos según actividad económica	29
1.3.2 Ingresos netos según organización jurídica	32
1.4 Egresos de las empresas	34
1.4.1 Egresos según actividad económica	35
1.4.2 Egresos según organización jurídica	37
1.5 Remuneraciones	39
1.5.1 Remuneraciones según actividad económica	40
1.5.2 Remuneraciones según organización jurídica.....	42
1.6 Generación de empleo	44
1.6.1 Personal ocupado según actividad económica	45
1.6.2 Personal ocupado según organización jurídica.....	47
1.6.3 Personal ocupado por sexo y segmento empresarial.....	49
1.6.4 Personal ocupado por sexo y actividad económica.....	51
1.6.5 Personal ocupado por sexo y organización jurídica	53
1.6.6 Personal ocupado ejecutivo por sexo y actividad económica	54
II. Indicadores Económicos y Financieros.....	59
2.1 Indicadores de actividad económica	59
2.1.1 Productividad del trabajo	59
2.1.2 Remuneración promedio mensual.....	62
2.1.3 Ventas netas por personal ocupado	63
2.1.4 Utilidad por personal ocupado	65
2.1.5 Coeficiente técnico	66

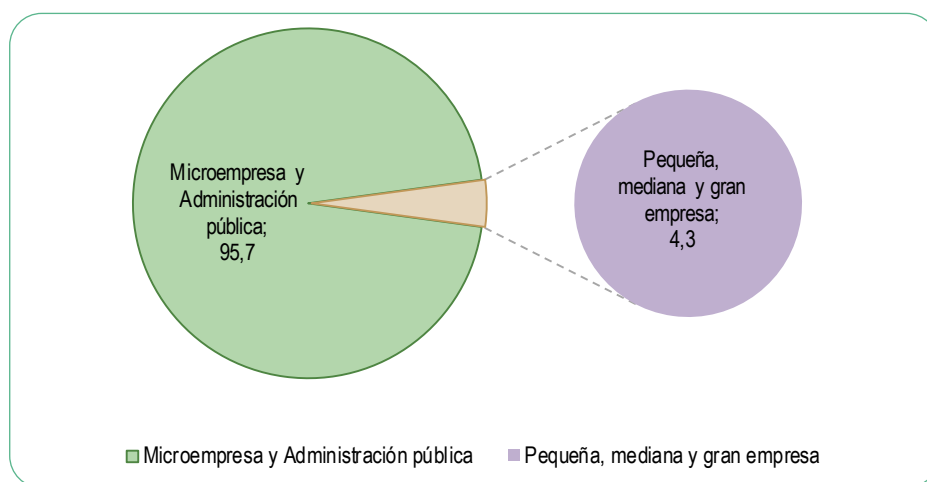
2.2	Indicadores financieros de las grandes empresas	68
2.2.1	Ratios de Rentabilidad	68
2.2.2	Ratios de Liquidez.....	72
2.2.3	Ratios de Gestión	74
2.2.4	Ratios de Solvencia Financiera.....	77
III.	Evolución de los Indicadores Económicos y Financieros	83
3.1	Evolución de los indicadores de actividad económica.....	83
3.1.1	Productividad del trabajo	83
3.1.2	Remuneración promedio mensual.....	84
3.1.3	Ventas netas por personal ocupado	85
3.1.4	Coficiente técnico	87
3.2	Evolución de indicadores financieros de las grandes empresas.....	88
3.2.1	Ratios de Rentabilidad	88
3.2.2	Ratios de Liquidez.....	89
3.2.3	Ratios de Gestión	91
3.2.4	Ratios de Solvencia Financiera.....	93
Anexo A:	Ficha Técnica	97
Anexo B:	Marco Legal.....	107
Anexo C:	Antecedentes de la Encuesta	113
Anexo D:	Base conceptual	117

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

- Según el Directorio Central de Empresas y Establecimientos¹, en el año 2019, se registraron 2 millones 734 mil 619 empresas que desarrollaron actividades económicas en el territorio nacional. De este total, las grandes, medianas y pequeñas empresas ascendieron a 118 mil 43 unidades económicas (4,3%).

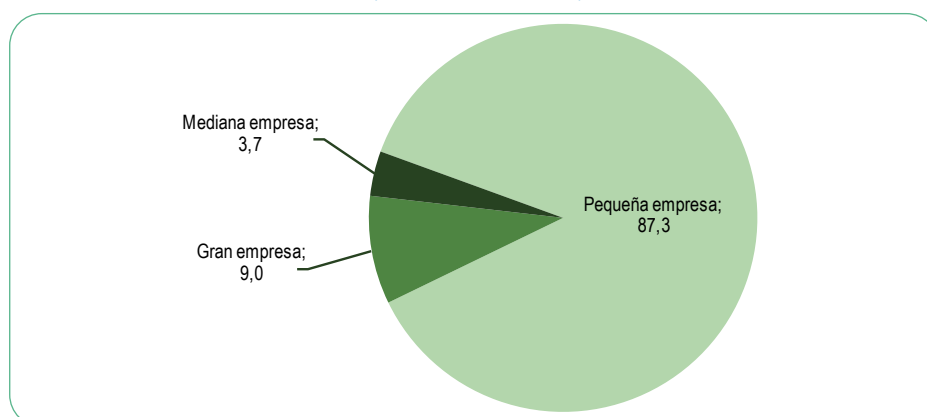
GRÁFICO N° 1
PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Directorio Central de Empresas y Establecimientos 2019.

- La Encuesta Económica Anual 2020 que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática investiga a las grandes, medianas y pequeñas empresas. Para el año 2019, se registraron 97 mil 315 empresas, según el segmento empresarial, 84 mil 907 son pequeñas empresas, que representaron el 87,3% del total, le siguen las grandes empresas con 8 mil 772 (9,0%) y las medianas empresas con 3 mil 636 (3,7%).

GRÁFICO N° 2
PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Distribución porcentual)



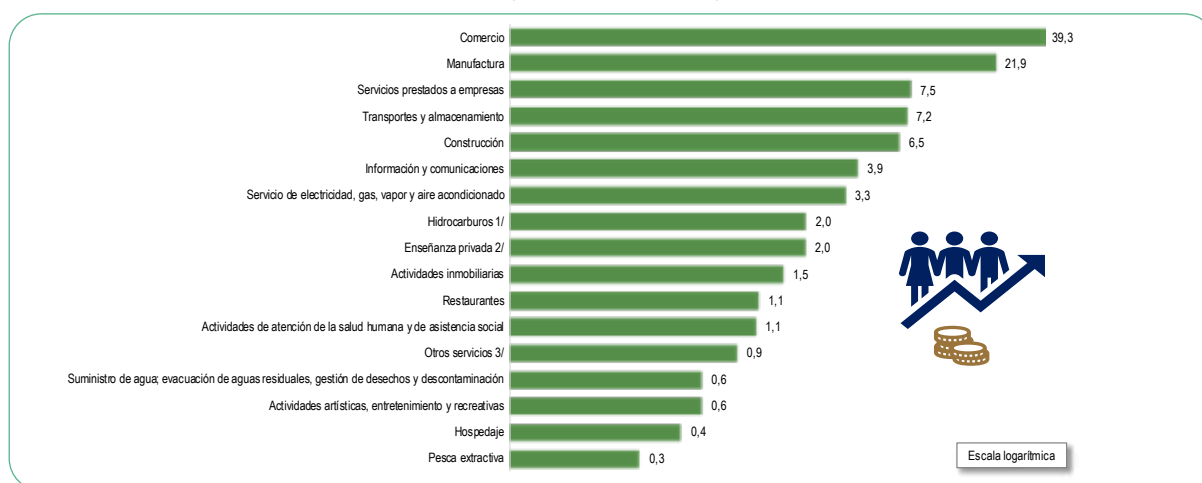
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

¹ Incluye actividades financieras, administración pública, explotación de minas y canteras, entre otras que no se consideran como parte de la muestra en la Encuesta Económica Anual 2020.

Ventas netas, ingresos-egresos y remuneraciones,

3. Del total de empresas que informaron a la Encuesta Económica Anual 2020, las actividades económicas que registraron mayores ventas netas fueron Comercio con el 39,3% del total; Manufactura con 21,9%; Servicios prestados a empresas con 7,5%; Transportes y Almacenamiento con 7,2%; y Construcción con 6,5% del total de ventas netas. Por otro lado, registraron menores ventas netas, la actividad de Pesca Extractiva con 0,3%; Hospedaje con 0,4%; las Actividades Artísticas, Entretenimiento y Recreativas; y Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación con 0,6% cada una; y Otros Servicios con 0,9%.

GRÁFICO N° 3
PERÚ: VENTAS NETAS DE LAS EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota 1: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

Nota 2: Para todas las actividades económicas se incluye las ventas de mercaderías, venta de productos terminados y prestación de servicios.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

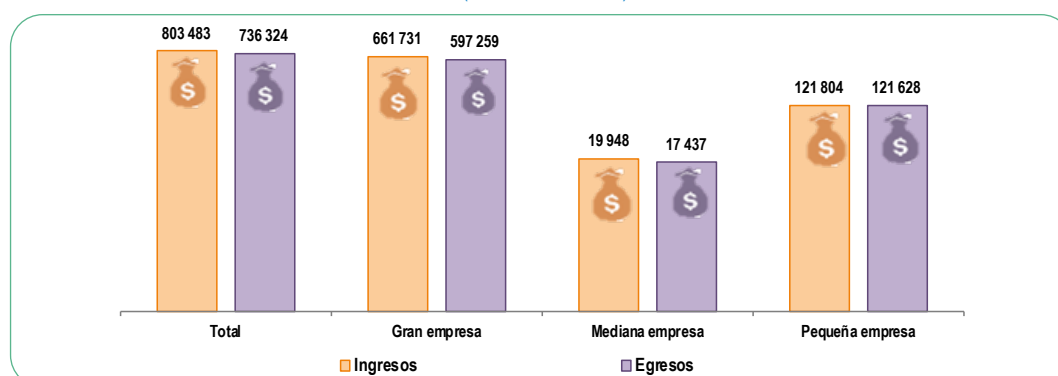
2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

4. Según los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020, en el año 2019, la diferencia entre los ingresos y egresos de las empresas ascendió a 67 mil 159 millones de soles, siendo la gran empresa quien reporta mayor diferencia entre sus ingresos y egresos (64 mil 473 millones de soles) en comparación a los otros dos segmentos empresariales.

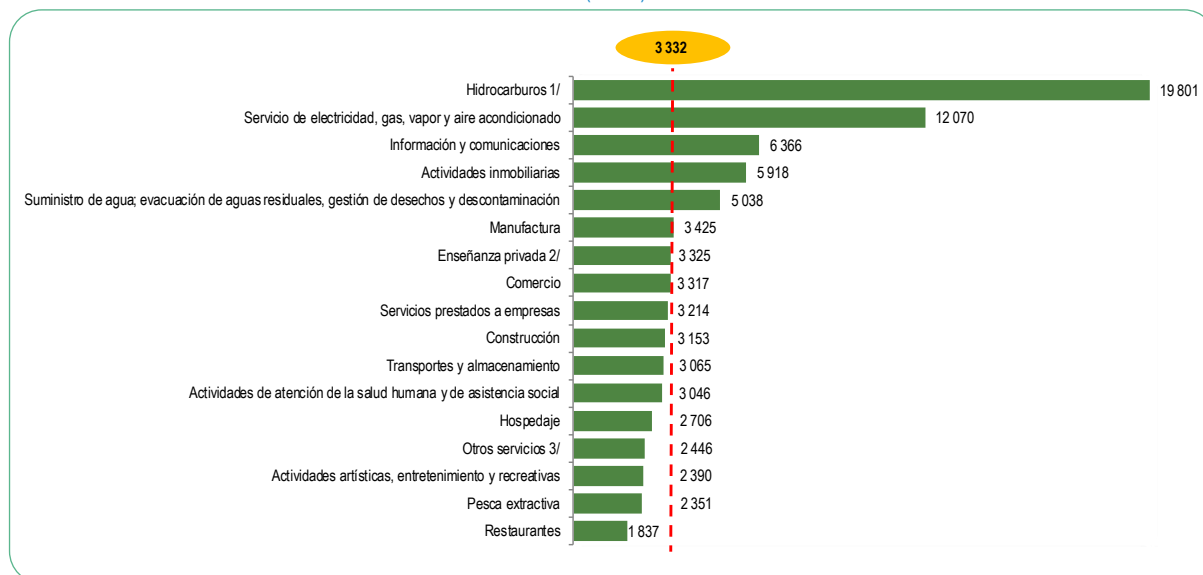
GRÁFICO N° 4
PERÚ: INGRESOS Y EGRESOS DE LAS EMPRESAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Millones de Soles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

5. Según actividad económica, se observa que las empresas de Hidrocarburos pagaron a cada trabajador en promedio 19 millones 801 mil soles, Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado 12 millones 70 mil soles, Información y Comunicaciones 6 millones 366 mil soles, Actividades Inmobiliarias 5 millones 918 mil soles, entre las principales.

GRÁFICO N° 5
PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LAS EMPRESAS,
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Soles)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

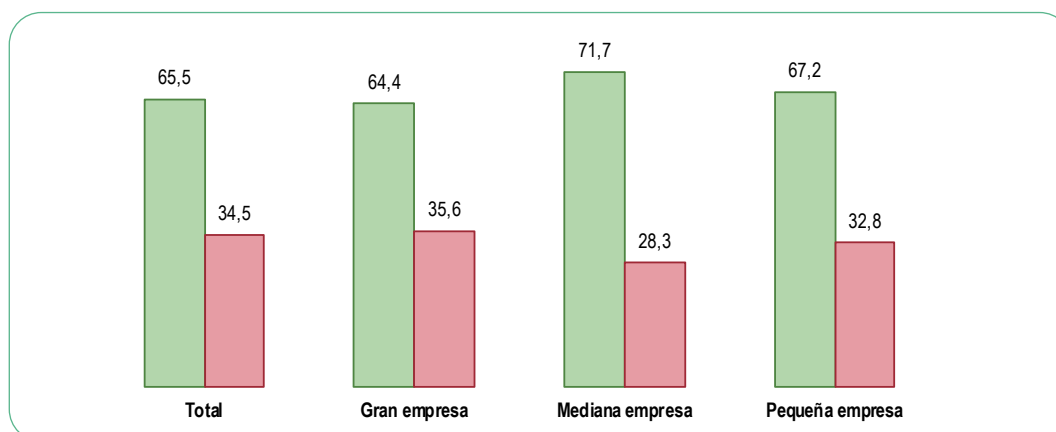
3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Personal ocupado

6. Del total de personas ocupadas en el año 2019, el 65,5% fueron hombres y el 34,5% mujeres. Similar comportamiento se aprecia en los segmentos de pequeña y gran empresa. En las medianas empresas la distribución es distinta ya que los hombres tienen un mayor porcentaje (71,7%).

GRÁFICO N° 6
PERÚ: PERSONAL OCUPADO POR SEXO, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Distribución porcentual)

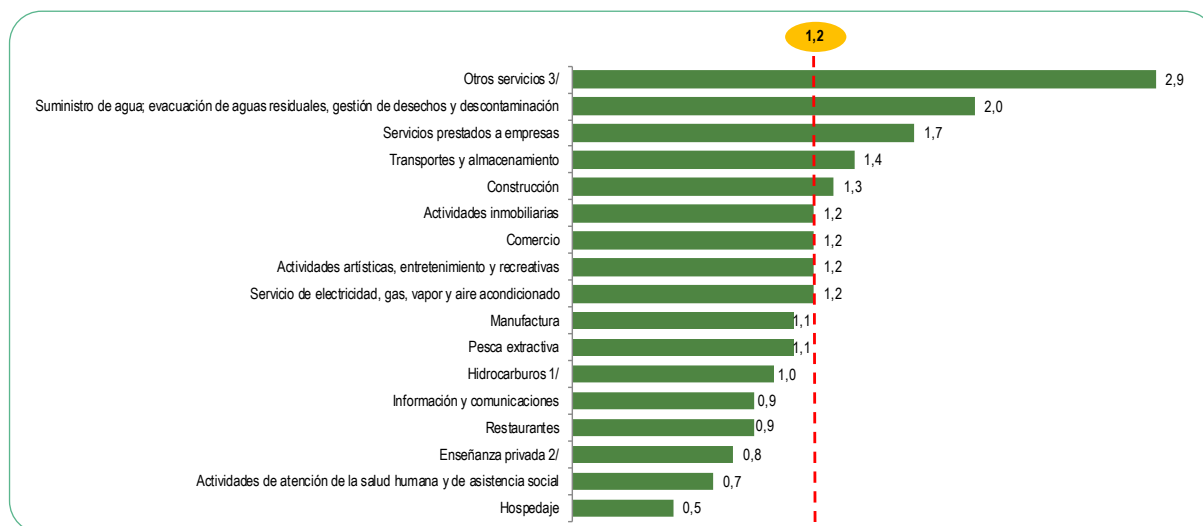


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Indicadores económicos y financieros

7. En el año 2019, el indicador de razón corriente de las grandes empresas fue de 1,2 veces. Es decir, por cada sol de deuda, la empresa cuenta con una capacidad de pago de 1,2 soles.

GRÁFICO N° 7
PERÚ: RAZÓN CORRIENTE DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Número de veces)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

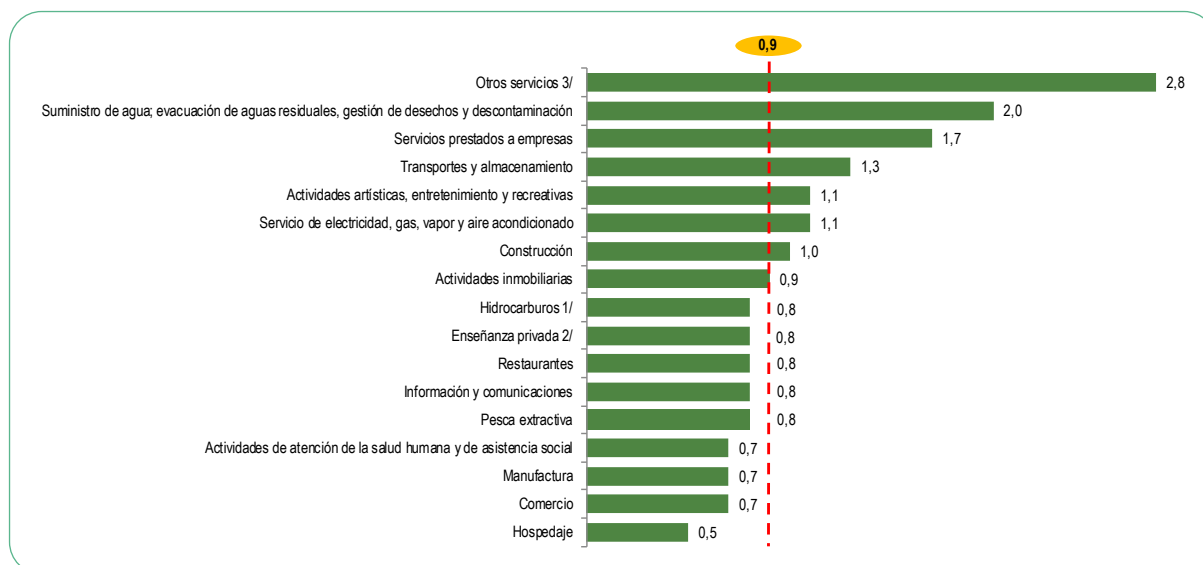
2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

8. En el año 2019, el indicador de prueba ácida en las grandes empresas fue de 0,9; es decir, por cada sol de obligaciones, las empresas tuvieron liquidez promedio de 90 céntimos para pagarlo.

GRÁFICO N° 8
PERÚ: PRUEBA ÁCIDA DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Número de veces)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

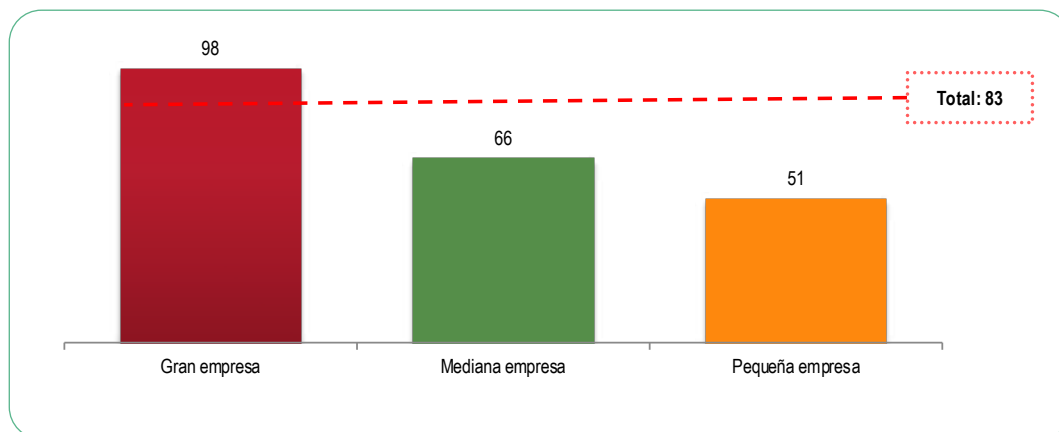
2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

9. Para el año 2019, la productividad del trabajo fue de 83 mil soles, es decir, en promedio el valor agregado anual generado por cada trabajador en la empresa fue de 83 mil soles. Por segmento empresarial, en las grandes empresas los trabajadores en promedio generaron un valor agregado anual de 98 mil soles, en la mediana empresa, 66 mil soles; y en la pequeña empresa, 51 mil soles.

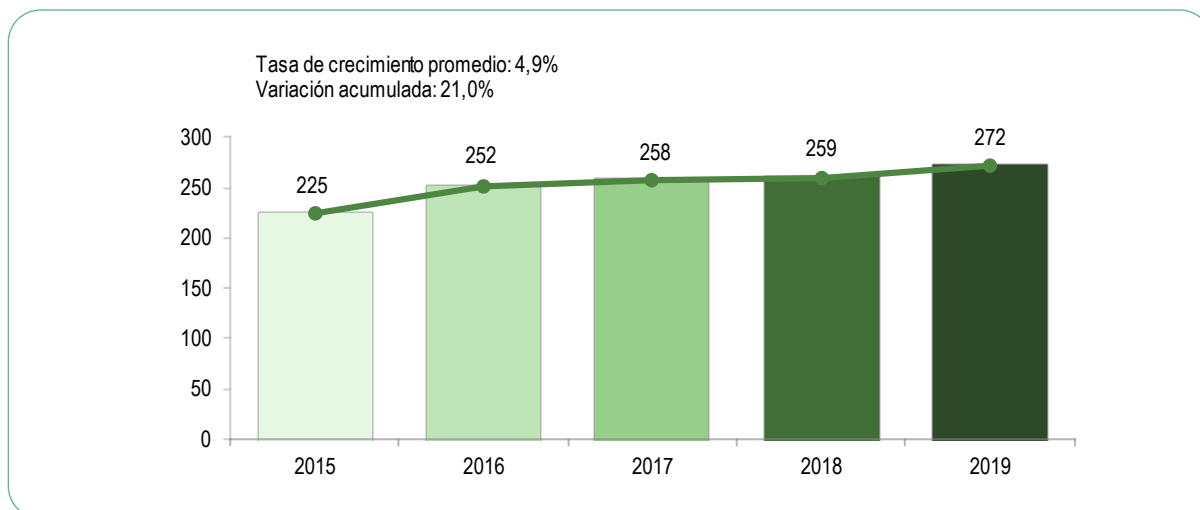
GRÁFICO N° 9
PERÚ: PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Miles de soles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

10. Las ventas netas por personal ocupado de las empresas, durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, tuvo una tasa de crecimiento promedio de 4,9% y una variación acumulada de 21,0%. En el periodo analizado, este indicador alcanzó su menor valor en el año 2015, con un monto de 225 mil soles, y desde entonces ha ido creciendo año tras año, hasta llegar a un monto de 272 mil soles en el año 2019.

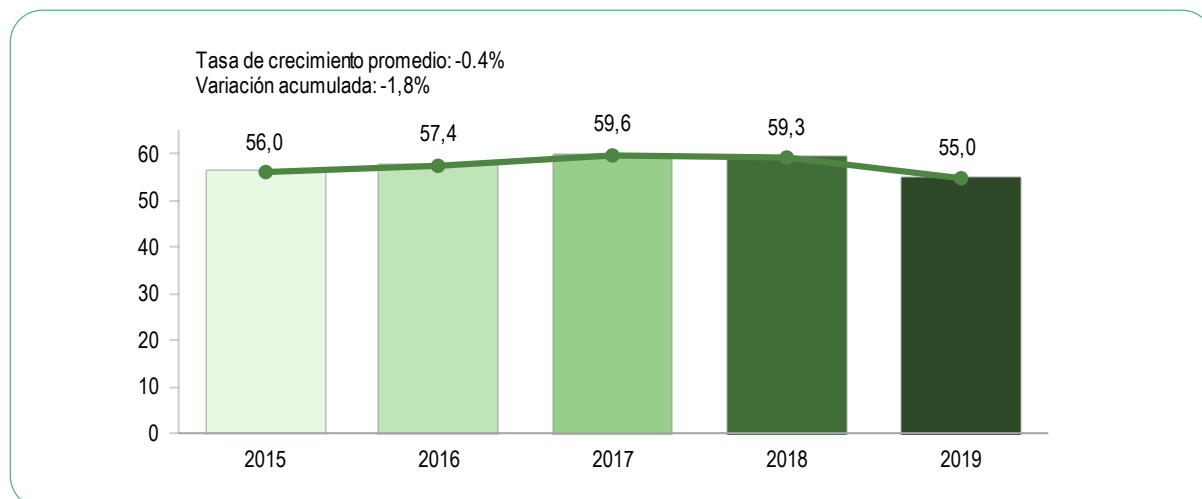
GRÁFICO N° 10
PERÚ: VENTAS NETAS POR PERSONAL OCUPADO DE LAS EMPRESAS, 2015-19
(Miles de soles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

11. En el año 2019, el coeficiente técnico de las empresas, durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, tuvo una tasa de crecimiento promedio de -0,4% y una variación acumulada de -1,8%. En este periodo, el indicador alcanzó su mayor valor en el año 2017, con un total de 59,6%; y su menor valor, se dio en el año 2019, con un total de 55,0%.

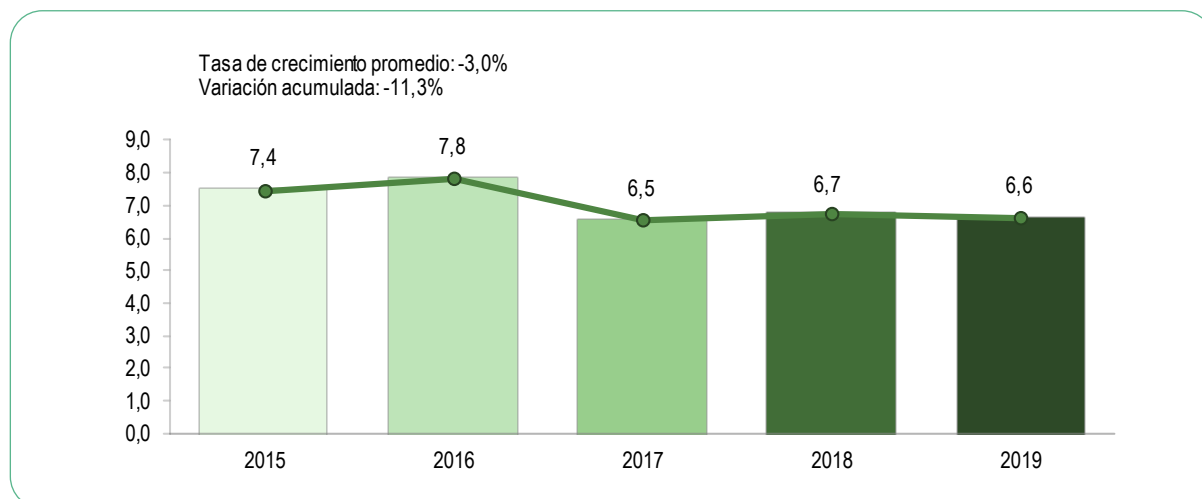
GRÁFICO N° 11
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE TÉCNICO DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

12. La rentabilidad económica de las grandes empresas, durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, tuvo una tasa de crecimiento promedio de -3,0%; y una variación acumulada de -11,3%.

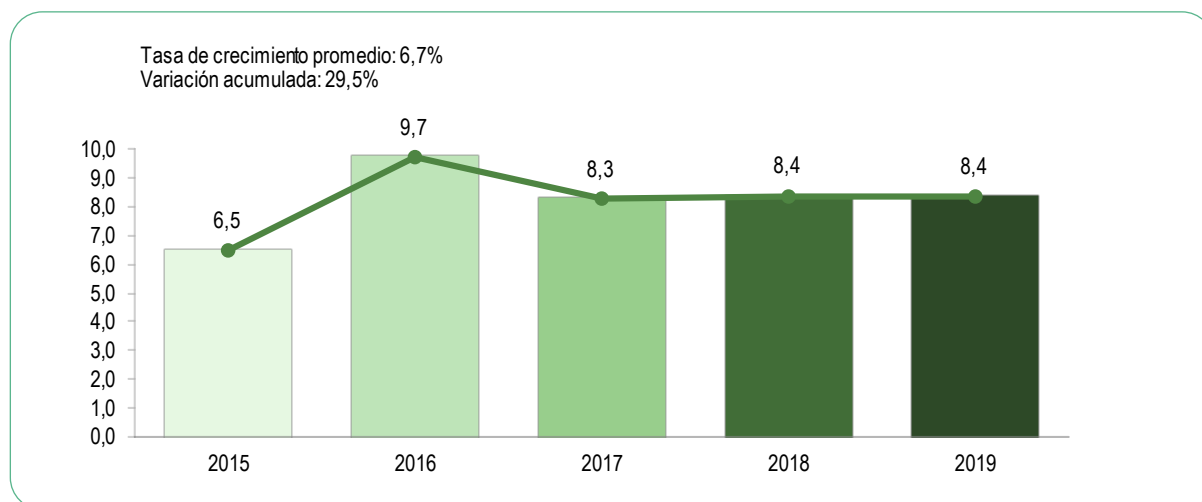
GRÁFICO N° 12
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD ECONÓMICA DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

13. La rentabilidad financiera de las grandes empresas, durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, tuvo una tasa de crecimiento promedio de 6,7% y una variación acumulada de 29,5%. En el año 2015 fue 6,5% y para el año 2019 ascendió a 8,4%.

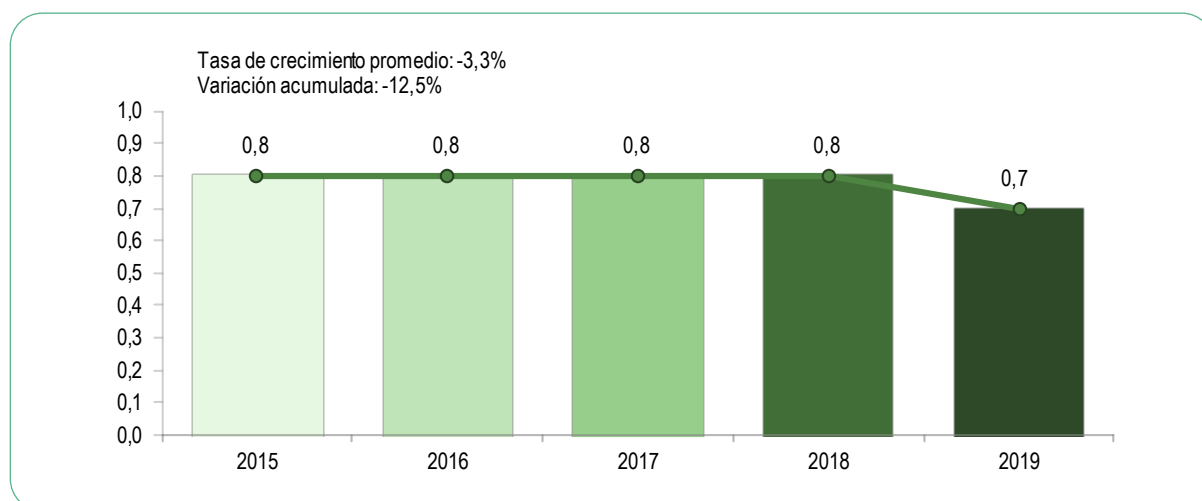
GRÁFICO N° 13
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

14. Durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, la rotación de activos de las grandes empresas tuvo una tasa de crecimiento promedio de -3,3% y una variación acumulada de -12,5%.

GRÁFICO N° 14
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA ROTACIÓN DE ACTIVOS DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
(Número de veces)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

I. INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS

I. INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS

1.1 Características de las empresas

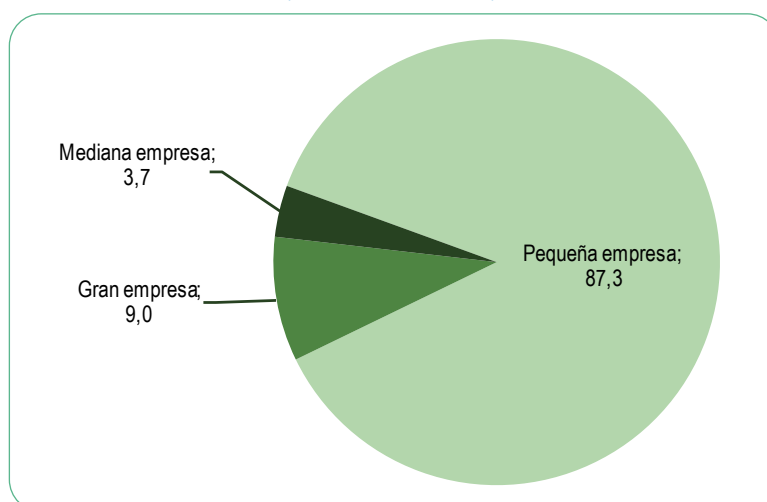
Los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020, indica que existieron un total de 97 mil 315 empresas con ventas mayores a 630 mil 000 soles (150 UIT)². Según segmento empresarial, del total de empresas, 84 mil 907 se encuentran clasificadas como pequeñas empresas, las cuales representaron el 87,3%. Le sigue la gran empresa con 8 mil 772 unidades económicas (9,0%); y la mediana empresa, con 3 mil 636 unidades económicas (3,7%).

CUADRO N° 1.1
PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019

Segmento empresarial	Total	%
Total	97 315	100,0
Gran empresa	8 772	9,0
Mediana empresa	3 636	3,7
Pequeña empresa	84 907	87,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.1
PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

² Para el año 2019 una Unidad Impositiva Tributaria (UIT) = 4 200.

1.1.1 Empresas según actividad económica

Según actividad económica, del total de empresas que informaron a la Encuesta Económica Anual 2020, el 45,7% de las empresas realizaron actividades comerciales, seguidas por Transportes y Almacenamiento con 11,0%; Servicios prestados a empresas con 10,7%; Manufactura con 8,6% y Construcción con 8,4%, entre las más importantes.

Las actividades económicas que presentaron menor número de empresas corresponden a Hidrocarburos; Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación; y Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 0,1% cada una; Pesca Extractiva y Actividades Artísticas, Entretenimiento y Recreativas con 0,5% cada una.

CUADRO N° 1.2
PERÚ: EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019

Actividad económica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	97 315	100,0	8 772	100,0	3 636	100,0	84 907	100,0
Pesca extractiva	540	0,5	53	0,6	27	0,7	460	0,5
Hidrocarburos 1/	50	0,1	46	0,5	-	-	4	0,1
Manufactura	8 362	8,6	1 445	16,5	296	8,1	6 621	7,8
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	119	0,1	97	1,1	-	-	22	0,1
Construcción	8 156	8,4	751	8,6	333	9,2	7 072	8,3
Comercio	44 507	45,7	3 647	41,6	1 811	49,8	39 049	45,9
Transportes y almacenamiento	10 677	11,0	704	8,0	352	9,7	9 621	11,2
Hospedaje	799	0,8	63	0,7	10	0,3	726	0,9
Restaurantes	3 258	3,3	93	1,1	62	1,7	3 103	3,7
Información y comunicaciones	1 989	2,0	235	2,7	42	1,2	1 712	2,0
Actividades inmobiliarias	2 008	2,1	231	2,6	123	3,4	1 654	1,9
Servicios prestados a empresas	10 399	10,7	903	10,3	382	10,5	9 114	10,7
Enseñanza privada 2/	1 898	2,0	161	1,8	68	1,9	1 669	2,0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1 466	1,5	121	1,4	37	1,0	1 308	1,5
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	513	0,5	79	0,9	38	1,0	396	0,5
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	87	0,1	46	0,5	3	0,1	38	0,1
Otros servicios 3/	2 487	2,6	97	1,1	52	1,4	2 338	2,8

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.2
PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

1.1.2 Empresas según organización jurídica

Según la forma como se encuentran organizadas las empresas, se observa que el 63,1% se han constituido como sociedades anónimas, es decir, más de la mitad del total de empresas. El 18,1% operaron bajo la modalidad de empresa individual de responsabilidad limitada; el 10,8% como sociedad comercial de responsabilidad limitada; el 6,0% conformadas como persona natural y el 1,9% de las empresas presentaron otros tipos de organización jurídica, como sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativas, entre otros.

Tomando en cuenta los segmentos empresariales, se observa que la mayoría de las unidades económicas se encontraron conformadas como sociedades anónimas: en la gran empresa, el 80,9% se encuentra dentro de esta organización jurídica; en la mediana empresa, el 68,2%; y en el segmento de pequeña empresa, el 61,1%.

CUADRO N° 1.3
PERÚ: EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019

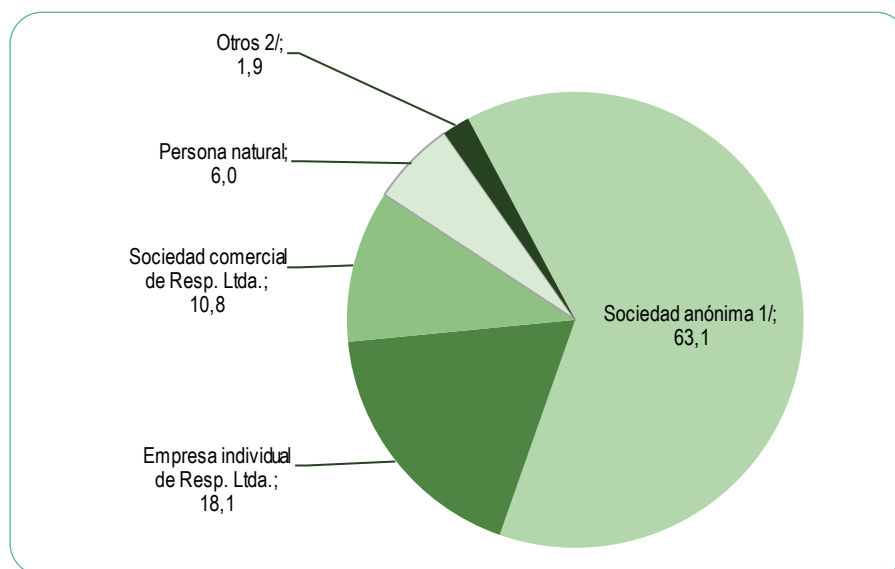
Organización jurídica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	97 315	100,0	8 772	100,0	3 636	100,0	84 907	100,0
Persona natural	5 859	6,0	103	1,2	109	3,0	5 647	6,7
Sociedad anónima 1/	61 454	63,1	7 099	80,9	2 482	68,2	51 873	61,1
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	10 506	10,8	744	8,5	425	11,7	9 337	11,0
Empresa individual de Resp. Ltda.	17 601	18,1	431	4,9	505	13,9	16 665	19,6
Otros 2/	1 895	1,9	395	4,5	115	3,2	1 385	1,6

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.3
PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

1.1.3 Empresas según rango de ventas

La manera en la que se agrupan las empresas de acuerdo con sus ventas permite conocer su grado de participación dentro de la actividad económica del país. Según los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020, en el ejercicio económico 2019, el 87,3% de las empresas tuvieron ventas menores a 7 millones 55 mil soles; el 6,4%, de 7 millones 55 mil hasta 16 millones de soles; el 2,6%, de 16 millones hasta 32 millones de soles; el 2,4%, de más de 54 millones de soles; y el 1,3% tuvieron ventas de 32 millones hasta 54 millones de soles.

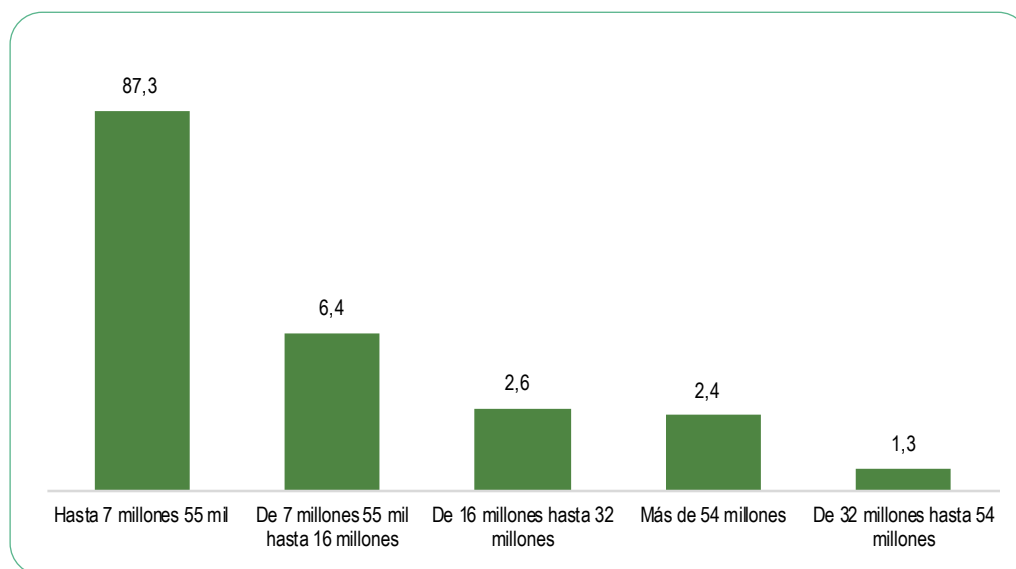
CUADRO N° 1.4
PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN RANGO DE VENTAS, 2019

Rango de ventas	Total	%
Total	97 315	100,0
Hasta 7 millones 55 mil	84 907	87,3
De 7 millones 55 mil hasta 16 millones	6 236	6,4
De 16 millones hasta 32 millones	2 566	2,6
De 32 millones hasta 54 millones	1 258	1,3
Más de 54 millones	2 348	2,4

Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.4
PERÚ: EMPRESAS, SEGÚN RANGO DE VENTAS, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

1.2 Ventas netas de las empresas

Las ventas de bienes y/o servicios son la principal fuente de ingresos de la empresa, lo cual le permite continuar con el ciclo del proceso de producción o prestación de servicios. Según los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020, en el ejercicio económico 2019, las ventas netas de las empresas ascendieron a 1 billón 36 mil 908 millones de soles.

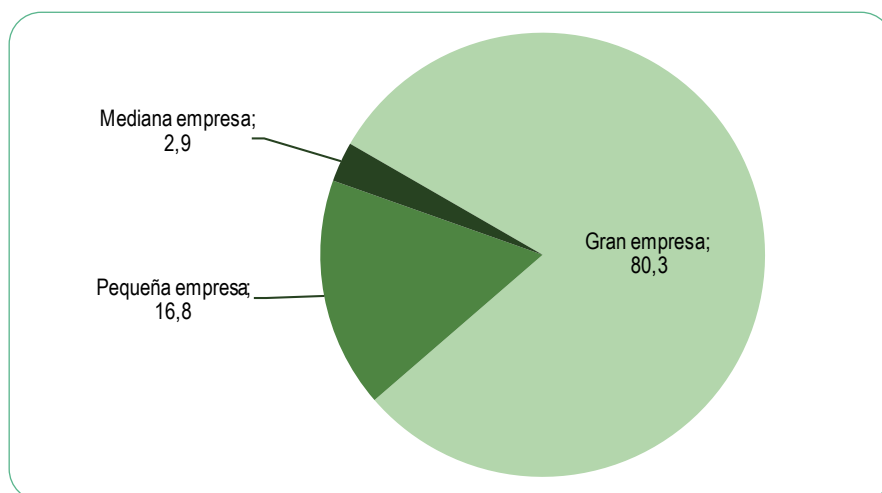
Según el segmento empresarial, las ventas de las grandes empresas ascendieron a 832 mil 778 millones de soles, representando el 80,3% del total de las ventas netas. La pequeña empresa registró ventas netas por 173 mil 945 millones de soles (16,8%); mientras que, la mediana empresa tuvo ventas netas por el valor de 30 mil 185 millones de soles (2,9%).

CUADRO N° 1.5
PERÚ: VENTAS NETAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Millones de soles)

Segmento empresarial	Total	%
Total	1 036 908	100,0
Gran empresa	832 778	80,3
Mediana empresa	30 185	2,9
Pequeña empresa	173 945	16,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.5
PERÚ: VENTAS NETAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
 (Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

1.2.1 Ventas netas según actividad económica

Las actividades económicas que registraron mayores ventas netas fueron Comercio con el 39,3% del total; Manufactura con 21,9%; Servicios prestados a empresas con 7,5%; Transportes y Almacenamiento con 7,2%; y Construcción con 6,5% del total de ventas netas. Por otro lado, registraron menores ventas netas, la actividad de Pesca Extractiva con 0,3%; Hospedaje con 0,4%; las Actividades Artísticas, Entretenimiento y Recreativas; y Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación con 0,6% cada una; y Otros Servicios con 0,9%.

Dicho comportamiento es similar dentro de los segmentos empresariales. Así, en la gran empresa, las actividades económicas que registraron mayores ventas netas fueron Comercio con el 37,5%; Manufactura con 25,4%; Servicios prestados a empresas con 6,8%; Transportes y Almacenamiento con 6,4%; y Construcción con 5,9% del total de ventas netas.

En la mediana empresa, las actividades económicas que registraron mayores ventas fueron Comercio con el 49,7% del total; Servicios prestados a empresas con 10,4%; Transportes y Almacenamiento con 9,7%; Construcción con 9,3%; y Manufactura con 8,1% del total de ventas.

Del mismo modo, en la pequeña empresa, la actividad económica que registró mayor venta fue Comercio con el 46,2%; Servicios prestados a empresas con 10,6%; Transportes y Almacenamiento con 10,4%; Construcción con 9,0%; y Manufactura con 8,3% del total de ventas.

CUADRO N°1.6
PERÚ: VENTAS NETAS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Millones de soles)

Actividad económica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	1 036 908	100,0	832 778	100,0	30 185	100,0	173 945	100,0
Pesca extractiva	2 632	0,3	1 496	0,2	223	0,7	913	0,5
Hidrocarburos 1/	21 120	2,0	21 104	2,5	-	-	16	0,1
Manufactura	228 216	21,9	211 339	25,4	2 448	8,1	14 429	8,3
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	33 433	3,3	33 349	4,0	-	-	84	0,1
Construcción	67 752	6,5	49 328	5,9	2 767	9,3	15 657	9,0
Comercio	407 863	39,3	312 333	37,5	15 033	49,7	80 497	46,2
Transportes y almacenamiento	74 284	7,2	53 182	6,4	2 937	9,7	18 165	10,4
Hospedaje	4 430	0,4	2 989	0,4	66	0,3	1 375	0,8
Restaurantes	11 658	1,1	5 575	0,7	516	1,7	5 567	3,2
Información y comunicaciones	40 285	3,9	36 331	4,3	348	1,2	3 606	2,1
Actividades inmobiliarias	15 898	1,5	11 173	1,3	997	3,3	3 728	2,1
Servicios prestados a empresas	78 063	7,5	56 224	6,8	3 173	10,4	18 666	10,6
Enseñanza privada 2/	20 922	2,0	17 424	2,1	564	1,9	2 934	1,7
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	11 256	1,1	8 293	1,0	311	1,0	2 652	1,5
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	5 719	0,6	4 285	0,5	300	1,0	1 134	0,7
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	4 479	0,5	4 386	0,5	26	0,1	66	0,1
Otros servicios 3/	8 898	0,9	3 967	0,5	476	1,6	4 456	2,6

Nota: Para todas las actividades económicas se incluye las ventas de mercaderías, venta de productos terminados y prestación de servicios.

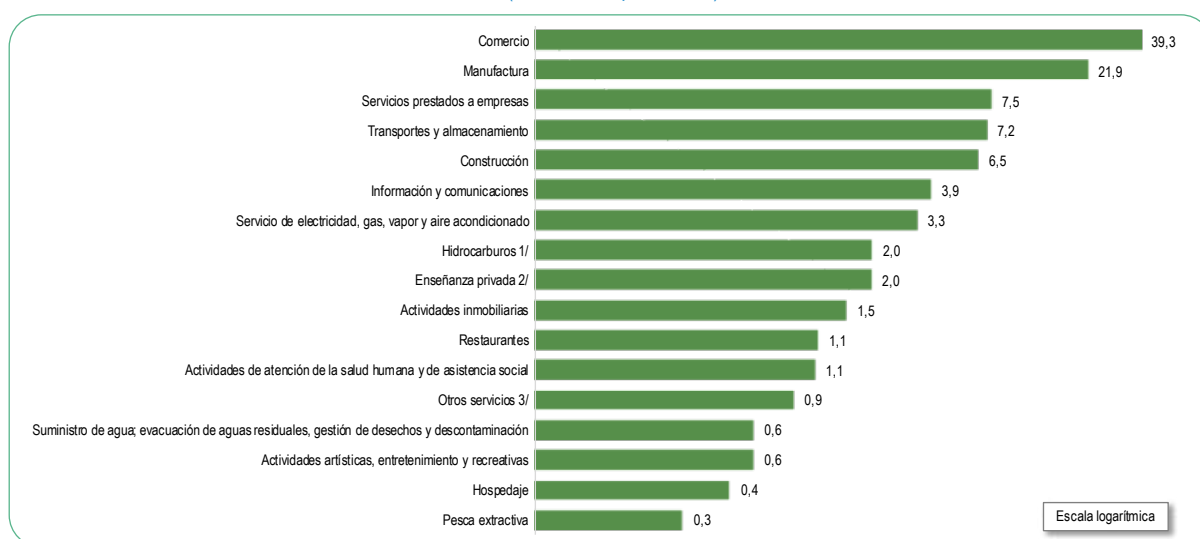
1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.6
PERÚ: VENTAS NETAS DE LAS EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota 1: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

Nota 2: Para todas las actividades económicas se incluye las ventas de mercaderías, venta de productos terminados y prestación de servicios.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Del total de ventas netas generadas por las empresas dedicadas al Comercio, las cuales ascendieron a 407 mil 863 millones de soles, el 76,6% se concentró en las grandes empresas, el 19,7% en las pequeñas empresas, y el 3,7% en las medianas empresas.

La actividad de Manufactura alcanzó un monto de 228 mil 216 millones de soles. De este total, el 92,6% lo generó la gran empresa, el 6,3% la pequeña empresa y el 1,1% lo reportó la mediana empresa.

Además, del total de ventas netas registradas en Servicios prestados a empresas, fue de 78 mil 72 millones de soles, el 72,0% se generó en la gran empresa, el 23,9% en la pequeña empresa y el 4,1% lo reportó la mediana empresa.

CUADRO N° 1.7
PERÚ: VENTAS NETAS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL,
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Millones de soles)

Actividad económica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	1 036 908	100,0	832 778	80,3	30 185	2,9	173 945	16,8
Pesca extractiva	2 632	100,0	1 496	56,8	223	8,5	913	34,7
Hidrocarburos 1/	21 120	100,0	21 104	99,9	-	-	16	0,1
Manufactura	228 216	100,0	211 339	92,6	2 448	1,1	14 429	6,3
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	33 433	100,0	33 349	99,7	-	-	84	0,3
Construcción	67 752	100,0	49 328	72,8	2 767	4,1	15 657	23,1
Comercio	407 863	100,0	312 333	76,6	15 033	3,7	80 497	19,7
Transportes y almacenamiento	74 284	100,0	53 182	71,5	2 937	4,0	18 165	24,5
Hospedaje	4 430	100,0	2 989	67,5	66	1,5	1 375	31,0
Restaurantes	11 658	100,0	5 575	47,8	516	4,4	5 567	47,8
Información y comunicaciones	40 285	100,0	36 331	90,2	348	0,9	3 606	8,9
Actividades inmobiliarias	15 898	100,0	11 173	70,3	997	6,3	3 728	23,4
Servicios prestados a empresas	78 063	100,0	56 224	72,0	3 173	4,1	18 666	23,9
Enseñanza privada 2/	20 922	100,0	17 424	83,3	564	2,7	2 934	14,0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	11 256	100,0	8 293	73,6	311	2,8	2 652	23,6
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	5 719	100,0	4 285	74,9	300	5,3	1 134	19,8
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	4 479	100,0	4 386	97,9	26	0,6	66	1,5
Otros servicios 3/	8 898	100,0	3 967	44,6	476	5,3	4 456	50,1

Nota: Para todas las actividades económicas se incluye las ventas de mercaderías, venta de productos terminados y prestación de servicios.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

1.2.2 Ventas netas según organización jurídica

Según la forma como se encuentran organizadas las empresas, del total de ventas netas generadas por las unidades económicas en el año 2019, el 85,2% fueron producto de las empresas constituidas como sociedad anónima. El 14,8% restante se distribuye de la siguiente manera: el 6,0% del total de ventas netas fueron originarias de las empresas organizadas como sociedad comercial de responsabilidad limitada, el 4,4% por empresa individual de responsabilidad limitada, el 3,3% otros tipos de organizaciones jurídicas y el 1,1% de las ventas netas fueron realizadas por empresas conformadas como persona natural.

CUADRO N° 1.8
PERÚ: VENTAS NETAS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Millones de soles)

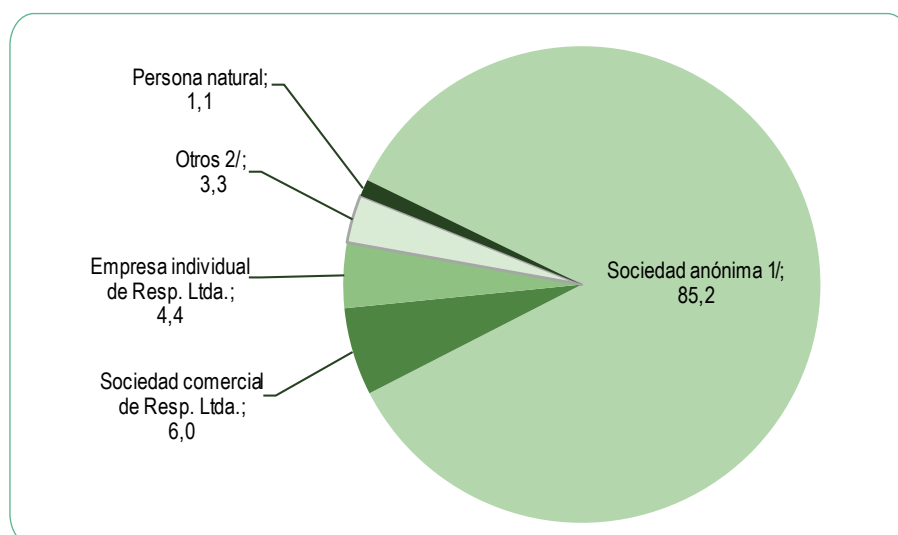
Organización jurídica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	1 036 908	100,0	832 778	100,0	30 185	100,0	173 945	100,0
Persona natural	11 761	1,1	1 959	0,2	913	3,0	8 889	5,1
Sociedad anónima 1/	883 820	85,2	752 268	90,3	20 584	68,2	110 968	63,8
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	61 699	6,0	38 755	4,7	3 533	11,7	19 411	11,2
Empresa individual de Resp. Ltda.	45 813	4,4	10 482	1,3	4 192	13,9	31 139	17,9
Otros 2/	33 815	3,3	29 314	3,5	963	3,2	3 538	2,0

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.7
PERÚ: VENTAS NETAS DE LAS EMPRESAS, SEGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativas, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Las sociedades anónimas predominaron aportando 883 mil 819 millones de soles del total de ventas netas; de este monto, la gran empresa representó el 85,1%, la pequeña el 12,6% y la mediana el 2,3%.

CUADRO N° 1.9
PERÚ: VENTAS NETAS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Millones de soles)

Organización jurídica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	1 036 908	100,0	832 778	80,3	30 185	2,9	173 945	16,8
Persona natural	11 761	100,0	1 959	16,7	913	7,8	8 889	75,5
Sociedad anónima 1/	883 820	100,0	752 268	85,1	20 584	2,3	110 968	12,6
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	61 699	100,0	38 755	62,8	3 533	5,7	19 411	31,5
Empresa individual de Resp. Ltda.	45 813	100,0	10 482	22,9	4 192	9,1	31 139	68,0
Otros 2/	33 815	100,0	29 314	86,7	963	2,8	3 538	10,5

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

1.3 Ingresos netos de las empresas

Los ingresos netos que reciben las empresas por las transferencias de los bienes y servicios realizados durante su actividad económica comprenden: margen comercial (venta de mercadería menos la compra de mercadería), ingresos por la venta de productos terminados y por prestación de servicios, ganancias por medición de activos no financieros al valor razonable y otros ingresos de gestión.

Los resultados obtenidos por las empresas en el ejercicio económico 2019 registraron ingresos netos por 803 mil 483 millones de soles, de los cuales 661 mil 731 millones lo reportó la gran empresa, representado el 82,4% del total de ingresos netos.

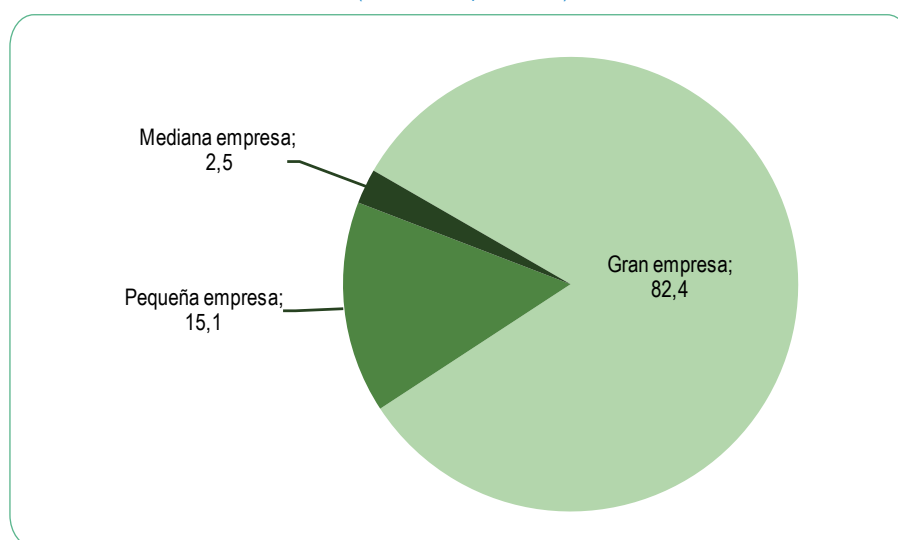
Además, las pequeñas empresas reportaron ingresos netos por 121 mil 804 millones de soles que equivale al 15,1%; y las medianas empresas tuvieron ingresos por 19 mil 948 millones de soles que representaron el 2,5% del total de ingresos netos percibidos por las empresas.

CUADRO N° 1.10
PERÚ: INGRESOS NETOS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Millones de soles)

Segmento empresarial	Total	%
Total	803 483	100,0
Gran empresa	661 731	82,4
Mediana empresa	19 948	2,5
Pequeña empresa	121 804	15,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.8
PERÚ: INGRESOS NETOS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

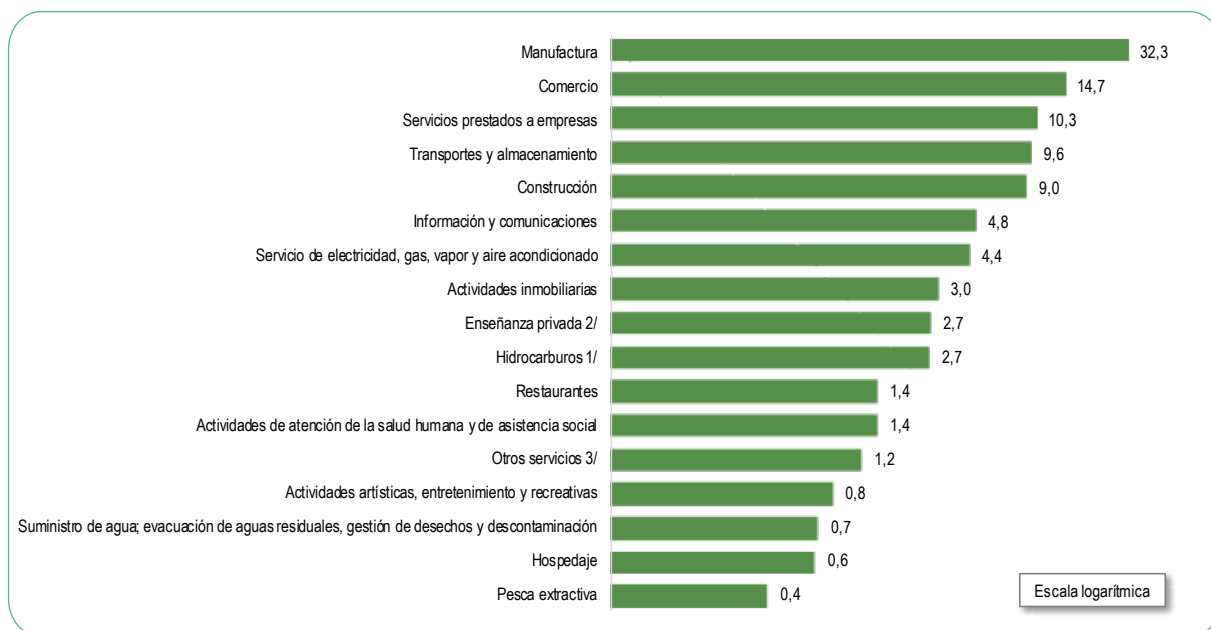
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

1.3.1 Ingresos netos según actividad económica

En el año 2019, las actividades económicas que reportaron mayores ingresos fueron: Manufactura (32,3%), Comercio (14,7%), Servicios prestados a empresas (10,3%), Transportes y Almacenamiento (9,6%), y Construcción (9,0%).

Las empresas de la actividad de Manufactura obtuvieron ingresos netos por 259 mil 618 millones de soles, participando con 32,3% sobre el total de ingresos; la actividad económica de Comercio registró 118 mil 60 millones de soles de ingresos netos, que representa el 14,7% del total; Servicios prestados a empresas por su parte registró 82 mil 483 millones de soles de ingresos netos, teniendo así una participación de 10,3% sobre el total de ingresos registrados en el año 2019.

GRÁFICO N° 1.9
PERÚ: INGRESOS NETOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota 1: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

Nota 2: Para todas las actividades económicas se incluye los ingresos por margen comercial, venta de productos terminados, prestación de servicios, otros ingresos de gestión, ingresos financieros, ganancias por medición de activos no financieros.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Del total de ingresos netos de la gran empresa, que ascendió a 661 mil 731 millones de soles, el 36,6% fue generado por la actividad de Manufactura. En orden de representatividad le siguen Comercio (13,5%); Servicios prestados a empresas (9,0%); Transportes y Almacenamiento (8,6%); y Construcción (8,1%). En tanto, la actividad económica que generó menor ingreso fue Pesca Extractiva (0,3%).

En el segmento mediana empresa, se reportaron ingresos netos por 19 mil 948 millones de soles. La actividad que registró los mayores ingresos netos fue Comercio (22,3%); siguiéndole Servicios prestados a empresas (16,6%); Construcción (15,1%); Transportes y Almacenamiento (14,4%); y Manufactura (12,1%). Por otro lado, la actividad económica que tuvo menores ingresos netos fue Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación con 0,1%.

En la pequeña empresa, se registraron ingresos netos por 121 mil 804 millones de soles. En este segmento, las actividades económicas que generaron los mayores ingresos fueron Comercio (19,7%); seguido de Servicios prestados a empresas (16,2%); Transportes y Almacenamiento (15,0%); Construcción (13,3%); y Manufactura (11,9%). Por otro lado, las actividades económicas que tuvieron menores ingresos netos fueron Hidrocarburos; Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación; y Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 0,1% cada una.

CUADRO N° 1.11
PERÚ: INGRESOS NETOS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Millones de soles)

Actividad económica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	803 483	100,0	661 731	100,0	19 948	100,0	121 804	100,0
Pesca extractiva	2 856	0,4	1 656	0,3	229	1,1	971	0,8
Hidrocarburos 1/	21 556	2,7	21 531	3,3	-	-	25	0,1
Manufactura	259 618	32,3	242 717	36,6	2 407	12,1	14 494	11,9
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	35 522	4,4	35 403	5,4	-	-	119	0,1
Construcción	72 678	9,0	53 363	8,1	3 017	15,1	16 298	13,3
Comercio	118 060	14,7	89 555	13,5	4 453	22,3	24 052	19,7
Transportes y almacenamiento	77 848	9,6	56 752	8,6	2 868	14,4	18 228	15,0
Hospedaje	5 163	0,6	3 875	0,6	67	0,4	1 221	1,0
Restaurantes	11 648	1,4	6 252	0,9	536	2,7	4 860	4,0
Información y comunicaciones	38 487	4,8	34 692	5,2	246	1,2	3 549	2,9
Actividades inmobiliarias	24 044	3,0	16 176	2,4	1 029	5,2	6 839	5,6
Servicios prestados a empresas	82 483	10,3	59 431	9,0	3 313	16,6	19 739	16,2
Enseñanza privada 2/	21 919	2,7	18 254	2,8	596	3,0	3 069	2,5
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	10 896	1,4	7 992	1,2	304	1,5	2 600	2,1
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	6 073	0,8	4 555	0,7	310	1,6	1 208	1,0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	5 376	0,7	5 283	0,8	27	0,1	66	0,1
Otros servicios 3/	9 256	1,2	4 244	0,6	546	2,7	4 466	3,7

Nota: Para todas las actividades económicas se incluye los ingresos por margen comercial, venta de productos terminados, prestación de servicios, otros ingresos de gestión, ingresos financieros, ganancias por medición de activos no financieros.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Del total de ingresos netos generados por las empresas dedicadas a Manufactura, los cuales ascendieron a 259 mil 618 millones de soles, el 93,5% lo registró la gran empresa, el 5,5% la pequeña empresa y el 1,0% lo generó la mediana empresa.

Además, del total de ingresos netos registrados en Comercio que alcanzó un monto de 118 mil 60 millones de soles, el 75,9% lo generó la gran empresa, el 20,3% la pequeña empresa y el 3,8% lo reportó la mediana empresa.

CUADRO N° 1.12
PERÚ: INGRESOS NETOS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Millones de soles)

Actividad económica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	803 483	100,0	661 731	82,4	19 948	2,5	121 804	15,1
Pesca extractiva	2 856	100,0	1 656	58,0	229	8,0	971	34,0
Hidrocarburos 1/	21 556	100,0	21 531	99,9	-	-	25	0,1
Manufactura	259 618	100,0	242 717	93,5	2 407	1,0	14 494	5,5
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	35 522	100,0	35 403	99,7	-	-	119	0,3
Construcción	72 678	100,0	53 363	73,4	3 017	4,2	16 298	22,4
Comercio	118 060	100,0	89 555	75,9	4 453	3,8	24 052	20,3
Transportes y almacenamiento	77 848	100,0	56 752	72,9	2 868	3,7	18 228	23,4
Hospedaje	5 163	100,0	3 875	75,0	67	1,3	1 221	23,7
Restaurantes	11 648	100,0	6 252	53,7	536	4,6	4 860	41,7
Información y comunicaciones	38 487	100,0	34 692	90,1	246	0,7	3 549	9,2
Actividades inmobiliarias	24 044	100,0	16 176	67,3	1 029	4,3	6 839	28,4
Servicios prestados a empresas	82 483	100,0	59 431	72,0	3 313	4,1	19 739	23,9
Enseñanza privada 2/	21 919	100,0	18 254	83,3	596	2,7	3 069	14,0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	10 896	100,0	7 992	73,3	304	2,8	2 600	23,9
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	6 073	100,0	4 555	75,0	310	5,1	1 208	19,9
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	5 376	100,0	5 283	98,3	27	0,5	66	1,2
Otros servicios 3/	9 256	100,0	4 244	45,9	546	5,9	4 466	48,2

Nota: Para todas las actividades económicas se incluye los ingresos por margen comercial, venta de productos terminados, prestación de servicios, otros ingresos de gestión, ingresos financieros, ganancias por medición de activos no financieros.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

1.3.2 Ingresos netos según organización jurídica

Según la forma de organización jurídica de las empresas, el 87,8% del total de ingresos netos lo obtuvieron las unidades económicas constituidas como sociedad anónima, cuyo monto en el año 2019 ascendió a 705 mil 827 millones de soles. Le siguen en orden de participación, las empresas conformadas como sociedad comercial de responsabilidad limitada, con 36 mil 938 millones de soles (4,6%), las empresas organizadas como otros tipos de organización, con 33 mil 368 millones de soles (4,2%), empresa individual de responsabilidad limitada, con 22 mil 517 millones de soles (2,8%) y conformadas como persona natural, con 4 mil 833 millones de soles (0,6%).

CUADRO N° 1.13
PERÚ: INGRESOS NETOS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Millones de soles)

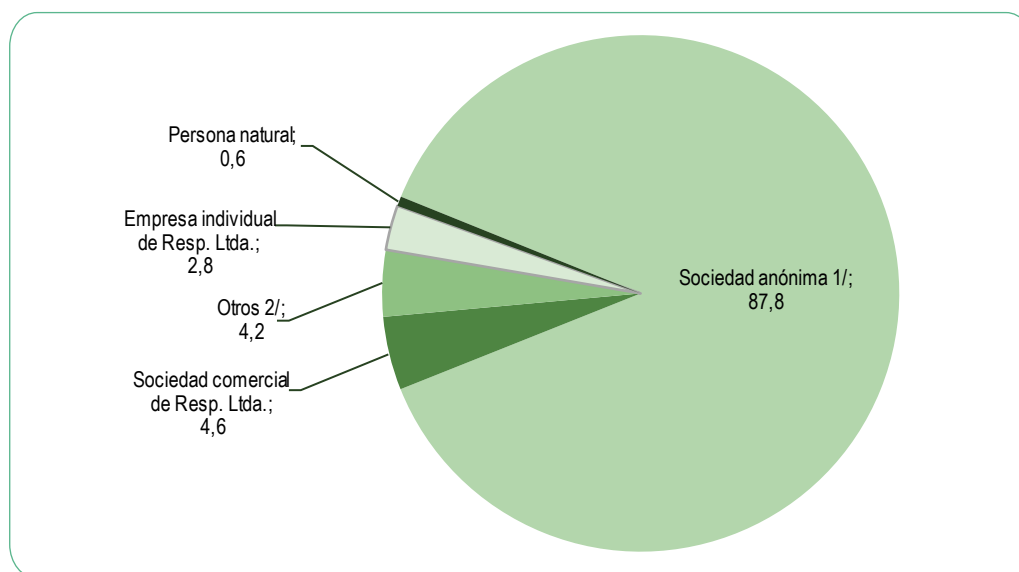
Organización jurídica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	803 483	100,0	661 731	100,0	19 948	100,0	121 804	100,0
Persona natural	4 833	0,6	629	0,1	438	2,2	3 766	3,1
Sociedad anónima 1/	705 827	87,8	604 762	91,4	14 167	71,0	86 898	71,3
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	36 938	4,6	23 382	3,5	2 246	11,3	11 310	9,3
Empresa individual de Resp. Ltda.	22 517	2,8	4 005	0,6	2 094	10,5	16 418	13,5
Otros 2/	33 368	4,2	28 953	4,4	1 003	5,0	3 412	2,8

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.10
PERÚ: INGRESOS NETOS DE LAS EMPRESAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

Las empresas constituidas como sociedad anónima obtuvieron el mayor ingreso neto (705 mil 827 millones de soles). De las cuales, las grandes empresas registraron 604 mil 762 millones de soles (85,7%); mientras que, la pequeña empresa aportó 86 mil 898 millones de soles (12,3%) y la mediana empresa 14 mil 167 millones de soles (2,0%).

Del mismo modo, de las empresas constituidas como sociedad comercial de responsabilidad limitada, con ingresos de 36 mil 938 millones de soles, las grandes empresas registraron 23 mil 382 millones de soles (63,3%); mientras que, las pequeñas empresas obtuvieron ingresos por 11 mil 310 millones de soles (30,6%) y las medianas empresas reportaron 2 mil 246 millones de soles (6,1%).

Por otro lado, se observó que las unidades económicas organizadas como persona natural y pertenecientes a las pequeñas empresas registraron ingresos por 3 mil 766 millones de soles, representando el 77,9% del total de ingresos netos obtenidos por este tipo de organización jurídica.

CUADRO N° 1.14
PERÚ: INGRESOS NETOS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Millones de soles)

Organización jurídica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	803 483	100,0	661 731	82,4	19 948	2,5	121 804	15,2
Persona natural	4 833	100,0	629	13,0	438	9,1	3 766	77,9
Sociedad anónima 1/	705 827	100,0	604 762	85,7	14 167	2,0	86 898	12,3
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	36 938	100,0	23 382	63,3	2 246	6,1	11 310	30,6
Empresa individual de Resp. Ltda.	22 517	100,0	4 005	17,8	2 094	9,3	16 418	72,9
Otros 2/	33 368	100,0	28 953	86,8	1 003	3,0	3 412	10,2

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

1.4 Egresos de las empresas

Los egresos de las empresas están conformados por las compras de materias primas, suministros, repuestos, envases y embalajes; costos vinculados con las compras; gastos de servicios prestados por terceros, materias auxiliares, gastos de personal; tributos; otros gastos de gestión; valuación y deterioro de activos y provisiones; pérdida por medición de activos no financieros al valor razonable y gastos financieros.

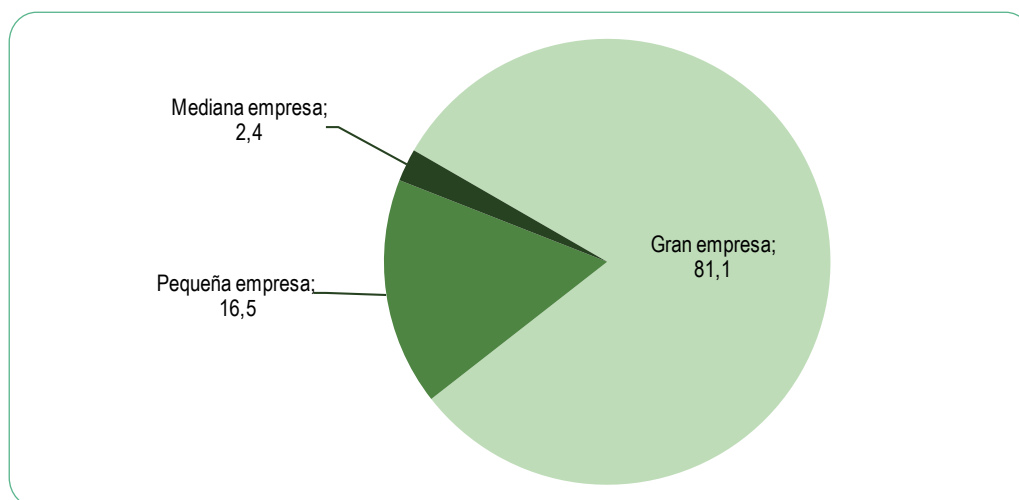
En el año 2019, los egresos del total de empresas ascendieron a 736 mil 324 millones de soles, de los cuales la gran empresa registró 597 mil 259 millones de soles, que representó el 81,1% del total. Asimismo, la pequeña empresa reportó egresos por 121 mil 628 millones de soles (16,5%) y la mediana empresa tuvo egresos por 17 mil 437 millones de soles, lo que equivale al 2,4% del total de egresos de las empresas.

CUADRO N° 1.15
PERÚ: EGRESOS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Millones de soles)

Segmento empresarial	Total	%
Total	736 324	100,0
Gran empresa	597 259	81,1
Mediana empresa	17 437	2,4
Pequeña empresa	121 628	16,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.11
PERÚ: EGRESOS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

1.4.1 Egresos según actividad económica

En el año 2019, las empresas de la actividad manufacturera tuvieron los mayores egresos, los cuales ascendieron a 244 mil 820 millones de soles, lo que equivale al 33,2% del total. Le sigue en cuanto a representatividad, los egresos de la actividad de Comercio que ascendieron a 103 mil 646 millones de soles (14,1%); Servicios prestados a empresas con 87 mil 963 millones de soles (11,9%); Construcción con 66 mil 729 millones de soles (9,1%); y Transportes y Almacenamiento con 63 mil 337 millones de soles, representando el 8,5% del total, entre las más importantes.

GRÁFICO N° 1.12
PERÚ: EGRESOS DE LAS EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota 1: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

Nota 2: Para todas las actividades económicas se incluye gastos compra de materia prima, servicios prestados por terceros, cargas de personal, tributos, valuación de activos, gastos financieros y otros gastos de gestión.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Las actividades económicas que representaron menores egresos fueron Pesca Extractiva con 2 mil 670 millones de soles con 0,4%; Hospedaje con 4 mil 715 millones de soles con 0,6%; Actividades Artísticas, Entretenimiento y Recreativas con 4 mil 887 millones de soles; y Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación, con 5 mil 107 millones de soles; ambas con 0,7%.

Por otro lado, del total de egresos de las grandes empresas, que ascendieron a 597 mil 259 millones de soles, el 38,5% fue registrado por la actividad económica de Manufactura. En orden de representatividad le siguen, Comercio con 13,3%; Servicios prestados a empresas con 8,8%; y Construcción con 8,4%. En el segmento mediana empresa, cuyo total de egresos ascendieron a 17 mil 437 millones de soles, la actividad que reportó los mayores egresos fue Comercio con 21,4%; seguido de Servicios prestados a empresas con 16,5%; y Transportes y Almacenamiento con 15,4%. De igual forma, en la pequeña empresa las actividades económicas ascendieron a 121 mil 628 millones de soles, la actividad que registró mayores egresos fue Servicios prestados a empresas con 26,8%; seguido de Comercio con 16,7%; Transportes y Almacenamiento con 13,4%; y Construcción con 11,7%.

CUADRO N° 1.16
PERÚ: EGRESOS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Millones de soles)

Actividad económica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	736 324	100,0	597 259	100,0	17 437	100,0	121 628	100,0
Pesca extractiva	2 670	0,4	1 581	0,3	272	1,6	817	0,7
Hidrocarburos 1/	20 148	2,7	20 114	3,4	-	-	34	0,1
Manufactura	244 820	33,2	229 791	38,5	2 242	12,9	12 787	10,5
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	28 695	3,9	28 570	4,8	-	-	125	0,1
Construcción	66 729	9,1	50 143	8,4	2 345	13,4	14 241	11,7
Comercio	103 646	14,1	79 545	13,3	3 742	21,4	20 359	16,7
Transportes y almacenamiento	63 337	8,5	44 304	7,3	2 679	15,4	16 354	13,4
Hospedaje	4 715	0,6	3 542	0,6	65	0,5	1 108	0,9
Restaurantes	10 866	1,5	6 188	1,0	477	2,7	4 201	3,5
Información y comunicaciones	37 240	5,1	34 096	5,7	165	0,9	2 979	2,4
Actividades inmobiliarias	17 619	2,4	10 928	1,8	866	5,0	5 825	4,8
Servicios prestados a empresas	87 963	11,9	52 437	8,8	2 889	16,5	32 637	26,8
Enseñanza privada 2/	19 937	2,7	16 510	2,8	538	3,1	2 889	2,4
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	9 468	1,3	6 981	1,2	269	1,5	2 218	1,8
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	4 887	0,7	3 350	0,6	295	1,7	1 242	1,0
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	5 107	0,7	5 017	0,8	27	0,2	63	0,1
Otros servicios 3/	8 477	1,2	4 162	0,7	566	3,2	3 749	3,1

Nota: Para todas las actividades económicas se incluye gastos compra de materia prima, servicios prestados por terceros, cargas de personal, tributos, valuación de activos, gastos financieros y otros gastos de gestión.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

En cada actividad económica, el segmento de la gran empresa es la que reporta mayor participación en los egresos, superando el 50,0%; excepto en la actividad de Otros servicios donde la gran empresa representa el 49,1% del total de egresos.

CUADRO N° 1.17
PERÚ: EGRESOS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Millones de soles)

Actividad económica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	736 324	100,0	597 259	81,1	17 437	2,4	121 628	16,5
Pesca extractiva	2 670	100,0	1 581	59,2	272	10,2	817	30,6
Hidrocarburos 1/	20 148	100,0	20 114	99,8	-	-	34	0,2
Manufactura	244 820	100,0	229 791	93,9	2 242	0,9	12 787	5,2
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	28 695	100,0	28 570	99,6	-	-	125	0,4
Construcción	66 729	100,0	50 143	75,1	2 345	3,6	14 241	21,3
Comercio	103 646	100,0	79 545	76,7	3 742	3,7	20 359	19,6
Transportes y almacenamiento	63 337	100,0	44 304	69,9	2 679	4,3	16 354	25,8
Hospedaje	4 715	100,0	3 542	75,1	65	1,4	1 108	23,5
Restaurantes	10 866	100,0	6 188	56,9	477	4,4	4 201	38,7
Información y comunicaciones	37 240	100,0	34 096	91,6	165	0,4	2 979	8,0
Actividades inmobiliarias	17 619	100,0	10 928	62,0	866	4,9	5 825	33,1
Servicios prestados a empresas	87 963	100,0	52 437	59,6	2 889	3,3	32 637	37,1
Enseñanza privada 2/	19 937	100,0	16 510	82,8	538	2,7	2 889	14,5
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	9 468	100,0	6 981	73,7	269	2,8	2 218	23,5
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	4 887	100,0	3 350	68,5	295	6,0	1 242	25,5
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	5 107	100,0	5 017	98,3	27	0,5	63	1,2
Otros servicios 3/	8 477	100,0	4 162	49,1	566	6,7	3 749	44,2

Nota: Para todas las actividades económicas se incluye gastos compra de materia prima, servicios prestados por terceros, cargas de personal, tributos, valuación de activos, gastos financieros y otros gastos de gestión.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

1.4.2 Egresos según organización jurídica

Según la forma como se encuentran organizadas las empresas, las sociedades anónimas registraron mayores egresos con 648 mil 864 millones de soles, representando el 88,2% del total. Le siguen las empresas conformadas como sociedad comercial de responsabilidad limitada con egresos de 34 mil 568 millones de soles (4,7%), otros tipos de organización (3,9%), empresa individual de responsabilidad limitada (2,7%) y las conformadas como persona natural (0,5%).

CUADRO N° 1.18
PERÚ: EGRESOS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Millones de soles)

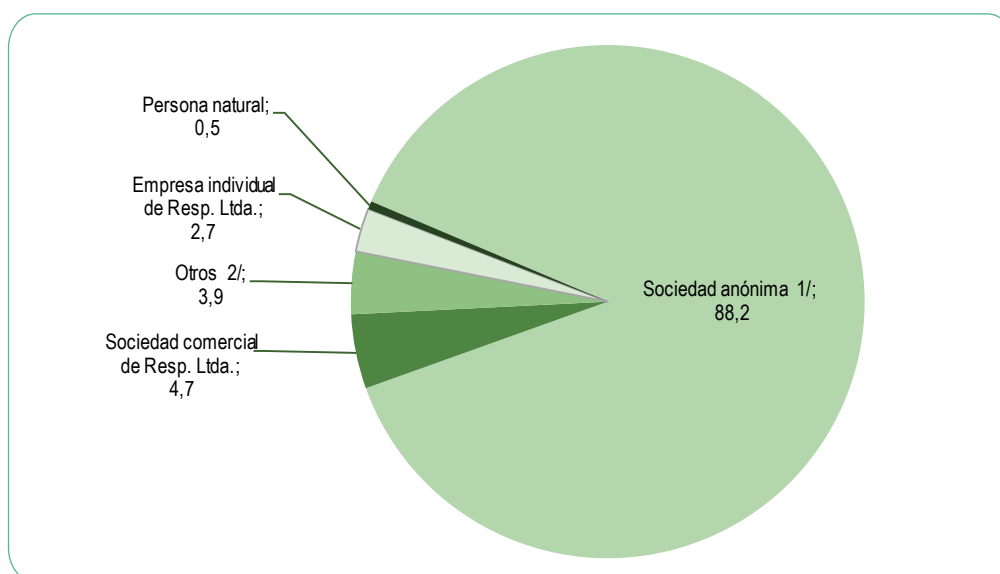
Organización jurídica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	736 324	100,0	597 259	100,0	17 437	100,1	121 628	100,0
Persona natural	3 729	0,5	539	0,1	368	2,1	2 822	2,3
Sociedad anónima 1/	648 864	88,2	546 308	91,4	12 433	71,4	90 123	74,1
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	34 568	4,7	21 950	3,7	1 995	11,4	10 623	8,7
Empresa individual de Resp. Ltda.	20 239	2,7	3 512	0,6	1 679	9,6	15 048	12,4
Otros 2/	28 924	3,9	24 950	4,2	962	5,5	3 012	2,5

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.13
PERÚ: EGRESOS DE LAS EMPRESAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

Del total de egresos de las empresas registradas como persona natural, el 75,6% corresponde a la pequeña empresa, el 14,5% a la gran empresa y el 9,9% a la mediana empresa. En el caso de las empresas organizadas como empresa individual de responsabilidad limitada, el 74,3% de los egresos lo reportó la pequeña empresa, el 17,4% la gran empresa y el 8,3% la mediana empresa.

CUADRO N° 1.19
PERÚ: EGRESOS DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Millones de soles)

Organización jurídica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	736 324	100,0	597 259	81,1	17 437	2,4	121 628	16,5
Persona natural	3 729	100,0	539	14,5	368	9,9	2 822	75,6
Sociedad anónima 1/	648 864	100,0	546 308	84,2	12 433	1,9	90 123	13,9
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	34 568	100,0	21 950	63,5	1 995	5,8	10 623	30,7
Empresa individual de Resp. Ltda.	20 239	100,0	3 512	17,4	1 679	8,3	15 048	74,3
Otros 2/	28 924	100,0	24 950	86,3	962	3,3	3 012	10,4

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

1.5 Remuneraciones

Las remuneraciones son los pagos totales brutos en dinero o especie, así como las aportaciones por seguridad y previsión social efectuadas por el empleador durante el periodo de referencia para retribuir el trabajo realizado por las personas naturales, incluidas en la categoría de trabajadores remunerados.

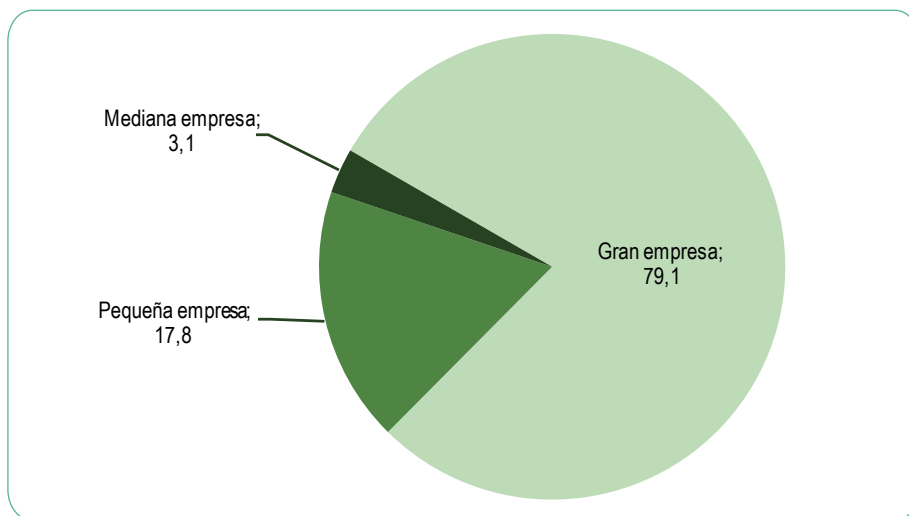
En el año 2019, el pago por remuneraciones de las empresas ascendió a 144 mil 363 millones de soles. Según el segmento empresarial, las remuneraciones pagadas por las grandes empresas ascendieron a 114 mil 193 millones de soles, que representaron el 79,1% del total. El segmento de la pequeña empresa registró remuneraciones por 25 mil 647 millones de soles (17,8%) y la mediana empresa reportó remuneraciones por 4 mil 523 millones de soles (3,1%).

CUADRO N° 1.20
PERÚ: REMUNERACIONES PAGADAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Millones de soles)

Segmento empresarial	Total	%
Total	144 363	100,0
Gran empresa	114 193	79,1
Mediana empresa	4 523	3,1
Pequeña empresa	25 647	17,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.14
PERÚ: REMUNERACIONES PAGADAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
 (Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

1.5.1 Remuneraciones según actividad económica

La actividad Servicios prestados a empresas registraron en el año 2019 remuneraciones pagadas por 32 mil 332 millones de soles, representando el 22,4% del total. En orden de importancia le siguen Manufactura (20,7%), Comercio (17,9%) y Construcción (8,3%).

GRÁFICO N° 1.15
PERÚ: REMUNERACIONES PAGADAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
 (Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

Del total de pago por remuneraciones de las grandes empresas, que ascendió a 114 mil 193 millones de soles, el 23,7% fue registrado por la actividad de Manufactura, el 22,8% por Servicios prestados a empresas, el 16,6% por el sector Comercio y el 7,9% por las empresas de Construcción, entre las más importantes.

Asimismo, en el segmento de la mediana empresa, la actividad económica que reportó mayor pago por remuneración fue Servicios prestados a empresas con 24,4%; le siguen en orden de importancia Comercio (23,5%); Transporte y Almacenamiento (11,6%) y Construcción (10,2%). De igual forma, en la pequeña empresa, las actividades económicas que registraron mayores pagos por remuneraciones fueron Comercio con 22,8%; Servicios prestados a empresas con 20,4%; Transportes y Almacenamiento con 12,0%; y Construcción con 9,7%.

CUADRO N° 1.21
PERÚ: REMUNERACIONES PAGADAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Millones de nuevos soles)

Actividad económica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	144 363	100,0	114 193	100,0	4 523	100,0	25 647	100,0
Pesca extractiva	527	0,4	314	0,4	44	1,0	169	0,7
Hidrocarburos 1/	1 304	0,9	1 297	1,1	-	-	7	0,1
Manufactura	29 923	20,7	27 086	23,7	426	9,4	2 411	9,4
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1 554	1,1	1 541	1,3	-	-	13	0,0
Construcción	11 998	8,3	9 049	7,9	460	10,2	2 489	9,7
Comercio	25 856	17,9	18 916	16,6	1 063	23,5	5 877	22,8
Transportes y almacenamiento	11 329	7,8	7 719	6,8	525	11,6	3 085	12,0
Hospedaje	1 109	0,8	818	0,7	15	0,3	276	1,1
Restaurantes	2 646	1,8	1 535	1,3	116	2,6	995	3,9
Información y comunicaciones	6 214	4,3	5 290	4,6	58	1,3	866	3,4
Actividades inmobiliarias	1 837	1,3	1 126	1,0	71	1,6	640	2,5
Servicios prestados a empresas	32 332	22,4	25 996	22,8	1 102	24,4	5 234	20,4
Enseñanza privada 2/	10 578	7,3	8 600	7,5	335	7,4	1 643	6,4
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2 619	1,8	2 032	1,8	38	0,8	549	2,1
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	1 002	0,7	703	0,6	68	1,5	231	0,9
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1 096	0,8	1 065	0,9	11	0,2	20	0,1
Otros servicios 3/	2 439	1,7	1 106	1,0	191	4,2	1 142	4,5

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Del total de pago por remuneraciones que tuvo la actividad de Servicios prestados a empresas, el cual ascendió a 32 mil 332 millones de soles, la gran empresa registró 25 mil 996 millones de soles representando el 80,4%, la pequeña empresa 5 mil 234 millones de soles (16,2%) y la mediana empresa reportó remuneraciones por 1 mil 102 millones de soles (3,4%).

CUADRO N° 1.22
PERÚ: REMUNERACIONES PAGADAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Millones de soles)

Actividad económica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	144 363	100,0	114 193	79,1	4 523	3,1	25 647	17,8
Pesca extractiva	527	100,0	314	59,6	44	8,3	169	32,1
Hidrocarburos 1/	1 304	100,0	1 297	99,5	-	-	7	0,5
Manufactura	29 923	100,0	27 086	90,5	426	1,4	2 411	8,1
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1 554	100,0	1 541	99,2	-	-	13	0,8
Construcción	11 998	100,0	9 049	75,4	460	3,9	2 489	20,7
Comercio	25 856	100,0	18 916	73,2	1 063	4,1	5 877	22,7
Transportes y almacenamiento	11 329	100,0	7 719	68,1	525	4,7	3 085	27,2
Hospedaje	1 109	100,0	818	73,7	15	1,4	276	24,9
Restaurantes	2 646	100,0	1 535	58,0	116	4,4	995	37,6
Información y comunicaciones	6 214	100,0	5 290	85,1	58	1,0	866	13,9
Actividades inmobiliarias	1 837	100,0	1 126	61,3	71	3,9	640	34,8
Servicios prestados a empresas	32 332	100,0	25 996	80,4	1 102	3,4	5 234	16,2
Enseñanza privada 2/	10 578	100,0	8 600	81,3	335	3,2	1 643	15,5
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2 619	100,0	2 032	77,5	38	1,5	549	21,0
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	1 002	100,0	703	70,1	68	6,8	231	23,1
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1 096	100,0	1 065	97,2	11	1,0	20	1,8
Otros servicios 3/	2 439	100,0	1 106	45,4	191	7,8	1 142	46,8

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

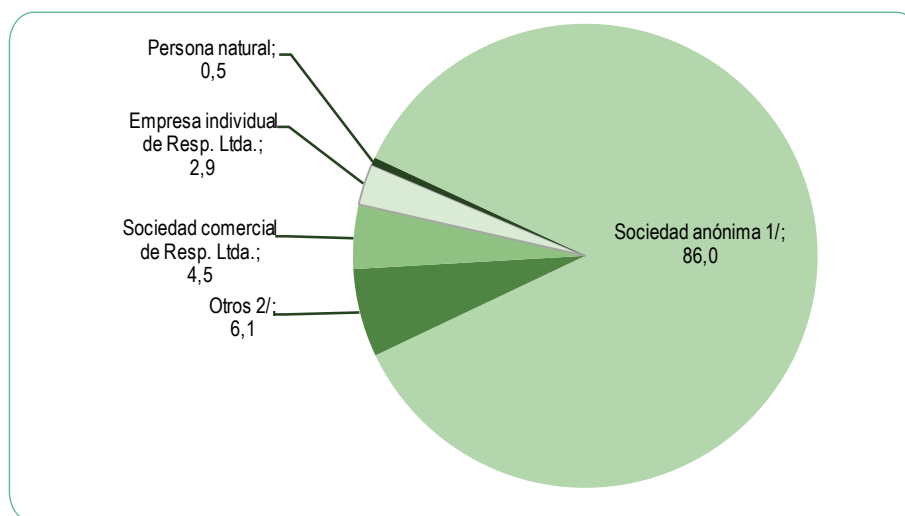
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

De igual forma, del total de pago por remuneraciones registrado en la actividad de Manufactura, cuyo monto ascendió a 29 mil 923 millones de soles, la gran empresa registró 27 mil 86 millones de soles (90,5%), la pequeña empresa registró 2 mil 411 millones de soles (8,1%), y la mediana empresa reportó un pago por remuneraciones de 426 millones de soles representando así el 1,4%.

1.5.2 Remuneraciones según organización jurídica

Según organización jurídica, las sociedades anónimas registraron pago por remuneraciones 124 mil 149 millones de soles (86,0%). Le siguen otros tipos de organización, con 8 mil 870 millones de soles (6,1%), sociedad comercial de responsabilidad limitada con 6 mil 454 millones de soles (4,5%), la empresa individual de responsabilidad limitada con 4 mil 122 millones de soles (2,9%) y las empresas conformadas como persona natural con 768 millones de soles (0,5%).

GRÁFICO N° 1.16
PERÚ: REMUNERACIONES PAGADAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

CUADRO N° 1.23
PERÚ: REMUNERACIONES POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Millones de soles)

Organización jurídica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	144 363	100,0	114 193	100,0	4 523	100,0	25 647	100,0
Persona natural	768	0,5	144	0,2	44	1,0	580	2,3
Sociedad anónima 1/	124 149	86,0	102 207	89,5	3 237	71,6	18 705	72,9
Sociedad Comercial de Resp. Ltda.	6 454	4,5	3 656	3,2	508	11,2	2 290	8,9
Empresa Individual de Resp. Ltda.	4 122	2,9	741	0,6	386	8,5	2 995	11,7
Otros 2/	8 870	6,1	7 445	6,5	348	7,7	1 077	4,2

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020

Del total de remuneraciones pagadas, conformadas por las unidades económicas constituidas como sociedad anónima, que ascendió a 124 mil 149 millones de soles, el 82,3% lo pagó la gran empresa, el 15,1% la pequeña empresa y el 2,6% la mediana empresa.

Del total de remuneraciones pagadas, conformadas por las unidades económicas organizadas como persona natural, el 75,5% lo pagaron las pequeñas empresas, el 18,7% las grandes empresas y el 5,8% las medianas empresas.

CUADRO N° 1.24
PERÚ: REMUNERACIONES POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Millones de soles)

Organización jurídica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	144 363	100,0	114 193	79,1	4 523	3,1	25 647	17,8
Persona natural	768	100,0	144	18,7	44	5,8	580	75,5
Sociedad anónima 1/	124 149	100,0	102 207	82,3	3 237	2,6	18 705	15,1
Sociedad Comercial de Resp. Ltda.	6 454	100,0	3 656	56,6	508	7,9	2 290	35,5
Empresa Individual de Resp. Ltda.	4 122	100,0	741	18,0	386	9,4	2 995	72,6
Otros 2/	8 870	100,0	7 445	83,9	348	4,0	1 077	12,1

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

1.6 Generación de empleo

Las empresas son fuente generadora de empleo directo, cuando la economía está en crecimiento, las unidades económicas producen más bienes y servicios, adquiriendo así mayores recursos; entre ellos, el factor humano.

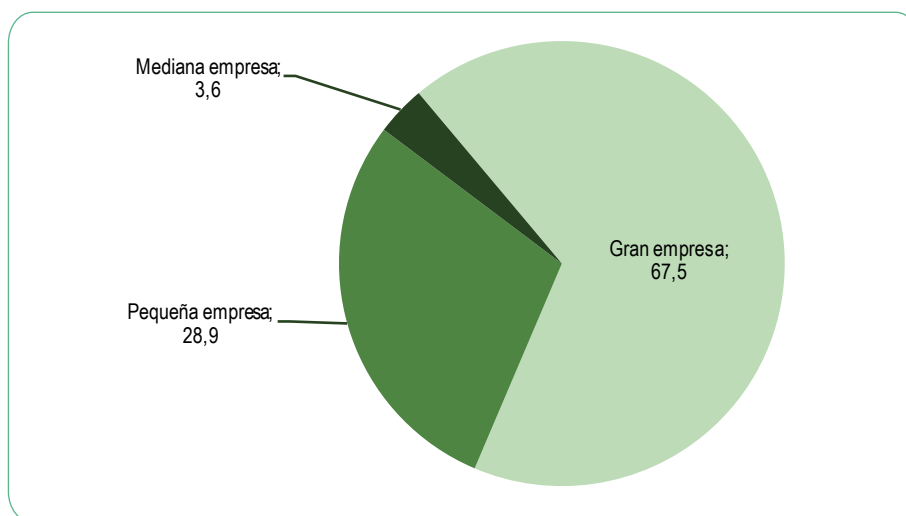
De acuerdo con los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020, las empresas generaron empleo de forma directa a 3 millones 808 mil 532 personas en el año 2019, de las cuales 2 millones 572 mil 42 trabajadores corresponden a la gran empresa (67,5%), mientras que las pequeñas empresas emplearon a 1 millón 99 mil 995 trabajadores (28,9%), y la mediana empresa generó empleo directo a 136 mil 495 trabajadores (3,6%).

CUADRO N° 1.25
PERÚ: PERSONAL OCUPADO SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019

Segmento empresarial	Total	%
Total	3 808 532	100,0
Gran empresa	2 572 042	67,5
Mediana empresa	136 495	3,6
Pequeña empresa	1 099 995	28,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.17
PERÚ: PERSONAL OCUPADO, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

1.6.1 Personal ocupado según actividad económica

En el año 2019, las actividades económicas que generaron mayor empleo fueron Servicios prestados a empresas representando el 23,4%, seguido de Manufactura con 19,6% y Comercio con 18,4%, entre las más importantes.

GRÁFICO N° 1.18
PERÚ: PERSONAL OCUPADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Por otro lado, del total de personal ocupado por las grandes empresas, que ascendió a 2 millones 572 mil 42 trabajadores, el 26,1% fue registrado por la actividad económica de Servicios prestados a empresas, seguido de Manufactura con 24,4% y Comercio con 15,8%. Asimismo, en el segmento mediana empresa, la actividad que registró mayor personal ocupado fue Comercio con 21,6%, seguido de Servicios prestados a empresas con 20,9% del total, y Transportes y Almacenamiento con 12,8%. En la pequeña empresa, la actividad económica que registró mayor personal ocupado fue Comercio con 24,1%, seguido de Servicios prestados a empresas con 17,4%, y Transportes y Almacenamiento con 12,1%.

CUADRO N° 1.26
PERÚ: PERSONAL OCUPADO POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019

Actividad económica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3 808 532	100,0	2 572 042	100,0	136 495	100,0	1 099 995	100,0
Pesca extractiva	19 301	0,5	10 302	0,4	1 370	1,0	7 629	0,7
Hidrocarburos 1/	5 491	0,2	5 395	0,2	-	-	96	0,0
Manufactura	746 197	19,6	627 363	24,4	14 445	10,6	104 389	9,5
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10 857	0,4	10 656	0,4	-	-	201	0,0
Construcción	334 950	8,8	200 954	7,8	14 288	10,5	119 708	10,9
Comercio	701 946	18,4	406 435	15,8	29 654	21,6	265 857	24,1
Transportes y almacenamiento	323 251	8,5	172 827	6,7	17 439	12,8	132 985	12,1
Hospedaje	35 740	0,9	22 081	0,9	477	0,3	13 182	1,2
Restaurantes	122 924	3,2	61 471	2,4	6 308	4,6	55 145	5,0
Información y comunicaciones	88 277	2,3	62 065	2,4	1 772	1,3	24 440	2,2
Actividades inmobiliarias	30 659	0,8	13 047	0,5	1 589	1,2	16 023	1,5
Servicios prestados a empresas	891 490	23,4	671 684	26,1	28 526	20,9	191 280	17,4
Enseñanza privada 2/	277 409	7,3	190 421	7,4	9 222	6,8	77 766	7,1
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	81 762	2,1	51 079	2,0	2 298	1,7	28 385	2,6
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	35 550	0,9	22 938	0,9	2 847	2,1	9 765	0,9
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	18 624	0,5	16 961	0,7	486	0,4	1 177	0,1
Otros servicios 3/	84 104	2,2	26 363	1,0	5 774	4,2	51 967	4,7

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020

Dentro de las actividades de Manufactura el mayor porcentaje de personal ocupado está concentrado en las grandes empresas con 627 mil 363 trabajadores, representando el 84,1%, la pequeña empresa registró 104 mil 389 trabajadores (14,0%) y la mediana empresa con 14 mil 445 trabajadores (1,9%).

Del total de personal ocupado por las empresas dedicadas a actividades Inmobiliarias, la pequeña empresa registró 16 mil 23 trabajadores, representando el 52,2%, la gran empresa reportó 13 mil 47 trabajadores (42,6%) y la mediana empresa generó empleo directo a 1 mil 589 trabajadores (5,2%).

CUADRO N° 1.27
PERÚ: PERSONAL OCUPADO POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Millones de nuevos soles)

Actividad económica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3 808 532	100,0	2 572 042	67,5	136 495	3,6	1 099 995	28,9
Pesca extractiva	19 301	100,0	10 302	53,4	1 370	7,1	7 629	39,5
Hidrocarburos 1/	5 491	100,0	5 395	98,3	-	-	96	1,7
Manufactura	746 197	100,0	627 363	84,1	14 445	1,9	104 389	14,0
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10 857	100,0	10 656	98,2	-	-	201	1,8
Construcción	334 950	100,0	200 954	60,0	14 288	4,3	119 708	35,7
Comercio	701 946	100,0	406 435	57,9	29 654	4,2	265 857	37,9
Transportes y almacenamiento	323 251	100,0	172 827	53,5	17 439	5,4	132 985	41,1
Hospedaje	35 740	100,0	22 081	61,8	477	1,4	13 182	36,9
Restaurantes	122 924	100,0	61 471	50,0	6 308	5,1	55 145	44,9
Información y comunicaciones	88 277	100,0	62 065	70,3	1 772	2,0	24 440	27,7
Actividades inmobiliarias	30 659	100,0	13 047	42,6	1 589	5,2	16 023	52,2
Servicios prestados a empresas	891 490	100,0	671 684	75,3	28 526	3,2	191 280	21,5
Enseñanza privada 2/	277 409	100,0	190 421	68,6	9 222	3,4	77 766	28,0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	81 762	100,0	51 079	62,5	2 298	2,8	28 385	34,7
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	35 550	100,0	22 938	64,5	2 847	8,0	9 765	27,5
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	18 624	100,0	16 961	91,1	486	2,6	1 177	6,3
Otros servicios 3/	84 104	100,0	26 363	31,3	5 774	6,9	51 967	61,8

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020

1.6.2 Personal ocupado según organización jurídica

Las empresas constituidas como sociedad anónima emplearon a 3 millones 166 mil 742 trabajadores que representó el 83,1%. Le sigue la empresa individual de responsabilidad limitada con 204 mil 270 trabajadores (5,4%), la sociedad comercial de responsabilidad limitada con 202 mil 232 trabajadores (5,3%), las constituidas con otros tipos de organización jurídica con 192 mil 975 trabajadores (5,1%).

En los tres segmentos empresariales, se observa que las empresas constituidas como sociedades anónimas son las que generaron el mayor número de empleo directo en el año 2019.

CUADRO N° 1.28
PERÚ: PERSONAL OCUPADO POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019

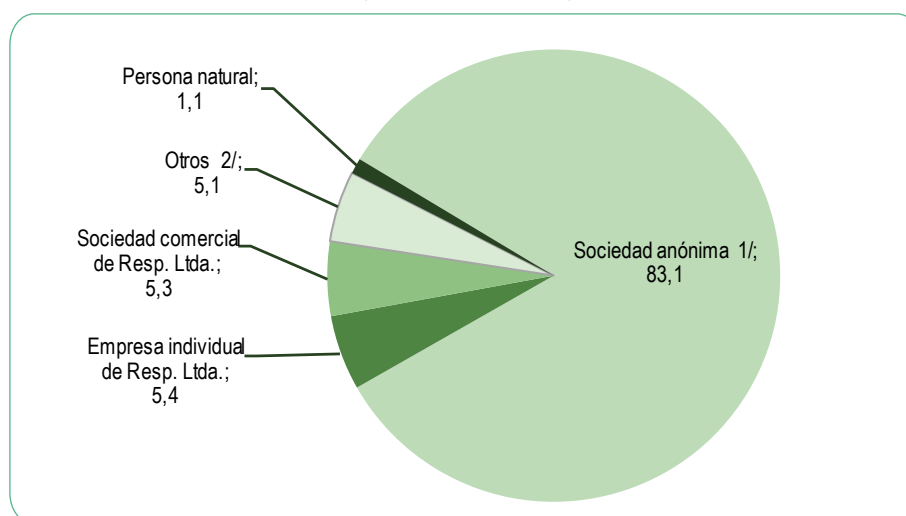
Organización jurídica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3 808 532	100,0	2 572 042	100,0	136 495	100,0	1 099 995	100,0
Persona natural	42 313	1,1	4 293	0,2	1 888	1,5	36 132	3,3
Sociedad anónima 1/	3 166 742	83,1	2 315 964	90,0	93 244	68,3	757 534	68,8
Sociedad Comercial de Resp. Ltda.	202 232	5,3	76 909	3,0	17 785	13,0	107 538	9,8
Empresa Individual de Resp. Ltda.	204 270	5,4	28 324	1,1	14 783	10,8	161 163	14,7
Otros 2/	192 975	5,1	146 552	5,7	8 795	6,4	37 628	3,4

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.19
PERÚ: PERSONAL OCUPADO, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Del total de personas que trabajaron en empresas conformadas como persona natural, el 85,4% estuvo en la pequeña empresa, el 10,1% en la gran empresa, y el 4,5% en la mediana empresa.

CUADRO N° 1.29
PERÚ: PERSONAL OCUPADO POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019

Organización jurídica	Total		Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3 808 532	100,0	2 572 042	67,5	136 495	3,6	1 099 995	28,9
Persona natural	42 313	100,0	4 293	10,1	1 888	4,5	36 132	85,4
Sociedad anónima 1/	3 166 742	100,0	2 315 964	73,1	93 244	3,0	757 534	23,9
Sociedad Comercial de Resp. Ltda.	202 232	100,0	76 909	38,0	17 785	8,8	107 538	53,2
Empresa Individual de Resp. Ltda.	204 270	100,0	28 324	13,9	14 783	7,2	161 163	78,9
Otros 2/	192 975	100,0	146 552	75,9	8 795	4,6	37 628	19,5

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

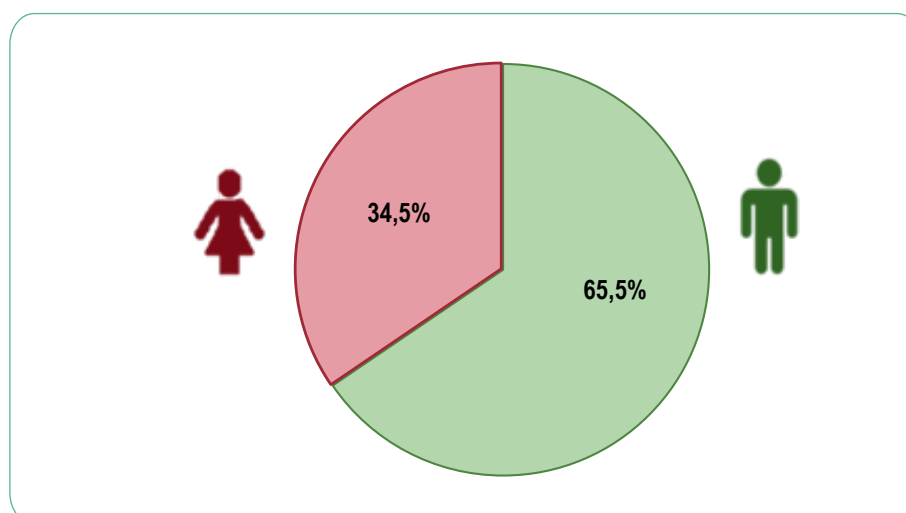
2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

1.6.3 Personal ocupado por sexo y segmento empresarial

En el año 2019, el total de personas ocupadas en las empresas ascendieron a 3 millones 808 mil 532 trabajadores, de las cuales 2 millones 494 mil 78 fueron hombres (65,5%) y 1 millón 314 mil 454 mujeres (34,5%).

GRÁFICO N° 1.20
PERÚ: PERSONAL OCUPADO EN LAS EMPRESAS, SEGÚN SEXO, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

Por otro lado, del total de hombres que trabajan en las empresas, 1 millón 657 mil 448 se encontraron laborando en la gran empresa, que representa el 66,5%. Asimismo, 738 mil 729 trabajadores se encontraron en la pequeña empresa (29,6%) y 97 mil 901 trabajadores en la mediana empresa (3,9%). La distribución de personal ocupado femenino en los segmentos empresariales es similar al masculino.

CUADRO N° 1.30
PERÚ: PERSONAL OCUPADO POR SEXO Y SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Millones de soles)

Segmento empresarial	Total		Hombre		Mujer	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3 808 532	100,0	2 494 078	100,0	1 314 454	100,0
Gran empresa	2 572 042	67,5	1 657 448	66,5	914 594	69,6
Mediana empresa	136 495	3,6	97 901	3,9	38 594	2,9
Pequeña empresa	1 099 995	28,9	738 729	29,6	361 266	27,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

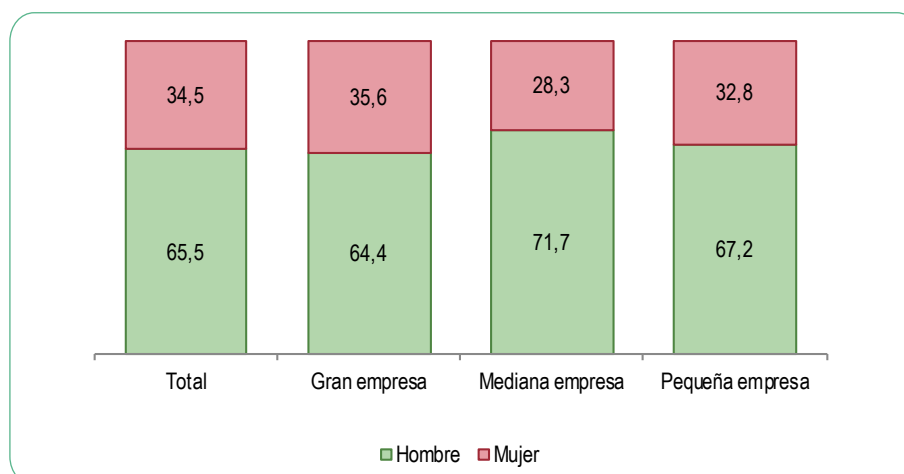
Del total de personal ocupado en la gran empresa alcanzó una cifra de 2 millones 572 mil 42 trabajadores, el 64,4% resultaron ser hombres y el 35,6% mujeres. Se observó una estructura similar en los segmentos de mediana empresa y pequeña empresa.

CUADRO N° 1.31
PERÚ: PERSONAL OCUPADO POR SEXO, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Millones de soles)

Segmento empresarial	Total		Hombre		Mujer	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3 808 532	100,0	2 494 078	65,5	1 314 454	34,5
Gran empresa	2 572 042	100,0	1 657 448	64,4	914 594	35,6
Mediana empresa	136 495	100,0	97 901	71,7	38 594	28,3
Pequeña empresa	1 099 995	100,0	738 729	67,2	361 266	32,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 1.21
PERÚ: PERSONAL OCUPADO POR SEXO, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

1.6.4 Personal ocupado por sexo y actividad económica

Del total de personal ocupado masculino, el 21,4% estuvo laborando en las empresas dedicadas a Servicios prestados a empresas, el 21,0% en Manufactura, el 17,1% en Comercio y el 11,8% en Construcción, entre los más representativos. En cuanto al personal ocupado femenino, el 27,2% se encontró laborando en las empresas dedicadas a Servicios prestados a empresas, el 20,9% en Comercio, el 16,9% en Manufactura y el 11,4% en Enseñanza Privada.

CUADRO N° 1.32
PERÚ: PERSONAL OCUPADO EN LAS EMPRESAS POR SEXO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019

Actividad económica	Total		Hombre		Mujer	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3 808 532	100,0	2 494 078	100,0	1 314 454	100,0
Pesca extractiva	19 301	0,5	15 962	0,6	3 339	0,3
Hidrocarburos 1/	5 491	0,2	4 620	0,2	871	0,1
Manufactura	746 197	19,6	523 874	21,0	222 323	16,9
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10 856	0,4	8 557	0,3	2 299	0,2
Construcción	334 950	8,8	294 786	11,8	40 164	3,1
Comercio	701 946	18,4	426 088	17,1	275 858	20,9
Transportes y almacenamiento	323 251	8,5	262 956	10,5	60 295	4,6
Hospedaje	35 740	0,9	22 344	1,0	13 396	1,0
Restaurantes	122 924	3,2	72 796	2,9	50 128	3,8
Información y comunicaciones	88 277	2,3	59 969	2,4	28 308	2,2
Actividades inmobiliarias	30 659	0,8	21 319	0,9	9 340	0,7
Servicios prestados a empresas	891 490	23,4	532 690	21,4	358 800	27,2
Enseñanza privada 2/	277 409	7,3	127 994	5,1	149 415	11,4
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	81 762	2,1	28 673	1,1	53 089	4,0
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	35 550	0,9	21 259	0,9	14 291	1,1
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	18 624	0,5	14 643	0,6	3 981	0,3
Otros servicios 3/	84 105	2,2	55 548	2,2	28 557	2,2

Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

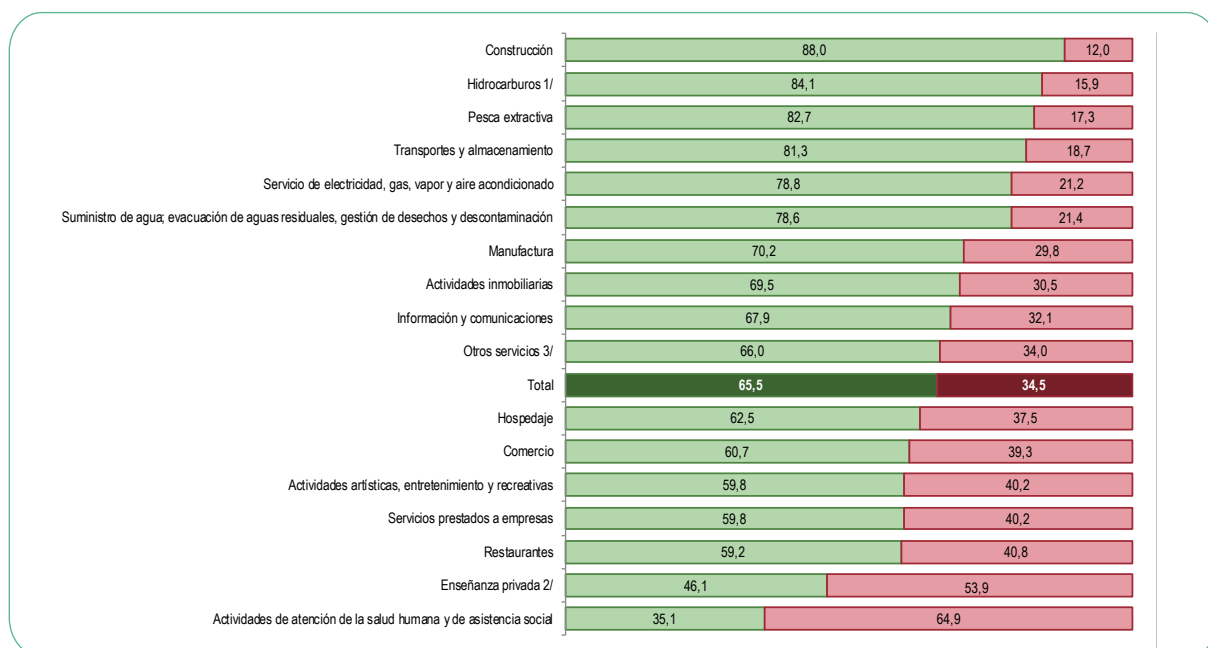
3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

La mayor distribución del personal ocupado femenino en las distintas actividades económicas fue en las actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social (64,9%), seguido de Enseñanza Privada (53,9%) y Restaurantes (40,8%). Asimismo, se tiene que la menor participación de personal femenino se da en las actividades de Construcción (12,0%) e Hidrocarburos (15,9%).

Respecto a la distribución del personal ocupado masculino, el mayor porcentaje se registró en las actividades de Construcción (88,0%), seguido por Hidrocarburos (84,1%), Pesca Extractiva (82,7%), Transportes y Almacenamiento (81,3%) y Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado (78,8%).

GRÁFICO N° 1.22
PERÚ: PERSONAL OCUPADO POR SEXO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

CUADRO N° 1.33
PERÚ: PERSONAL OCUPADO EN LAS EMPRESAS POR SEXO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019

Actividad económica	Total		Hombre		Mujer	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3 808 532	100,0	2 494 078	65,5	1 314 454	34,5
Pesca extractiva	19 301	100,0	15 962	82,7	3 339	17,3
Hidrocarburos 1/	5 491	100,0	4 620	84,1	871	15,9
Manufactura	746 197	100,0	523 874	70,2	222 323	29,8
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10 856	100,0	8 557	78,8	2 299	21,2
Construcción	334 950	100,0	294 786	88,0	40 164	12,0
Comercio	701 946	100,0	426 088	60,7	275 858	39,3
Transportes y almacenamiento	323 251	100,0	262 956	81,3	60 295	18,7
Hospedaje	35 740	100,0	22 344	62,5	13 396	37,5
Restaurantes	122 924	100,0	72 796	59,2	50 128	40,8
Información y comunicaciones	88 277	100,0	59 969	67,9	28 308	32,1
Actividades inmobiliarias	30 659	100,0	21 319	69,5	9 340	30,5
Servicios prestados a empresas	891 490	100,0	532 690	59,8	358 800	40,2
Enseñanza privada 2/	277 409	100,0	127 994	46,1	149 415	53,9
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	81 762	100,0	28 673	35,1	53 089	64,9
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	35 550	100,0	21 259	59,8	14 291	40,2
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	18 624	100,0	14 643	78,6	3 981	21,4
Otros servicios 3/	84 105	100,0	55 548	66,0	28 557	34,0

Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

1.6.5 Personal ocupado por sexo y organización jurídica

Según la forma como se encuentran organizadas las empresas, el 82,9% del personal ocupado masculino laboró en empresas constituidas como sociedad anónima, el 5,7% como sociedad comercial de responsabilidad limitada, el 5,6% como empresa individual de responsabilidad limitada, el 4,8% como otros tipos de organización jurídica y el 1,0% como persona natural. Similar distribución presentó el personal ocupado femenino.

CUADRO N° 1.34
PERÚ: PERSONAL OCUPADO EN LAS EMPRESAS POR SEXO, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019

Organización jurídica	Total		Hombre		Mujer	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3 808 532	100,0	2 494 078	100,0	1 314 454	100,0
Persona natural	42 313	1,1	26 077	1,0	16 236	1,2
Sociedad anónima 1/	3 166 742	83,1	2 066 742	82,9	1 100 000	83,7
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	202 232	5,3	141 351	5,7	60 881	4,6
Empresa individual de Resp. Ltda.	204 270	5,4	140 141	5,6	64 129	4,9
Otros 2/	192 975	5,1	119 767	4,8	73 208	5,6

Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Del total de personal ocupado en empresas constituidas como sociedad anónima el 65,3% fueron hombres; mientras que, el 34,7% mujeres.

CUADRO N° 1.35
PERÚ: PERSONAL OCUPADO EN LAS EMPRESAS POR SEXO, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019

Organización jurídica	Total		Hombre		Mujer	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3 808 532	100,0	2 494 078	65,5	1 314 454	34,5
Persona natural	42 313	100,0	26 077	61,6	16 236	38,4
Sociedad anónima 1/	3 166 742	100,0	2 066 742	65,3	1 100 000	34,7
Sociedad comercial de Resp. Ltda.	202 232	100,0	141 351	69,9	60 881	30,1
Empresa individual de Resp. Ltda.	204 270	100,0	140 141	68,6	64 129	31,4
Otros 2/	192 975	100,0	119 767	62,1	73 208	37,9

Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

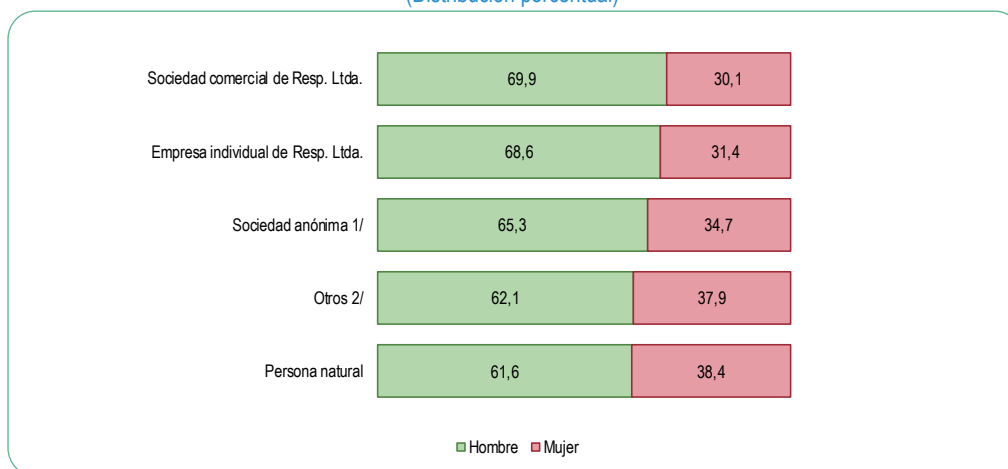
1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Del total de las empresas de sociedad comercial de responsabilidad limitada, el 69,9% de los trabajadores fueron hombres; mientras que, el 30,1% mujeres. De forma similar, se dio la distribución en los otros tipos de organización jurídica.

GRÁFICO N° 1.23
PERÚ: PERSONAL OCUPADO EN LAS EMPRESAS POR SEXO,
SEGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2019
 (Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye sociedad en comandita por acciones, sociedad colectiva, sociedad civil, asociación, cooperativa, fundaciones, instituciones y otros.

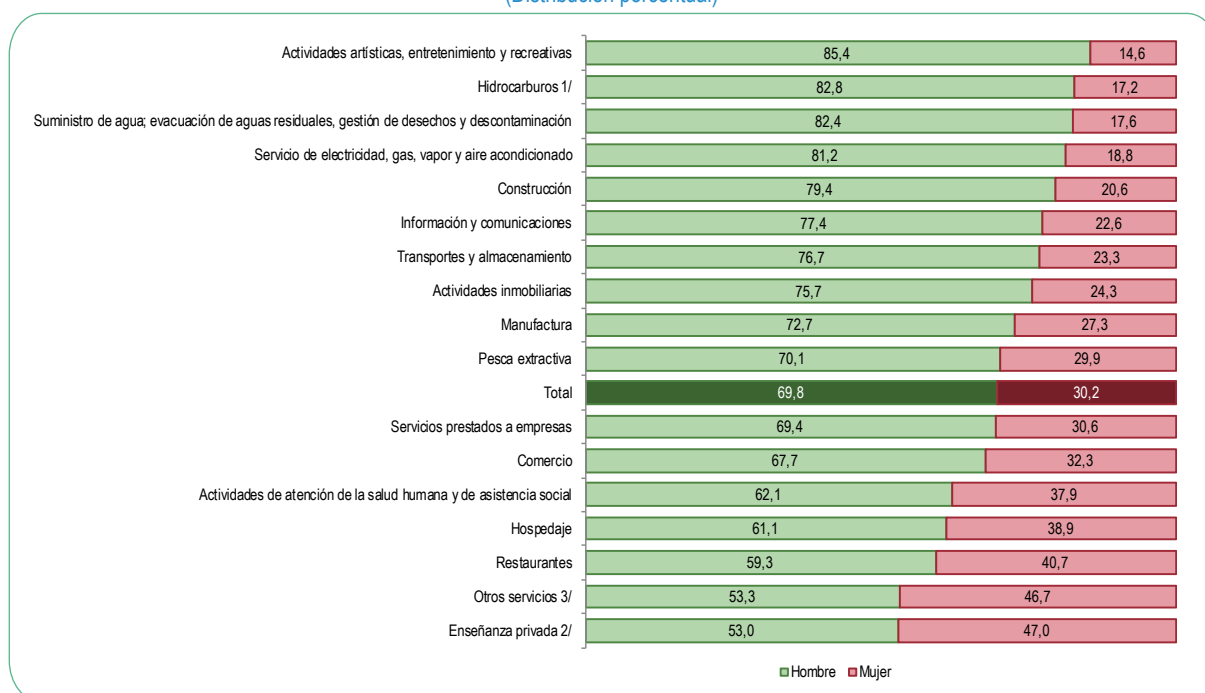
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

1.6.6 Personal ocupado ejecutivo por sexo y actividad económica

El personal ocupado ejecutivo comprende al presidente de directorio, gerentes, subgerentes y directores.

Según los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020, el 69,8% del personal ejecutivo eran hombres; mientras que el 30,2% eran ocupados por mujeres.

GRÁFICO N° 1.24
PERÚ: PERSONAL OCUPADO EJECUTIVO EN LAS EMPRESAS POR SEXO,
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
 (Distribución porcentual)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Económica Anual 2020.

Las actividades donde los hombres tuvieron mayor presencia como personal ejecutivo fueron Actividades Artísticas, Entretenimiento y Recreativas (85,4%), Hidrocarburos (82,8%), Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación (82,4%) y Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado (81,2%), entre las más representativas.

Por otro lado, aquellas actividades donde las mujeres tuvieron mayor presencia como personal ejecutivo fueron Enseñanza Privada (47,0%), Otros Servicios (46,7%), Restaurantes (40,7%) y Hospedaje (38,9%), entre las principales.

CUADRO N° 1.36
PERÚ: PERSONAL OCUPADO EJECUTIVO EN LAS EMPRESAS POR SEXO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019

Actividad económica	Total		Hombre		Mujer	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	121 874	100,0	85 061	69,8	36 813	30,2
Pesca extractiva	327	100,0	229	70,1	98	29,9
Hidrocarburos 1/	342	100,0	283	82,8	59	17,2
Manufactura	14 747	100,0	10 720	72,7	4 027	27,3
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	528	100,0	429	81,2	99	18,8
Construcción	9 490	100,0	7 539	79,4	1 951	20,6
Comercio	44 715	100,0	30 268	67,7	14 447	32,3
Transportes y almacenamiento	11 331	100,0	8 696	76,7	2 635	23,3
Hospedaje	1 361	100,0	832	61,1	529	38,9
Restaurantes	3 464	100,0	2 053	59,3	1 411	40,7
Información y comunicaciones	3 661	100,0	2 834	77,4	827	22,6
Actividades inmobiliarias	2 355	100,0	1 784	75,7	571	24,3
Servicios prestados a empresas	19 993	100,0	13 871	69,4	6 122	30,6
Enseñanza privada 2/	4 148	100,0	2 198	53,0	1 950	47,0
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1 539	100,0	956	62,1	583	37,9
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	563	100,0	481	85,4	82	14,6
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	422	100,0	348	82,4	74	17,6
Otros servicios 3/	2 888	100,0	1 540	53,3	1 348	46,7

Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.



II. INDICADORES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

II. INDICADORES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Constituyen herramientas analíticas que se utilizan para tomar decisiones en relación con los objetivos y metas de la empresa; miden en un alto grado el comportamiento y evolución de la empresa, y presentan una perspectiva amplia de su situación económica y financiera, precisando el grado de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento operativo y financiero, la cobertura y todo lo que se encuentra relacionado con la actividad económica que desarrolla la empresa.

Los indicadores económicos muestran el desempeño de la empresa, en aspectos relacionados con la producción de bienes y servicios, productividad, rentabilidad económica, la generación de empleo directo en el país, las remuneraciones pagadas por las empresas, las ventas netas que se generan por personal ocupado en las empresas y la eficiencia de la empresa en el uso de los insumos y suministros en la elaboración de los bienes y servicios.

Los indicadores financieros son una relación entre las cifras de los Estados Financieros y otros informes contables de una empresa. Permiten medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, el rendimiento y las utilidades de las empresas. Son necesarios para comparar el desempeño financiero de una empresa con relación a su desempeño histórico y respecto a los promedios de la industria.

2.1 Indicadores de actividad económica

En este apartado, se considerarán los siguientes indicadores: Productividad del trabajo, remuneración promedio mensual, ventas por personal ocupado, utilidad por personal ocupado y el coeficiente técnico de las empresas. Información que se obtiene de la Encuesta Económica Anual 2020.

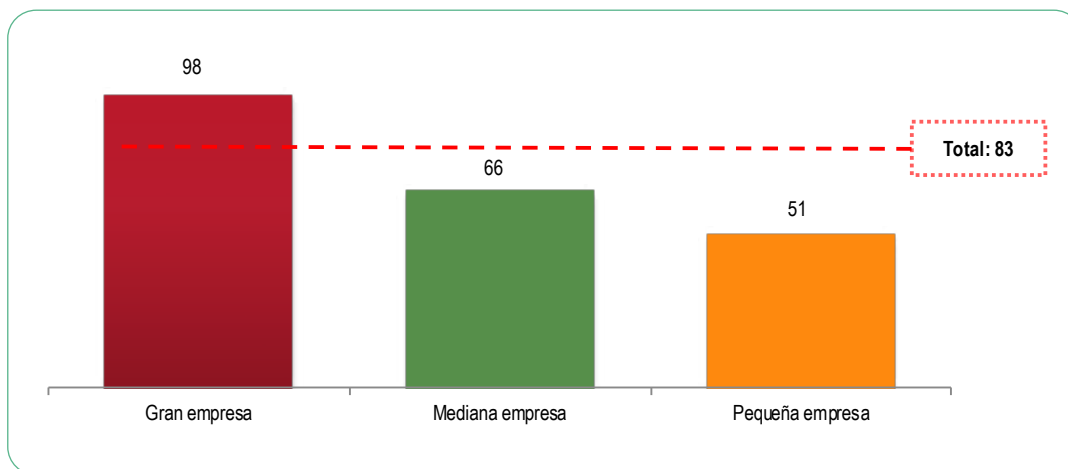
2.1.1 Productividad del trabajo

El indicador de la productividad del trabajo permite obtener una información valiosa sobre el desempeño de la empresa tanto a nivel económico como en su aporte social a la generación de empleo del país. Elevar la productividad del trabajo significa encontrar mejores formas de emplear con más eficiencia la fuerza de trabajo, el capital físico y los recursos que dispone la empresa.

La productividad laboral o del trabajo mide el aporte promedio de cada personal ocupado en la generación del valor agregado. Para el año 2019, el valor de este indicador fue de 83 mil soles, es decir, en promedio el valor agregado anual generado por cada trabajador en la empresa fue de 83 mil soles.

Por segmento empresarial, el indicador mostró que los trabajadores en las grandes empresas generaron el mayor valor agregado promedio de 98 mil soles, en la mediana empresa 66 mil soles y en la pequeña empresa 51 mil soles para el año 2019.

GRÁFICO N° 2.1
PERÚ: PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO DE LAS EMPRESAS,
SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
 (Miles de soles)

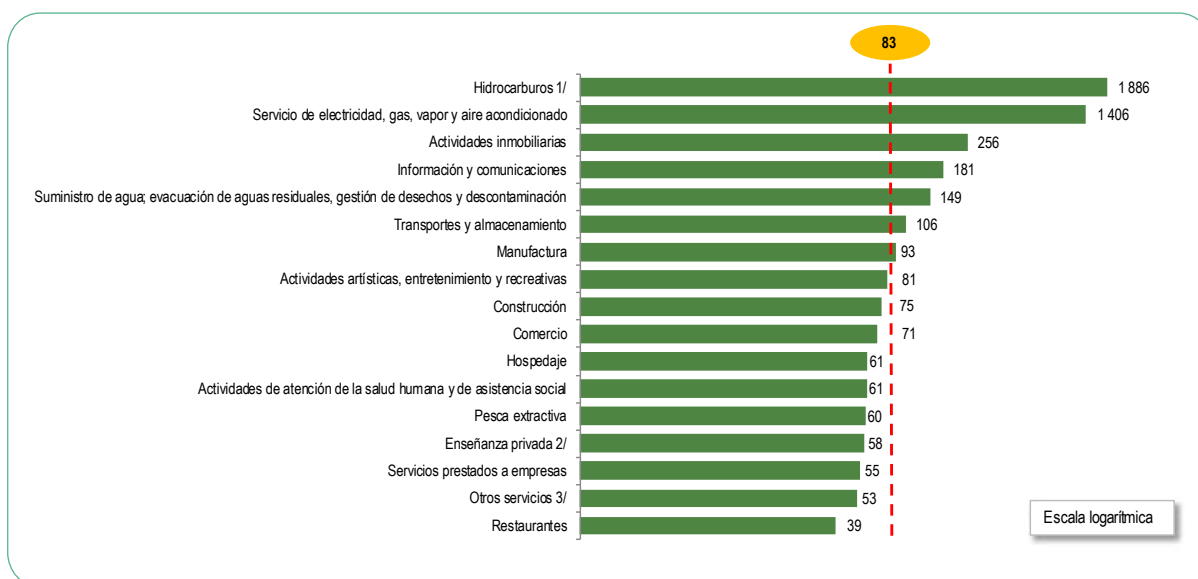


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Según la actividad económica que desarrollan las empresas, la mayor productividad del trabajo se presentó en la actividad de Hidrocarburos con 1 millón 886 mil soles, seguido por la actividad de Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 1 millón 406 mil soles y las Actividades Inmobiliarias con 256 mil soles.

Por otro lado, las actividades con menor productividad del trabajo fueron Restaurantes con 39 mil soles, seguidas por las actividades de Otros Servicios con 53 mil soles, actividades de Servicios prestados a empresas con 55 mil soles, y Enseñanza Privada con 58 mil soles.

GRÁFICO N° 2.2
PERÚ: PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO DE LAS EMPRESAS,
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
 (Miles de soles)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Según segmento empresarial, se distingue que hay una actividad económica distinta como la más representativa en obtener el mayor índice de productividad de trabajo.

Siendo en las grandes empresas la estructura similar al promedio, es decir, en la actividad económica de Hidrocarburos, se generó un valor agregado por trabajador de 1 millón 918 mil soles, seguido de la actividad de Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 1 millón 428 mil soles y las Actividades Inmobiliarias con 452 mil soles, entre las más representativas.

Por otro lado, en el estrato de la mediana empresa, las actividades con mayor productividad del trabajo fueron las Actividades Inmobiliarias 238 mil soles, seguido por Transportes y Almacenamiento con 84 mil soles, entre las principales.

En la pequeña empresa, las actividades más representativas fueron Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado, con 233 mil soles; seguido de las Actividades Inmobiliarias con 99 mil soles; e Hidrocarburos con 93 mil soles, entre las principales.

CUADRO N° 2.1
PERÚ: PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL,
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Miles de soles)

Actividad económica	Productividad de trabajo			
	Total	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa
Total	83	98	66	51
Pesca extractiva	60	58	50	64
Hidrocarburos 1/	1 886	1 918	-	93
Manufactura	93	101	57	49
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1 406	1 428	-	233
Construcción	75	89	61	53
Comercio	71	84	78	50
Transportes y almacenamiento	106	142	84	61
Hospedaje	61	67	49	51
Restaurantes	39	41	33	37
Información y comunicaciones	181	226	75	74
Actividades inmobiliarias	256	452	238	99
Servicios prestados a empresas	55	56	59	54
Enseñanza privada 2/	58	72	47	27
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	61	69	50	47
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	81	93	59	61
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	149	161	32	36
Otros servicios 3/	53	68	41	47

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

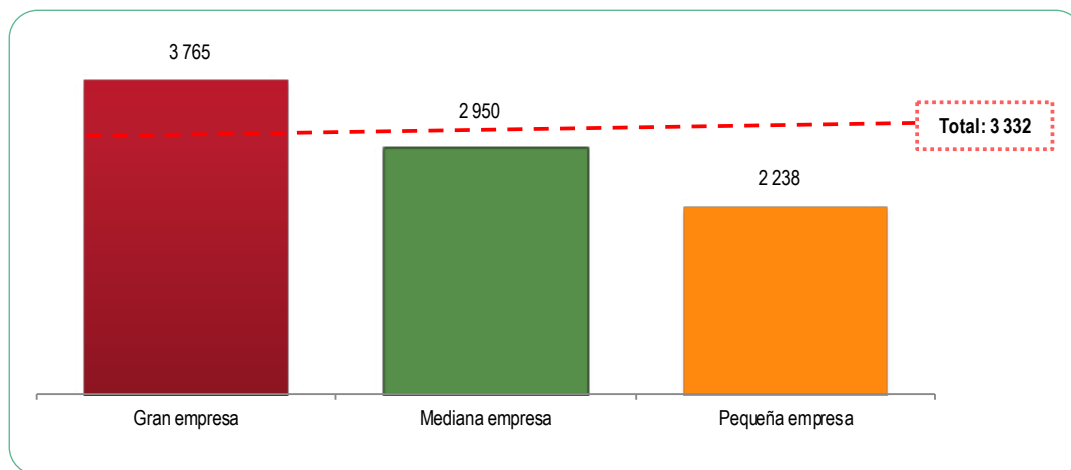
2.1.2 Remuneración promedio mensual

La remuneración promedio mensual es el importe de las retribuciones tanto en dinero como en especie que pagan las empresas a sus trabajadores en un mes.

Los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020 muestran que, en el año 2019, las empresas pagaron en promedio 3 mil 332 soles por mes a cada trabajador.

Por segmento empresarial, se observa que las grandes empresas pagaron a cada trabajador, en promedio, 3 mil 765 soles, en la mediana empresa 2 mil 950 soles y en la pequeña empresa 2 mil 238 soles.

GRÁFICO N° 2.3
PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LAS EMPRESAS,
SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Soles)

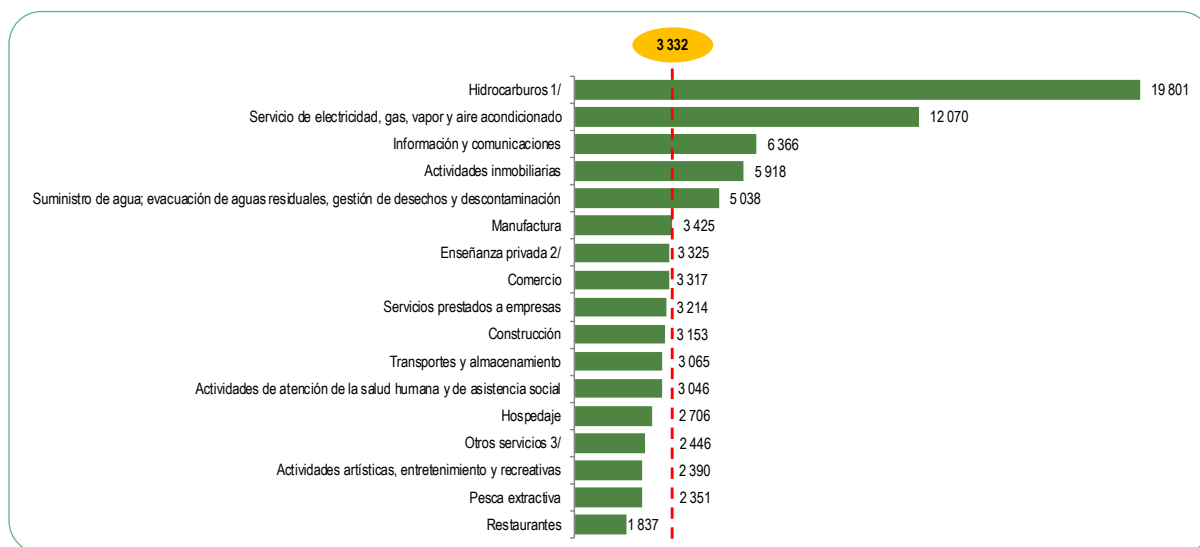


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Según actividad económica, se observa que las empresas de Hidrocarburos pagaron a cada trabajador en promedio 19 mil 801 soles, Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 12 mil 70 soles, Información y Comunicaciones con 6 mil 366 soles, Actividades Inmobiliarias con 5 mil 918 soles, entre las principales.

Asimismo, entre las actividades que ofrecen menores remuneraciones a cada trabajador, se encuentran los Restaurantes con 1 mil 837 soles, Pesca Extractiva con 2 mil 351 soles y Actividades Artísticas, Entretenimiento y Recreativas con 2 mil 390 soles en promedio.

GRÁFICO N° 2.4
PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LAS EMPRESAS,
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Soles)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

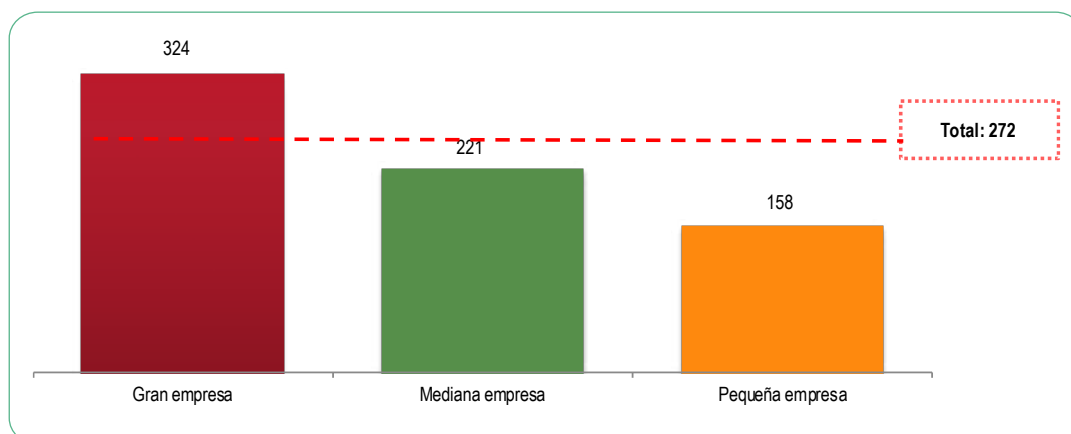
2.1.3 Ventas netas por personal ocupado

Este indicador muestra el promedio de las ventas netas de la empresa que son generadas por cada trabajador, cuyo resultado refleja la productividad de los trabajadores en términos del valor de las ventas netas obtenidas por cada unidad de fuerza de trabajo.

En el año 2019, las ventas netas promedio por cada trabajador fueron de 272 mil soles. Es decir, en promedio cada personal ocupado genera a la empresa ventas por este valor.

Según segmento empresarial, en la gran empresa, las ventas netas promedio de los trabajadores fueron de 324 mil soles, en la mediana empresa 221 mil soles y en la pequeña empresa 158 mil soles.

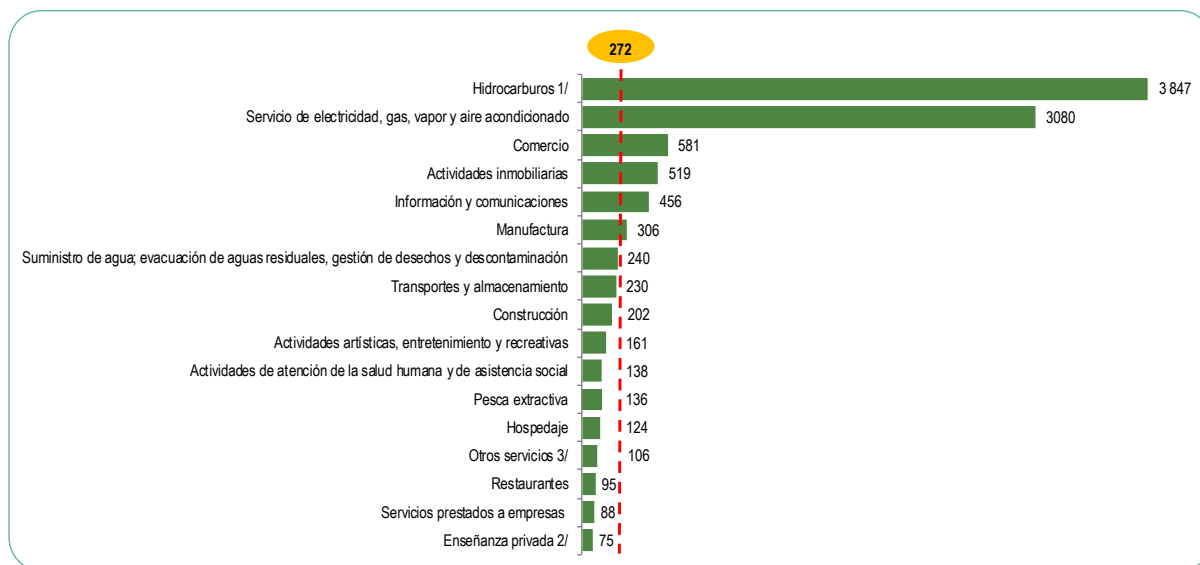
GRÁFICO N° 2.5
PERÚ: VENTAS NETAS POR PERSONAL OCUPADO, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Miles de soles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

Según actividad económica, los mayores niveles de ventas netas por cada trabajador se presentaron en las empresas dedicadas a la actividad de Hidrocarburos ascendiendo a 3 millones 847 mil soles, seguido por Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 3 millones 80 mil soles, Comercio con 581 mil soles y Actividades Inmobiliarias con 519 mil soles, entre las principales.

GRÁFICO N° 2.6
PERÚ: VENTAS NETAS POR PERSONAL OCUPADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Miles de soles)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

En el segmento de la gran empresa, la actividad económica con mayor venta por personal ocupado fue Hidrocarburos con 3 millones 912 mil soles y la que obtuvo la menor venta por personal ocupado fue la actividad de Servicios prestados a empresas con 84 mil soles. En la mediana empresa, las Actividades Inmobiliarias 628 mil soles, seguido de Comercio con 507 mil soles, fueron las que presentaron más ventas por trabajador.

Por otro lado, en la pequeña empresa, la actividad de Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado generó las mayores ventas por personal ocupado con 420 mil soles y la actividad de Enseñanza Privada presentó las menores ventas por personal ocupado en la pequeña empresa con 38 mil soles.

CUADRO N° 2.2
PERÚ: VENTAS NETAS POR PERSONAL OCUPADO, POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
 (Miles de soles)

Actividad económica	Ventas por personal ocupado			
	Total	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa
Total	272	324	221	158
Pesca extractiva	136	145	162	120
Hidrocarburos 1/	3 847	3 912	-	168
Manufactura	306	337	169	138
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3 080	3 130	-	420
Construcción	202	245	194	131
Comercio	581	768	507	303
Transportes y almacenamiento	230	308	168	137
Hospedaje	124	135	137	104
Restaurantes	95	91	82	101
Información y comunicaciones	456	585	196	148
Actividades inmobiliarias	519	856	628	233
Servicios prestados a empresas	88	84	111	98
Enseñanza privada 2/	75	92	61	38
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	138	162	135	93
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	161	187	106	116
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	240	259	54	56
Otros servicios 3/	106	150	82	86

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

2.1.4 Utilidad por personal ocupado

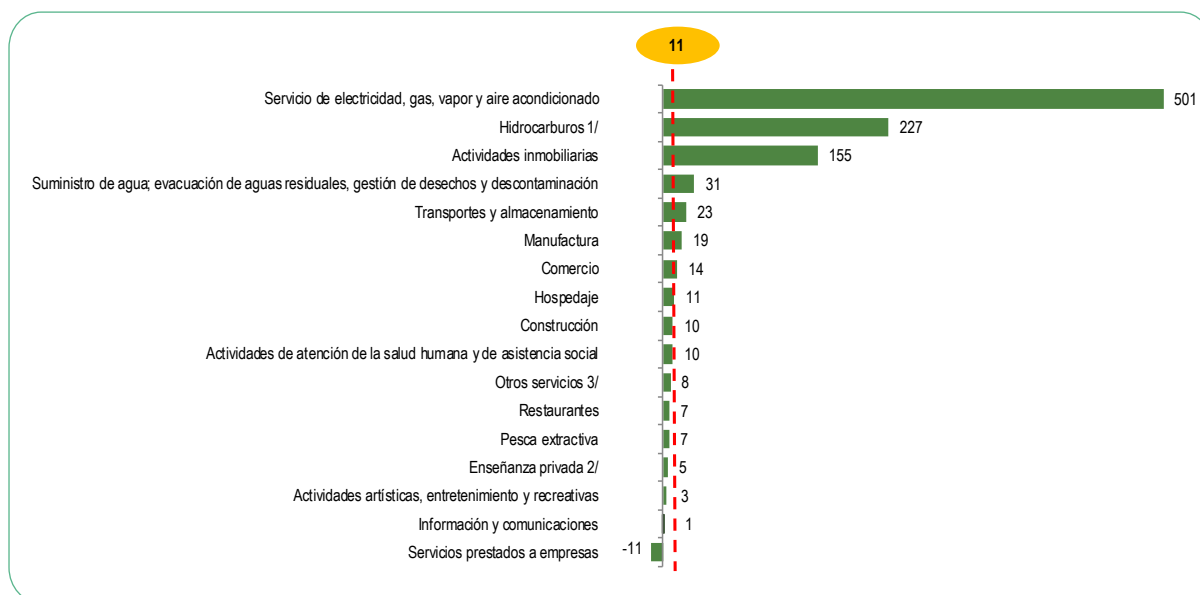
El indicador de utilidad por personal ocupado muestra cuánta utilidad (o pérdida) genera la empresa en promedio por cada trabajador.

Para el año 2019, el valor de este indicador fue de 11 mil soles. Es decir, en promedio, cada trabajador aporta a la empresa una utilidad de 11 mil soles.

Según actividad económica, la mayor utilidad por personal ocupado se registró en las actividades económicas de Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 501 mil soles, seguido de Hidrocarburos con 227 mil soles; y en menor proporción, destaca las Actividades Inmobiliarias con 155 mil soles, entre las principales.

Por otro lado, la actividad que reportó utilidad negativa por trabajador fue Servicios prestados a empresas con 11 mil soles, producto de las pérdidas obtenidas por las principales empresas de la actividad.

GRÁFICO N° 2.7
PERÚ: UTILIDAD POR PERSONAL OCUPADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Miles de soles)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

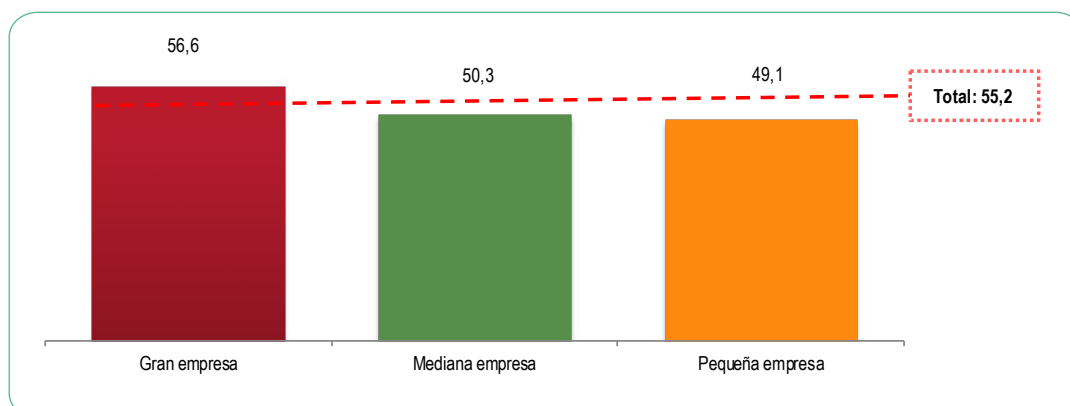
2.1.5 Coeficiente técnico

El coeficiente técnico muestra qué porcentaje de la producción representa los suministros y servicios utilizados. Este indicador permite conocer la eficiencia de la empresa en el uso de los suministros para la comercialización de los bienes.

En el año 2019, el coeficiente técnico fue de 55,2%, es decir, por cada sol de producción se necesitó 0,55 soles en bienes y servicios.

Según el segmento empresarial, la gran empresa presentó un coeficiente técnico de 56,6%, en la mediana empresa de 50,3% y en la pequeña empresa 49,1%, en promedio.

GRÁFICO N° 2.8
PERÚ: COEFICIENTE TÉCNICO DE LAS EMPRESAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

El indicador coeficiente técnico permite observar y comparar la eficiencia en el uso de insumos de las empresas dentro de los sectores o actividades económicas, pero entre las actividades económicas no es comparable, ya que las diferentes actividades realizan distintos procesos productivos, donde varían los porcentajes de uso de insumos en la producción o prestación de servicios. Entonces, que un sector obtenga menor coeficiente técnico que otro, no indica que sea más eficiente.

Si se observan los resultados a nivel de segmentos empresariales, se tiene que, en la mayoría de actividades económicas de la gran empresa, son más eficientes las actividades de Enseñanza Privada y Servicios prestados a empresas, esto debido a la magnitud y mayor uso de la tecnología que le permiten reducir procesos llegando a ser más eficientes. Siendo la actividad de Manufactura quien presenta un mayor indicador, de lo cual se obtuvo que, por cada 100 soles de producción, se necesita 70,9% soles en insumos.

Con relación a las medianas empresas, las actividades de Enseñanza Privada (23,7%) e Información y Comunicaciones (37,5%) predominaron entre las más representativas. Siendo la última menor en 15,9% y 10,8% a la gran y pequeña empresa, respectivamente. Se deduce que, por cada 100 soles de producción, se necesita 37,5 soles en insumos.

Por otro lado, en las pequeñas empresas, la actividad Manufacturera ha presentado menor eficiencia (63,4%), mostrando un valor de coeficiente técnico menor al de la gran empresa en 7,5%, y de manera similar, un 2,6% inferior a la mediana empresa. Del cual se obtiene que, por cada 100 soles de producción, se necesitó 63,4 soles en insumos.

CUADRO N° 2.3
PERÚ: COEFICIENTE TECNICO DE LAS EMPRESAS POR SEGMENTO EMPRESARIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Porcentaje)

Actividad económica	Coeficiente Técnico			
	Total	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa
Total	55,2	56,6	50,3	49,1
Pesca extractiva	62,3	68,3	75,0	45,8
Hidrocarburos 1/	50,0	50,0	-	55,3
Manufactura	70,4	70,9	66,0	63,4
Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	54,5	54,5	-	46,4
Construcción	61,9	63,0	62,7	58,5
Comercio	47,5	51,3	43,1	35,4
Transportes y almacenamiento	49,5	48,3	45,6	53,5
Hospedaje	47,2	48,3	64,4	43,7
Restaurantes	54,4	51,0	59,2	57,4
Información y comunicaciones	52,8	53,4	37,5	48,3
Actividades inmobiliarias	49,2	44,6	51,5	60,8
Servicios prestados a empresas	33,7	30,7	43,8	41,1
Enseñanza privada 2/	22,5	21,3	23,7	29,4
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	49,2	49,0	59,6	48,8
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	41,4	39,1	42,8	47,9
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	45,3	45,5	39,0	35,1
Otros servicios 3/	48,0	51,3	49,8	45,1

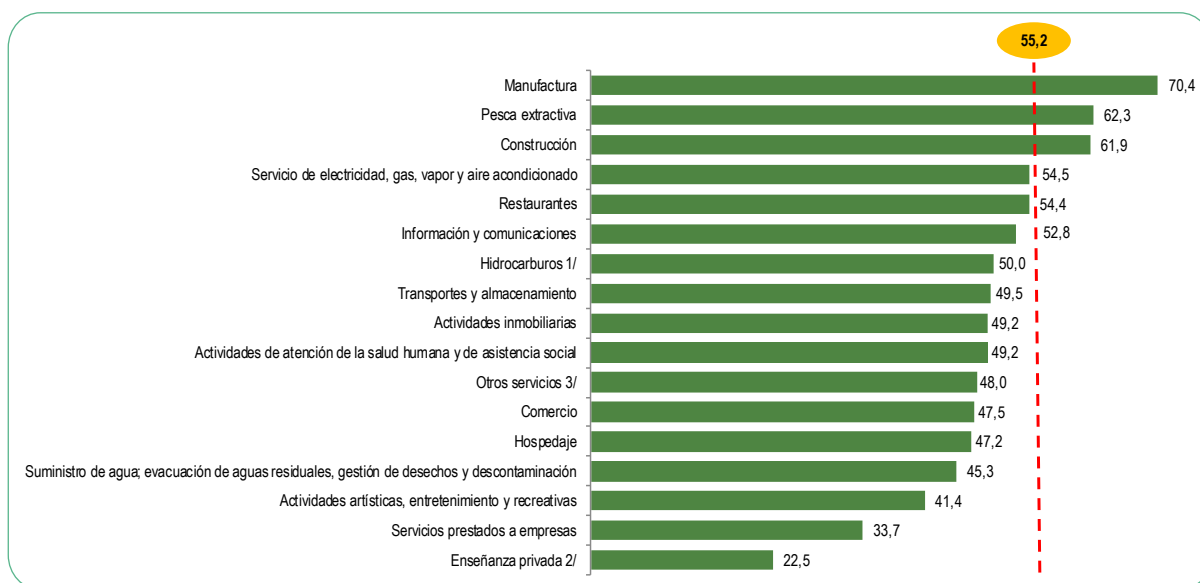
1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

GRÁFICO N° 2.9
PERÚ: COEFICIENTE TECNICO DE LAS EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
 (Porcentaje)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

2.2 Indicadores financieros de las grandes empresas

En este apartado se presentarán los siguientes ratios financieros para las grandes empresas: Ratio de rentabilidad, liquidez, gestión y solvencia financiera

2.2.1 Ratios de Rentabilidad

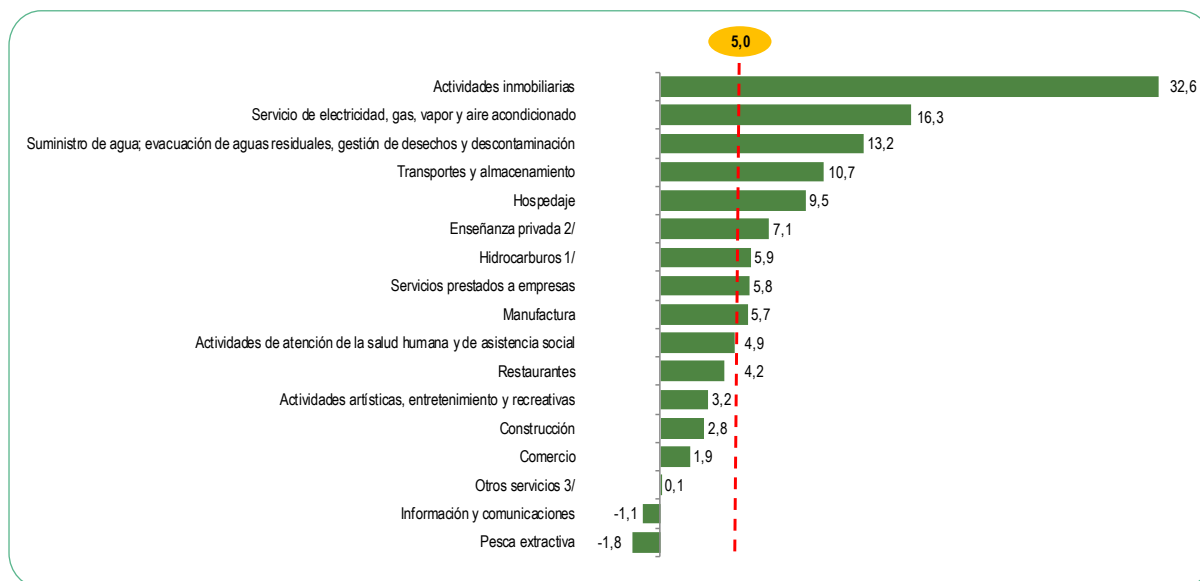
Los ratios de rentabilidad comprenden un conjunto de indicadores y medidas cuya finalidad es diagnosticar si una empresa genera ingresos suficientes para cubrir sus costos y poder remunerar a sus propietarios o inversionistas; por tanto, son medidas que contribuyen en el estudio de la capacidad de generar ganancia por parte de la empresa. En ese sentido, estos ratios son útiles para juzgar hasta qué punto las empresas utilizan eficientemente sus recursos.

a) Margen sobre las ventas

Mide la utilidad obtenida en un año con respecto a las ventas netas efectuadas en el mismo periodo. En el año 2019, las grandes empresas obtuvieron un margen sobre las ventas netas en promedio de 5,0%. Es decir, por cada cien soles en ventas netas, las empresas tuvieron utilidad de 5,0 soles.

Este margen es mayor en las Actividades Inmobiliarias con 32,6%, le siguen el Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 16,3% y la actividad de Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación con 13,2%; mientras que, el menor margen sobre las ventas lo presentaron las actividades de Pesca Extractiva e Información y Comunicaciones con -1,8% y -1,1%, respectivamente.

GRÁFICO N° 2.10
PERÚ: MARGEN SOBRE VENTAS DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Porcentaje)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

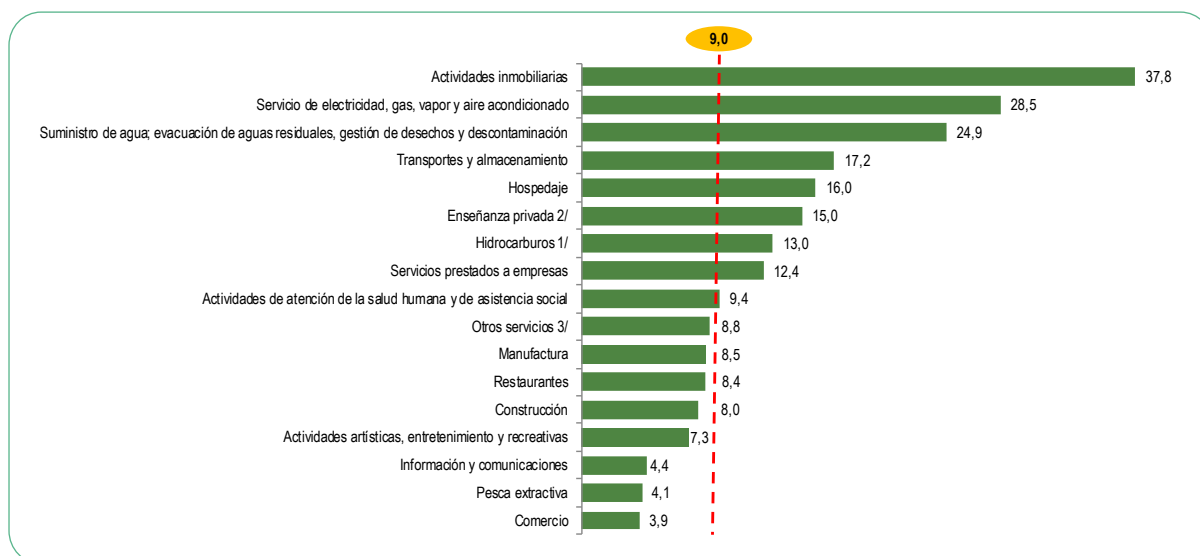
b) Margen de beneficio

Muestra cuánto de utilidad propia del negocio se obtuvo sin considerar los efectos de la financiación externa ni de otros ingresos ajenos a la actividad realizada en un año, respecto a las ventas efectuadas en el mismo periodo. Es un indicador que permite evaluar si la empresa está generando suficiente utilidad para cubrir sus actividades de financiamiento.

Los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020 muestran que, para el año 2019, las grandes empresas obtuvieron un margen de beneficio en promedio de 9,0%. Es decir, por cada cien soles en ventas netas, dichas empresas tuvieron en promedio un margen de utilidad de 9,0 soles.

El margen de beneficio es mayor en las Actividades Inmobiliarias con 37,8%, seguido por Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 28,5%. Por otro lado, las empresas que tuvieron un menor margen de beneficio, se dedican a Comercio con 3,9%.

GRÁFICO N° 2.11
PERÚ: MARGEN DE BENEFICIO DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
 (Porcentaje)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

c) Rentabilidad económica

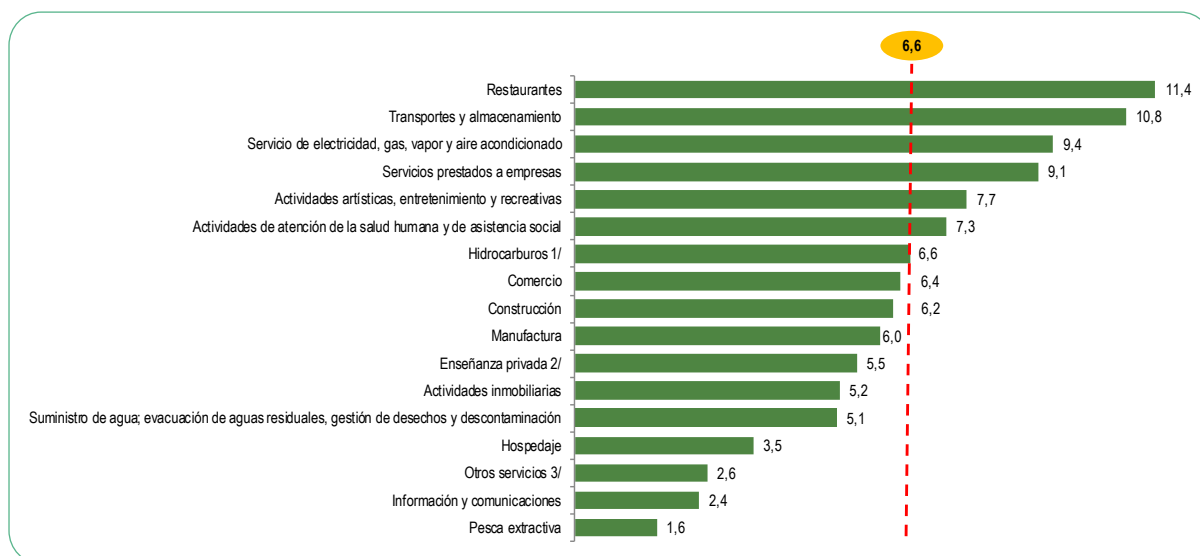
Este indicador se obtiene dividiendo el resultado de explotación entre el total de activos. Se considera una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia de cómo han sido financiados. El indicador rentabilidad económica es básico para evaluar la eficiencia en la gestión empresarial.

En el año 2019, las grandes empresas obtuvieron una rentabilidad económica de 6,6%, lo cual indica que, en promedio, por cada cien soles en activos, las empresas tuvieron una rentabilidad económica de 6,6 soles.

Según la actividad económica, las que tomaron mayor protagonismo presentando una mayor rentabilidad económica fueron la de Restaurantes con 11,4%, seguido de Transporte y Almacenamiento 10,8%, Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 9,4% y Servicios prestados a empresas 9,1%.

En contraste, la menor rentabilidad económica se mostró en las empresas de Pesca Extractiva 1,6%, Información y Comunicaciones 2,4% y Otros Servicios con 2,6%. Presentando una brecha porcentual de 9,8% entre la actividad de mayor y menor rentabilidad.

GRÁFICO N° 2.12
PERÚ: RENTABILIDAD ECONÓMICA DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Porcentaje)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

d) Rentabilidad financiera

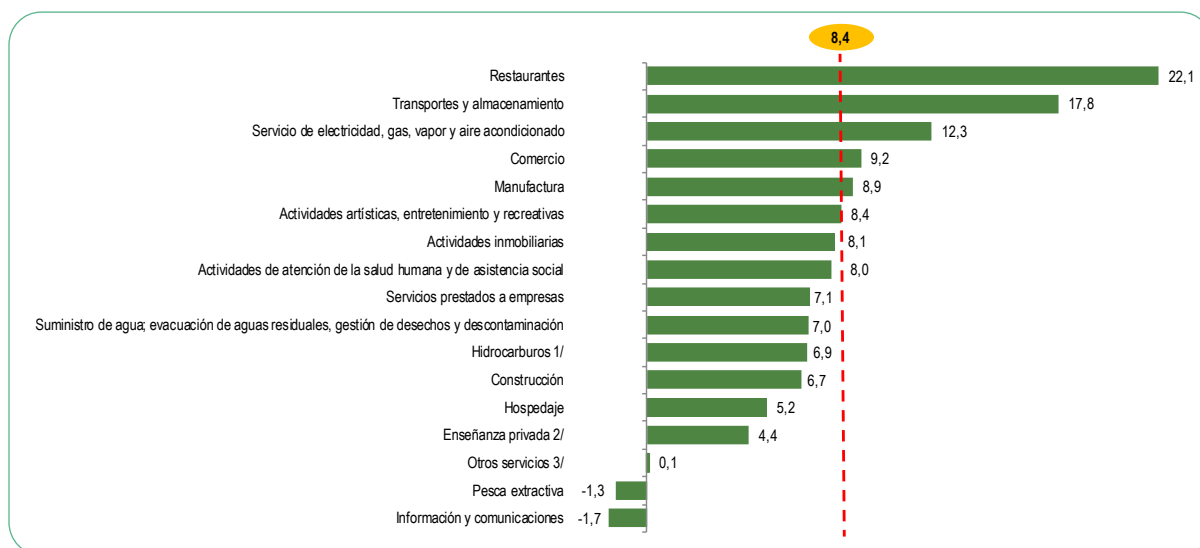
La rentabilidad financiera o de los fondos propios es una medida referida a un determinado periodo del rendimiento obtenido por los capitales propios. La rentabilidad financiera puede considerarse como una medida de rentabilidad más cercana a los accionistas o propietarios que la rentabilidad económica, de ahí que sea el indicador de rentabilidad que los directivos buscan maximizar en interés de los propietarios.

El indicador muestra el beneficio neto generado en relación con la inversión que han efectuado los propietarios de la empresa. Por tanto, muestra la rentabilidad por cada sol invertido.

Los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020 muestran que, en el año 2019, la rentabilidad financiera de las grandes empresas fue de 8,4%, lo cual indica que por cada cien soles que invirtieron las empresas obtuvieron en promedio una rentabilidad financiera de 8,4 soles.

La mayor rentabilidad financiera se obtuvo en las empresas que realizaron actividades de Restaurantes 22,1%, seguida de Transportes y Almacenamiento con 17,8% y Servicio de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 12,3%, entre las actividades que presentan mayor protagonismo. Por otro lado, las actividades que presentaron rentabilidad financiera negativa fueron Información y Comunicaciones y Pesca Extractiva con -1,7% y -1,3%, respectivamente.

GRÁFICO N° 2.13
PERÚ: RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
 (Porcentaje)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

2.2.2 Ratios de Liquidez

Miden la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo. Es decir, la capacidad de la empresa para conseguir el dinero en efectivo y responder por sus obligaciones a corto plazo. Estos ratios expresan no solamente el manejo de las finanzas de la empresa, sino la habilidad gerencial para convertir en efectivo los activos corrientes. Los ratios de liquidez son: razón corriente y prueba ácida.

a) Razón Corriente

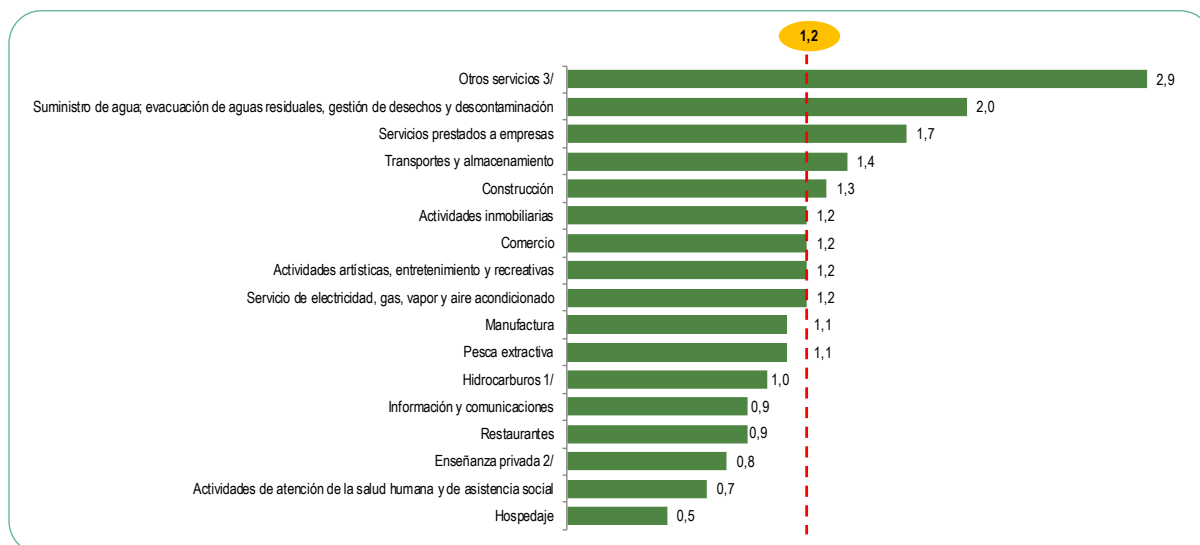
Relaciona los activos más líquidos de una empresa con las obligaciones que vencen en el corto plazo. Este ratio mide, de forma muy general, la relación entre la disponibilidad de liquidez a corto plazo y la necesidad de tesorería para responder las deudas a corto plazo. La falta de liquidez puede implicar un freno a la capacidad de maniobra de la empresa.

En el año 2019, el indicador de razón corriente de las grandes empresas fue de 1,2 veces. Es decir, por cada sol de deuda, la empresa cuenta con una capacidad de pago de 1,2 soles.

El mayor indicador de razón corriente de las grandes empresas se obtuvo en Otros Servicios con 2,9 veces, seguido de Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación con 2,0 veces.

En tanto que, las actividades como Hospedaje, actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social, Enseñanza Privada, Restaurantes e Información y Comunicaciones muestran una ratio menor a la unidad, de lo cual se deduce que presentan problemas en el cumplimiento de sus deudas a corto plazo.

GRÁFICO N° 2.14
PERÚ: RAZÓN CORRIENTE DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Número de veces)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

b) Prueba ácida

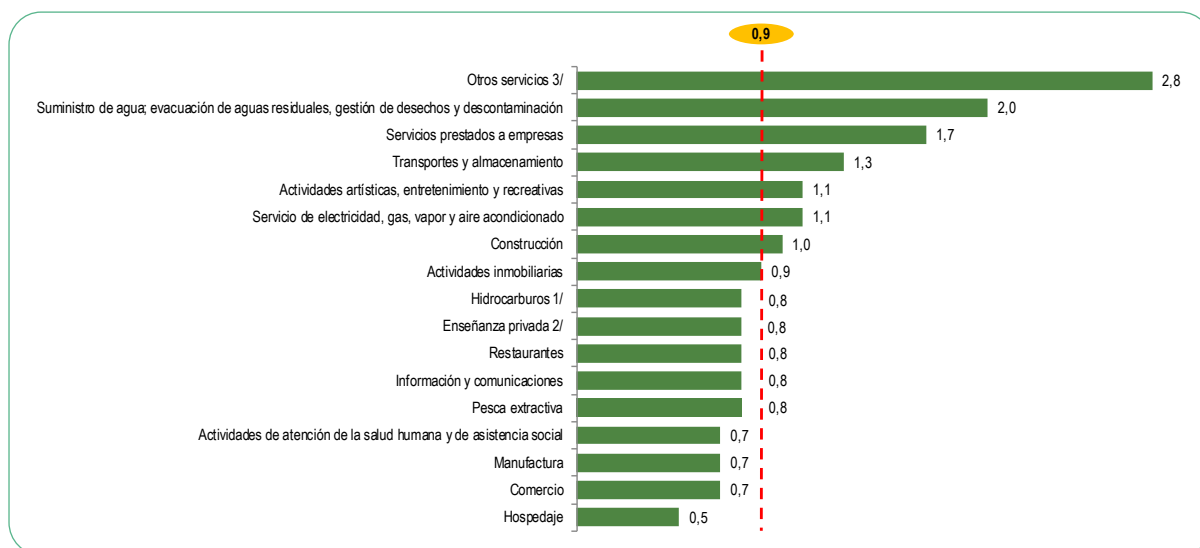
Este indicador es más exigente que la razón corriente, ya que resta del activo circulante la partida de existencias que generalmente es la parte menos líquida. En concreto, es una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo.

En el año 2019, el indicador de prueba ácida en las grandes empresas fue de 0,9; es decir, por cada sol de obligaciones, las empresas tuvieron liquidez promedio de 90 céntimos para pagarlo.

Las actividades económicas que obtuvieron mayor valor de prueba ácida fueron Otros Servicios con 2,8 veces; asimismo, les siguen Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación con 2,0 veces, y Servicios prestados a empresas 1,7 veces.

Cabe mencionar que las actividades económicas que obtuvieron valores menores a la unidad indican que no estarían en condiciones de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo. Las empresas de Hospedaje, Comercio, Manufactura, actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social, Pesca Extractiva, Información y Comunicaciones, Restaurantes, Enseñanza Privada, Hidrocarburos, y Actividades Inmobiliarias no estuvieron en condiciones de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo.

GRÁFICO N° 2.15
PERÚ: PRUEBA ÁCIDA DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
 (Número de veces)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

2.2.3 Ratios de Gestión

Miden la efectividad y eficiencia de la gestión en la administración de los activos que la empresa utiliza para apoyar sus ventas. Expresan los efectos de las decisiones y políticas seguidas por la empresa, con respecto a la utilización de sus fondos. Evidencian cómo se manejó la empresa en lo referente a cobranzas, ventas al contado, inventarios y ventas totales.

Estos ratios implican una comparación entre ventas netas y activos, considerando que existe un apropiado valor de correspondencia entre estos conceptos. Los ratios de gestión son: rotación de existencias, rotación de activos y rotación de patrimonio.

a) Rotación de existencias

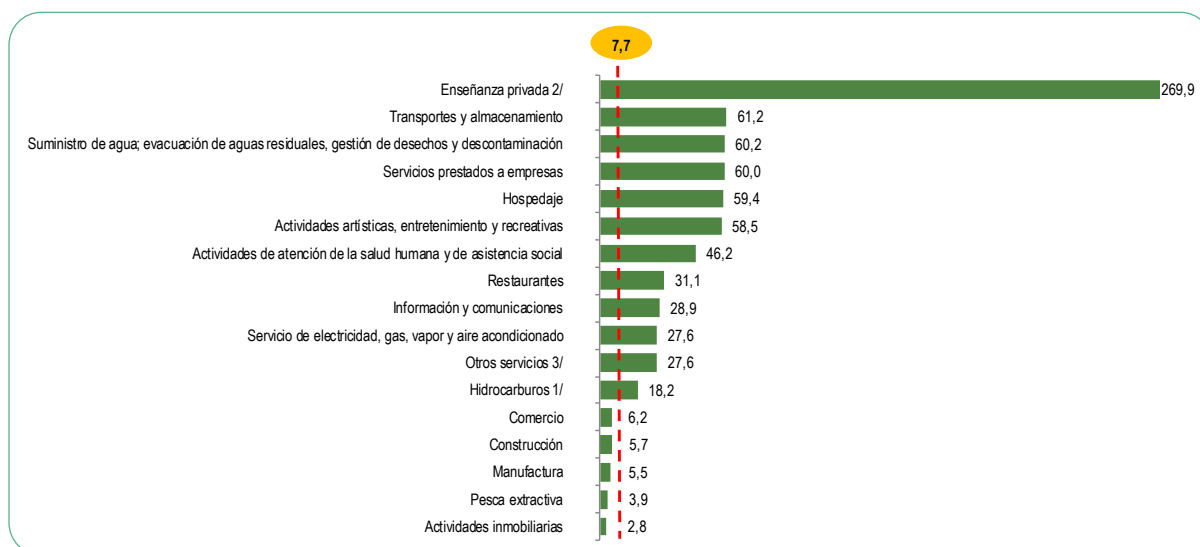
La rotación de existencias o rotación de inventarios es el indicador que permite conocer el número de veces en que el inventario es renovado en un periodo determinado. Es uno de los parámetros utilizados para el control de gestión de la función logística o del departamento comercial de la empresa. Se calcula de la división de las ventas netas entre el promedio de existencias durante el periodo. La rotación de existencias indica cuántas veces se han renovado las existencias en un año.

En el año 2019, las grandes empresas obtuvieron una rotación de existencia de 7,7, es decir, que las existencias se han renovado en promedio siete veces en el año, o dos veces cada trimestre, aproximadamente.

La actividad con mayor rotación de existencias fue Enseñanza Privada (269,9), seguida de Transportes y Almacenamiento (61,2), Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación (60,2) y Servicios prestados a empresas (60,0) y entre las más destacadas.

Por otro lado, las actividades que registraron menor rotación de existencias fueron Actividades Inmobiliarias con 2,8, Pesca Extractiva con 3,9, Manufactura con 5,5 y Construcción con 5,7, entre las principales.

GRÁFICO N° 2.16
PERÚ: ROTACIÓN DE EXISTENCIAS DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Número de veces)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

b) Rotación de activos

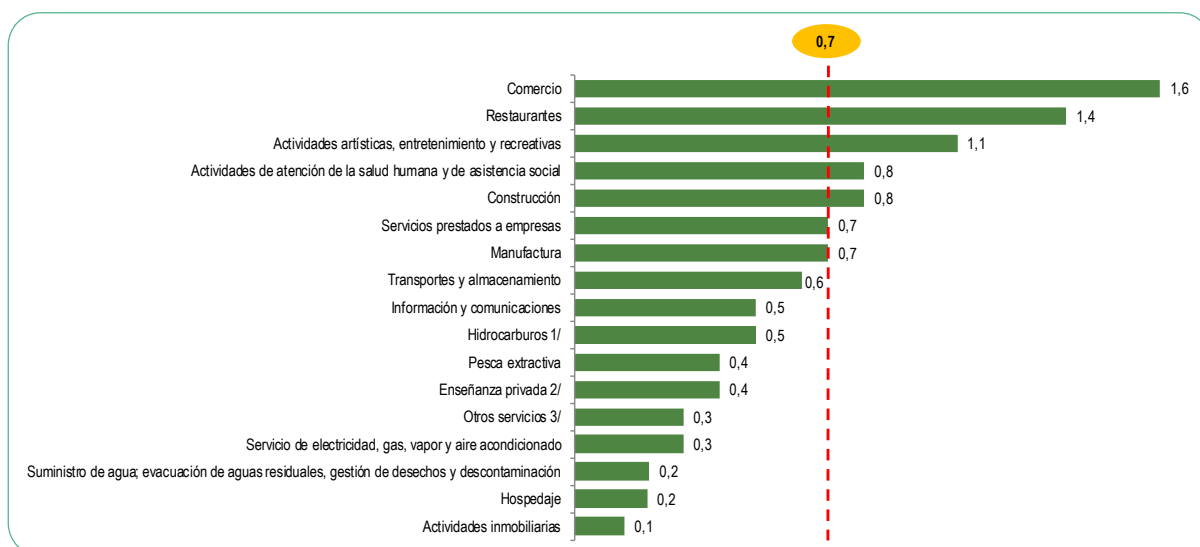
Ratio que tiene por objeto medir el número de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria de activo. Es una medida de la eficiencia en la utilización de los activos para generar ingresos (o alternatively puede verse como medida de la capacidad para controlar el nivel de inversión en los activos para un particular nivel de ingresos).

Esta relación indica qué tan productivos son los activos para generar ventas, es decir, cuánto se está generando de ventas netas por cada sol invertido. Cuanto más elevado sea el valor de este ratio, mayor es la productividad de los activos para generar ventas netas y, por tanto, la rentabilidad del negocio.

En el año 2019, las grandes empresas obtuvieron una rotación de activos de 0,7 veces. De acuerdo con los resultados obtenidos en las actividades económicas, se establece que las grandes empresas dedicadas al Comercio obtuvieron una rotación de activo de 1,6, lo cual indica que los ingresos por ventas cubren las inversiones de la empresa en 1,6 veces.

Por otro lado, las actividades con menor rotación de activos en el año 2019 fueron: Actividades Inmobiliarias con 0,1, Hospedaje y Suministro de Agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación con 0,2 cada uno.

GRÁFICO N° 2.17
PERÚ: ROTACIÓN DE ACTIVOS DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
 (Número de veces)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

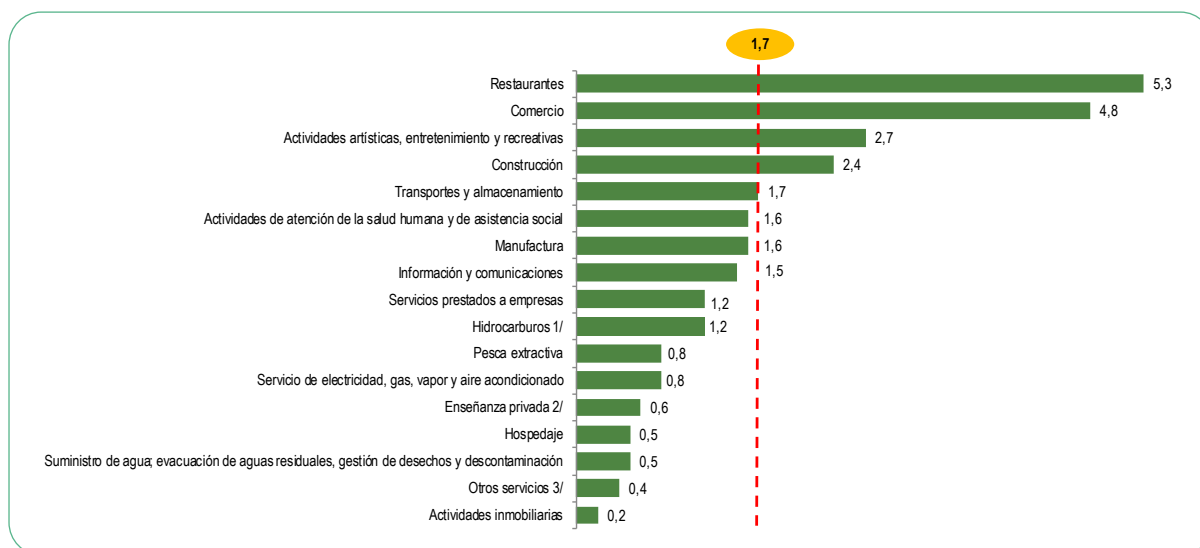
c) Rotación de patrimonio

Este indicador compara los ingresos por ventas netas de la empresa con sus recursos propios. Indica la cantidad de veces que el patrimonio es reflejado en las ventas netas.

Los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020 indican que, en el año 2019, las grandes empresas obtuvieron una rotación de patrimonio de 1,7 veces, es decir, por cada sol de recursos propios la empresa generó ventas netas de 1,7 veces respecto al patrimonio.

Según la actividad económica de las grandes empresas, las mayores rotaciones de patrimonio fueron registradas por Restaurantes con 5,3, Comercio con 4,8 y Actividades Artísticas, Entretenimiento y Recreativas con 2,7 y Construcción con 2,4. En tanto que, la actividad económica con menor valor en este indicador fue Actividades Inmobiliarias con apenas 0,2. Existiendo una brecha en el número de veces por 5,1 veces entre la actividad de mayor y menor ratio.

GRÁFICO N° 2.18
PERÚ: ROTACIÓN DE PATRIMONIO DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
 (Número de veces)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

2.2.4 Ratios de Solvencia Financiera

Los ratios de solvencia miden la capacidad de una empresa de hacer frente a sus obligaciones de pago. Es decir, si una empresa tuviese que pagar todas sus deudas en un momento dado, determina si tendría activos para hacer frente a esos pagos.

a) Razón de endeudamiento

Muestra el nivel de respaldo que tiene el pasivo con relación a los activos. Este indicador puede desagregarse en endeudamiento a corto plazo (considerando solo el pasivo corriente) y endeudamiento a largo plazo (considerando solo el pasivo no corriente).

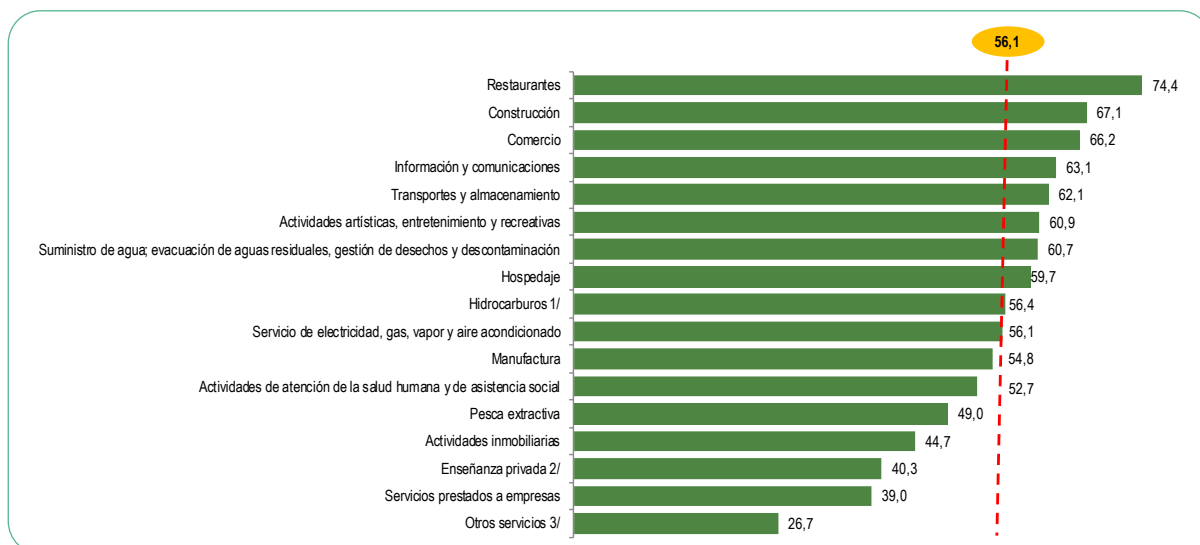
El año 2019, las grandes empresas obtuvieron una razón de endeudamiento de 56,1% en promedio. Es decir, por cada sol en activos los pasivos representaron 0,56 soles.

Las grandes empresas que tuvieron una mayor razón de endeudamiento fueron aquellas que se dedicaron a las actividades de Restaurantes con 74,4%, seguido de Construcción con 67,1%, Comercio con 66,2% e Información y Comunicaciones con 63,1%.

Por otro lado, la actividad económica que resultó con menor ratio de endeudamiento en el año 2019 fueron las empresas dedicadas a Otros Servicios con 26,7%.

Es decir, en estas grandes empresas por cada 100 soles de activos, se tuvo 26 soles de pasivos. La diferencia entre las actividades con mayor razón de endeudamiento y la de menor distan en 47,7%.

GRÁFICO N° 2.19
PERÚ: RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
 (Porcentaje)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.

b) Independencia financiera

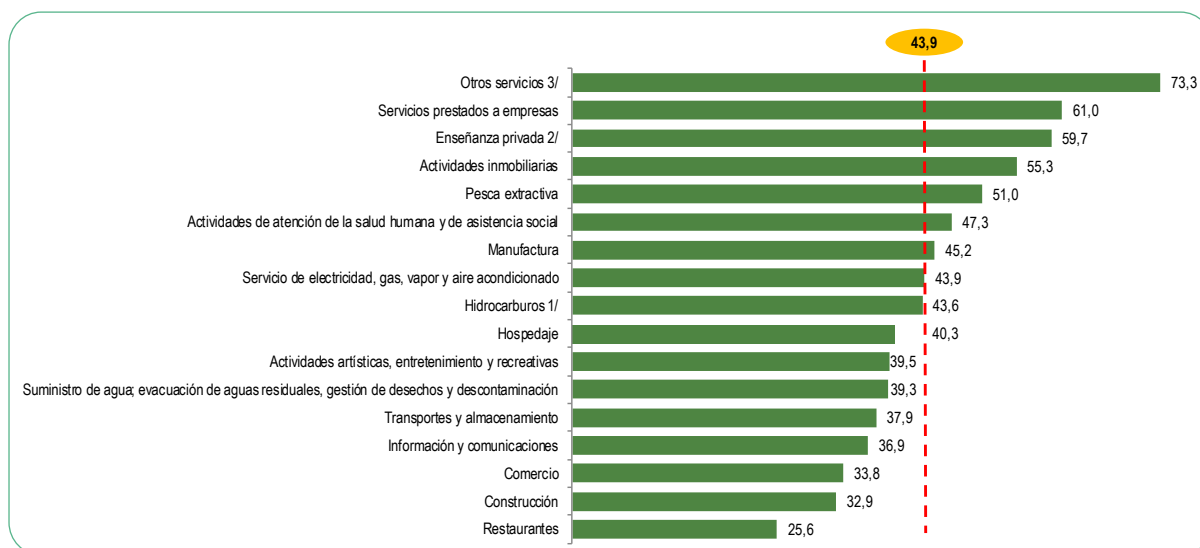
Este indicador mide del total de recursos con que cuenta la empresa, cuánto corresponde a los recursos propios (que no se adeuda a terceros). Cuanto más alto sea este indicador, mayor será la independencia o autonomía financiera de la empresa.

Los resultados de la Encuesta Económica Anual 2019 señalan que las grandes empresas muestran un indicador de independencia financiera de 43,9%. Es decir, por cada 100 soles de patrimonio y pasivo, existieron 43,9 soles de patrimonio propio de la empresa.

En las grandes empresas, cuyo patrimonio representó más del 70% del total de pasivos y patrimonio de la empresa, se encontraron las actividades de Otros Servicios (73,3%) y Servicios prestados a empresas (61,0%), se deduce que el apalancamiento es en su mayoría por recursos propios.

Por otro lado, las grandes empresas pertenecientes a las actividades económicas obtuvieron menores ratios de independencia financiera como son Restaurantes (25,6%), Construcción (32,9%), Comercio (33,8%) e Información y Comunicaciones (36,9%). Es decir, en la actividad de Restaurantes, de cada 100 soles en total de pasivos y patrimonio, 25,6 soles correspondieron al patrimonio. Siendo que todas las actividades que son menores al 50%, se mantienen apalancadas por terceros en mayor porcentaje.

GRÁFICO N° 2.20
PERÚ: INDEPENDENCIA FINANCIERA DE LAS GRANDES EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019
(Porcentaje)



1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2020.



III. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

III. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Los indicadores económicos y financieros constituyen herramientas analíticas que se utilizan para tomar decisiones en relación con los objetivos y metas de la empresa; miden en un alto grado el comportamiento y evolución de la empresa, y presentan una perspectiva amplia de su situación económica y financiera, y precisan el grado de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento operativo y financiero, la cobertura y todo lo que se encuentra relacionado con la actividad económica que desarrolla la empresa.

3.1 Evolución de los indicadores de actividad económica

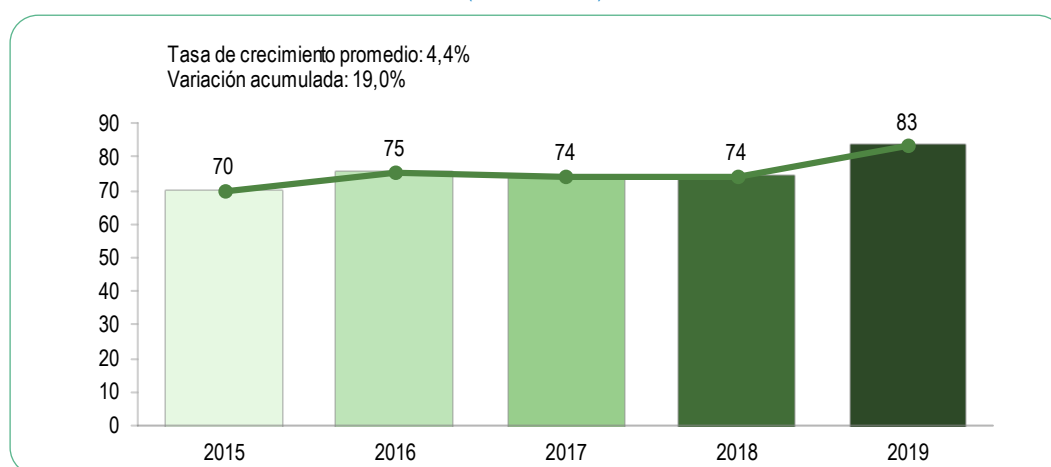
En este apartado, se considerarán los siguientes indicadores: Productividad del trabajo, remuneración promedio mensual, ventas por personal ocupado y el coeficiente técnico de las empresas.

Los resultados que se exponen se han elaborado con información proveniente de las Encuestas Económicas Anuales 2016-20, la cual recoge información económica y financiera de las empresas para los ejercicios económicos 2015-19.

3.1.1 Productividad del trabajo

La productividad del trabajo mide la relación del valor agregado respecto al personal ocupado. Como se aprecia en el gráfico, este indicador creció pasando de 70 mil soles en el año 2015 a 83 mil soles en el año 2019, alcanzando una tasa de crecimiento promedio de 4,4% y una variación acumulada de 19,0%.

GRÁFICO N° 3.1
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO DE LAS EMPRESAS, 2015-19
(Miles de soles)

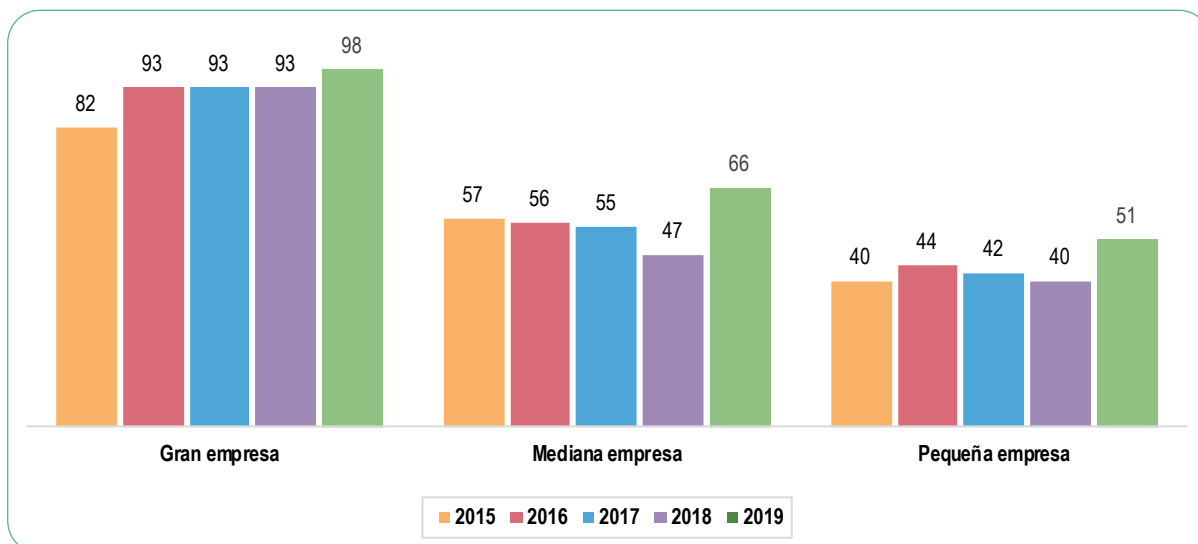


Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

En el siguiente gráfico, se muestra la evolución del indicador de productividad del trabajo por segmento empresarial. En cada año se puede apreciar que la productividad de la gran empresa es superior a casi el doble de los valores de la pequeña empresa. Asimismo, en el año 2019 respecto al año anterior, este indicador experimentó un incremento en la gran, mediana y pequeña empresa.

GRÁFICO N° 3.2
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO DE LAS EMPRESAS, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2015-19
(Miles de soles)

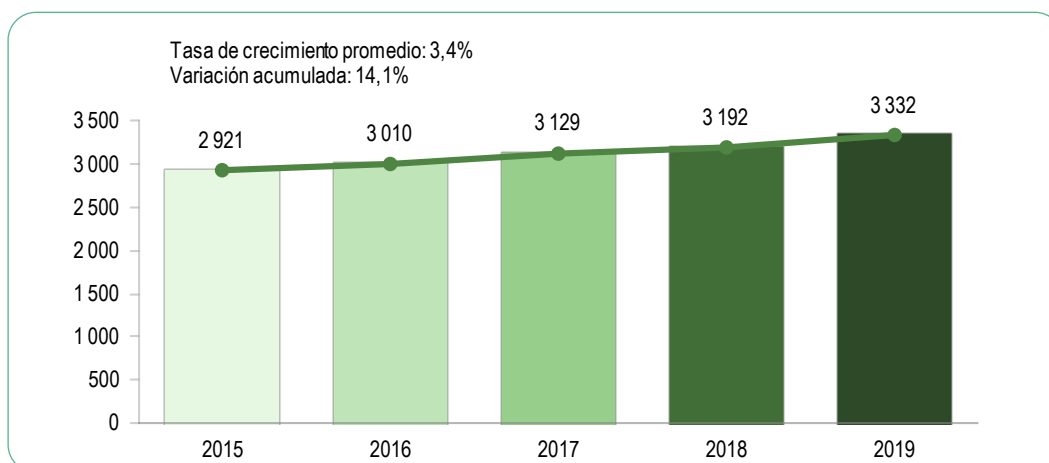


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

3.1.2 Remuneración promedio mensual

Durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, la remuneración promedio mensual de las empresas tuvo una tasa de crecimiento promedio de 3,4% y una variación acumulada de 14,1%. Asimismo, se observa un crecimiento sostenido a lo largo del periodo, esto va en línea en función con los aumentos de la remuneración mínima vital y el impacto que genera en el mercado laboral de los sectores económicos.

GRÁFICO N° 3.3
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LAS EMPRESAS, 2015-19
(Soles)



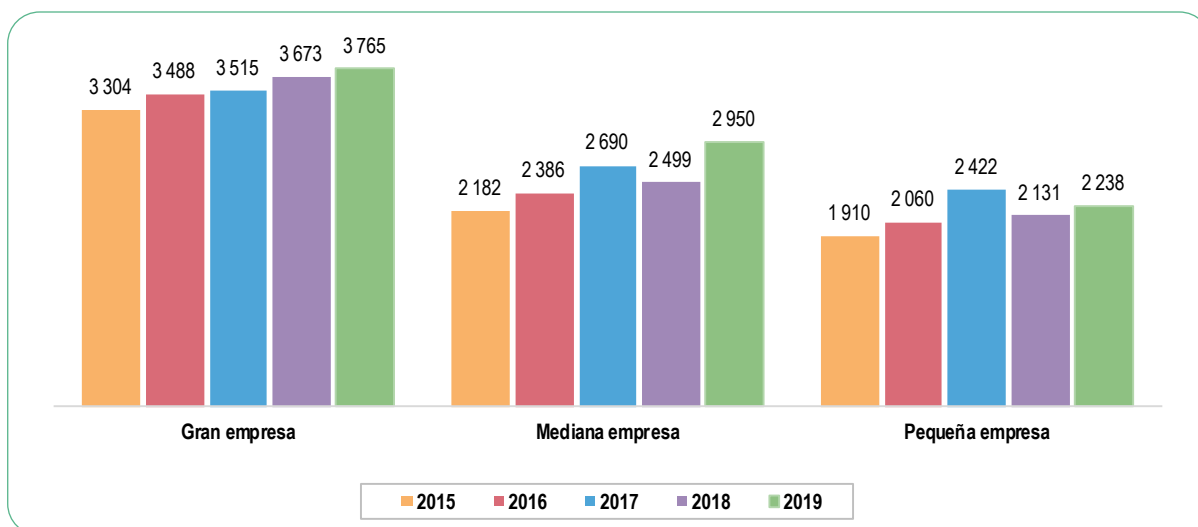
Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

Por segmento empresarial, en términos nominales, en la gran empresa el indicador de remuneración promedio mensual mantuvo un lento crecimiento, entre los años 2015 y 2019.

Respecto a la mediana y pequeña empresa, la remuneración promedio mensual entre los años 2015 y 2017 presentó similar escenario que la gran empresa; mientras que, en el año 2019 la mediana empresa logró tener una mayor recuperación respecto a los años anteriores.

GRÁFICO N° 3.4
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LAS EMPRESAS,
SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2015-19
(soles)

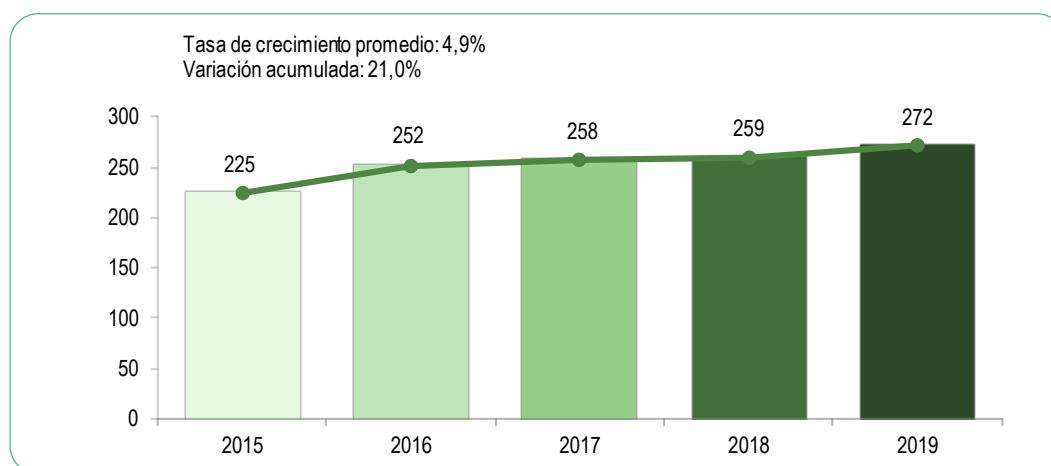


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

3.1.3 Ventas netas por personal ocupado

Las ventas netas por personal ocupado de las empresas, durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, tuvo una tasa de crecimiento promedio de 4,9% y una variación acumulada de 21,0%. En el periodo analizado, este indicador alcanzó su menor valor en el año 2015, con un monto de 225 mil soles, y desde entonces ha ido creciendo año tras año, hasta llegar a un monto de 272 mil soles en el año 2019.

GRÁFICO N° 3.5
PERÚ: VENTAS NETAS POR PERSONAL OCUPADO DE LAS EMPRESAS, 2015-19
 (Miles de soles)

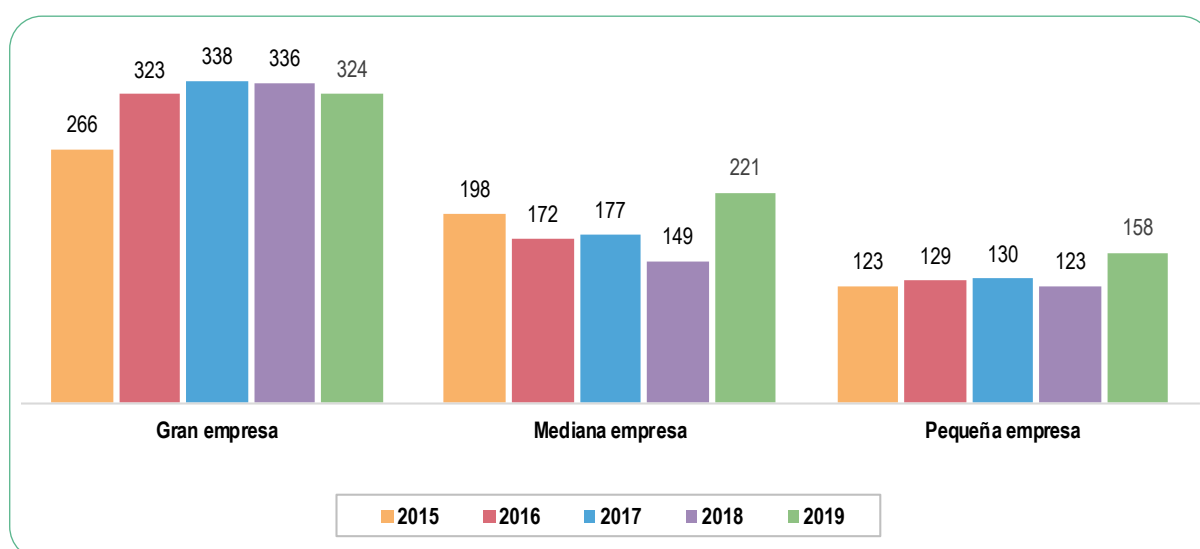


Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

Entre los años 2015 y 2017, la gran y pequeña empresa presentaron un crecimiento en este indicador, mientras que, la mediana empresa mostró una disminución. Para el año 2018 registraron un descenso. En el año 2019 respecto al año 2018, las ventas netas por personal ocupado siguieron disminuyendo en la gran empresa pasando de 336 mil soles a 324 mil soles; mientras que, en la mediana y pequeña empresa se incrementaron las ventas netas por trabajador, pasando de 149 mil soles a 221 mil soles, y de 123 mil soles a 158 mil soles, respectivamente.

GRÁFICO N° 3.6
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS POR PERSONAL OCUPADO DE LAS EMPRESAS,
SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, 2015-19
 (Miles de soles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

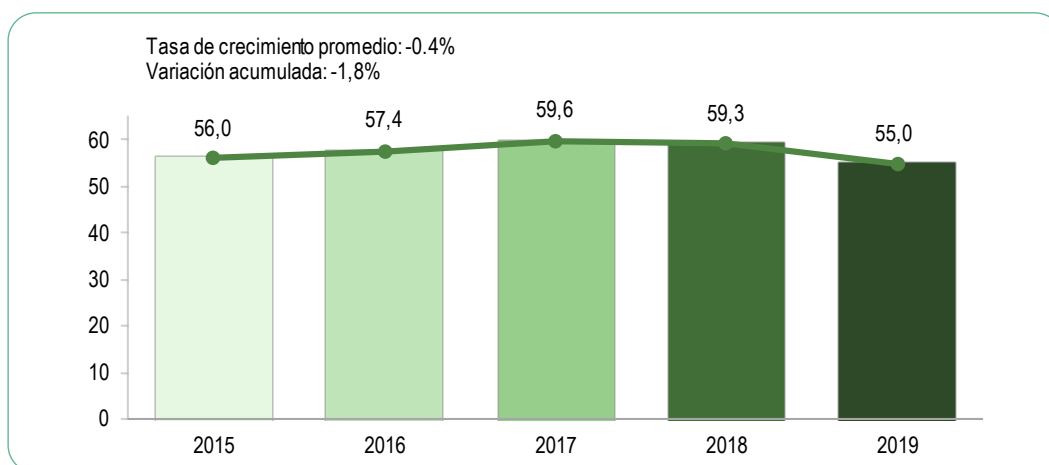
3.1.4 Coeficiente técnico

El coeficiente técnico de las empresas, durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, tuvo una tasa de crecimiento promedio de -0,4% y una variación acumulada de -1,8%.

En este periodo, el indicador alcanzó su mayor valor en el año 2017, con un total de 59,6%, y su menor valor se dio en el año 2019, con un total de 55,0%. Este comportamiento está explicado principalmente por las fluctuaciones registradas en la gran empresa, que registró la mayor cifra en el año 2017 con 61,4%, para luego empezar a caer hasta el año 2019 con 57,0%.

Asimismo, el descenso de este indicador en el año 2019 respecto al año anterior, ha sido reforzado en gran medida por la disminución que tuvo la mediana y pequeña empresa.

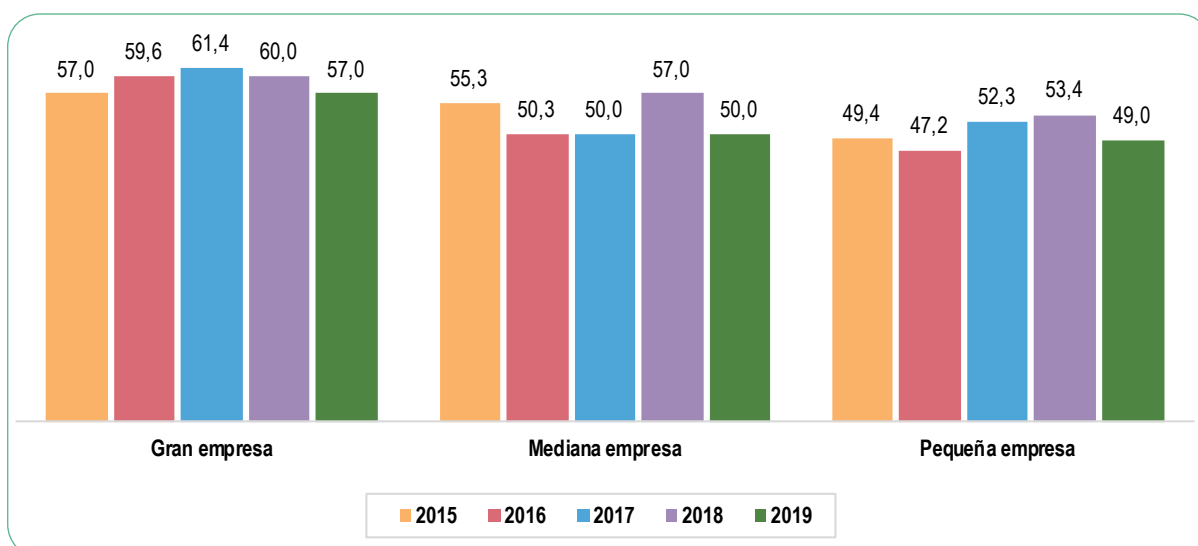
GRÁFICO N° 3.7
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE TÉCNICO DE LAS EMPRESAS, 2015-19
(Porcentaje)



Nota: Comprende a las Grandes, Medianas y Pequeñas empresas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

GRÁFICO N° 3.8
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE TÉCNICO DE LAS EMPRESAS, SEGÚN
SEGMENTO EMPRESARIAL, 2015-19
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

3.2 Evolución de indicadores financieros de las grandes empresas

En este apartado se presentará la evolución de los siguientes ratios financieros para las grandes empresas: ratios de rentabilidad, ratios de liquidez, ratios de gestión y ratios de solvencia financiera.

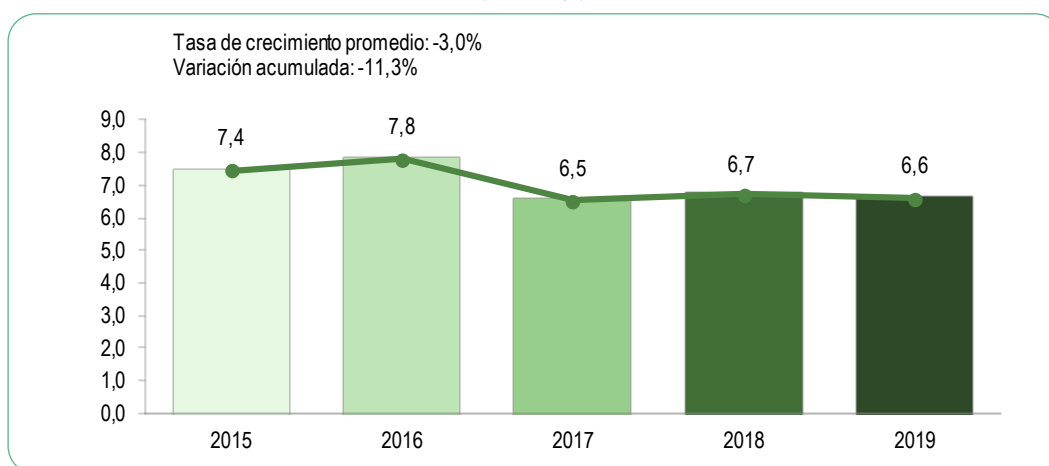
3.2.1 Ratios de Rentabilidad

Los ratios de rentabilidad comprenden un conjunto de indicadores y medidas cuya finalidad es diagnosticar si una empresa genera ingresos suficientes para cubrir sus costos y poder remunerar a sus propietarios o inversionistas; por tanto, son medidas que contribuyen en el estudio de la capacidad de generar ganancia por parte de la empresa. En ese sentido, estos ratios son útiles para evaluar hasta qué punto las empresas utilizan eficientemente sus recursos. Se analizará la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera de las grandes empresas.

a) Rentabilidad económica

Según los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020, la rentabilidad económica de las grandes empresas, durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, tuvo una tasa de crecimiento promedio de -3,0% y una variación acumulada de -11,3%. En el año 2016, la rentabilidad económica fue 7,8%; y en el año 2019, descendió a 6,6%. La rentabilidad económica es el resultado de multiplicar el margen de beneficio (MB) por la rotación de activos (RA).

GRÁFICO N° 3.9
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD ECONÓMICA DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
(Porcentaje)

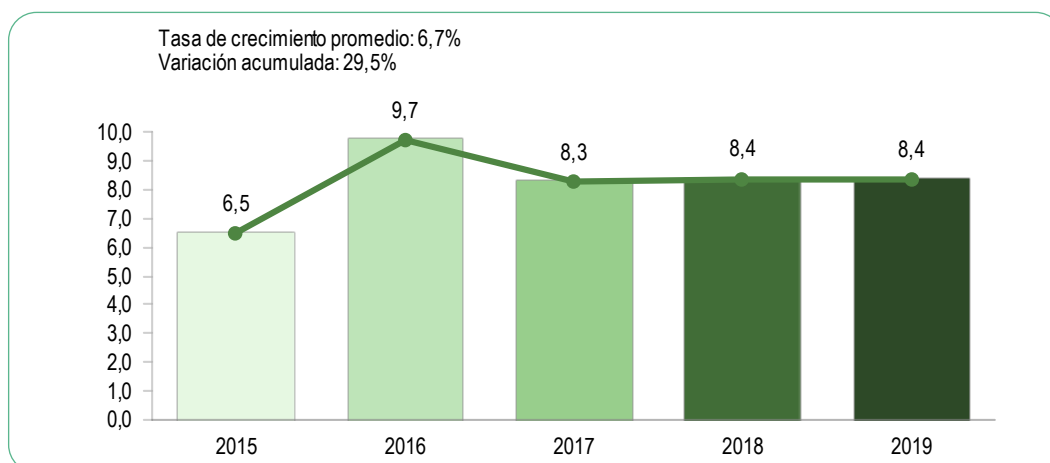


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

b) Rentabilidad financiera

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Económica Anual 2020, la rentabilidad financiera de las grandes empresas, durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, tuvo una tasa de crecimiento promedio de 6,7% y una variación acumulada de 29,5%. En el año 2015, la rentabilidad financiera fue 6,5% y en el año 2019 ascendió a 8,4%. La rentabilidad financiera es el resultado de multiplicar el margen sobre ventas (MV) por la rotación de patrimonio (RP).

GRÁFICO N° 3.10
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD FINANCIERA DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

En este caso, se puede apreciar una recuperación en el año 2016. Sin embargo, esta tendencia positiva solo se mantuvo hasta el final del período, ya que en el año 2017 se registró un descenso. No obstante, en los años 2018 y 2019 se observó un leve incremento.

Cabe resaltar que, se espera que esta rentabilidad sea superior que la rentabilidad económica debido a que la empresa debe generar mayor rentabilidad por el uso de recursos de terceros (deuda). Esto se logró en los ejercicios económicos 2016, 2017, 2018 y 2019, pero en el año 2015, la rentabilidad financiera (6,5%) es inferior a la rentabilidad económica (7,4%), lo cual indica que los recursos de terceros en dicho año no han dado los resultados esperados en promedio en el sector empresarial del Perú.

3.2.2 Ratios de Liquidez

Miden la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus deudas de corto plazo. Es decir, la capacidad de la empresa para conseguir el dinero en efectivo y responder por sus obligaciones de corto plazo. Estos ratios expresan no solamente el manejo de las finanzas de la empresa, sino la habilidad gerencial para convertir en efectivo los activos corrientes. Los ratios de liquidez son: razón corriente y prueba ácida.

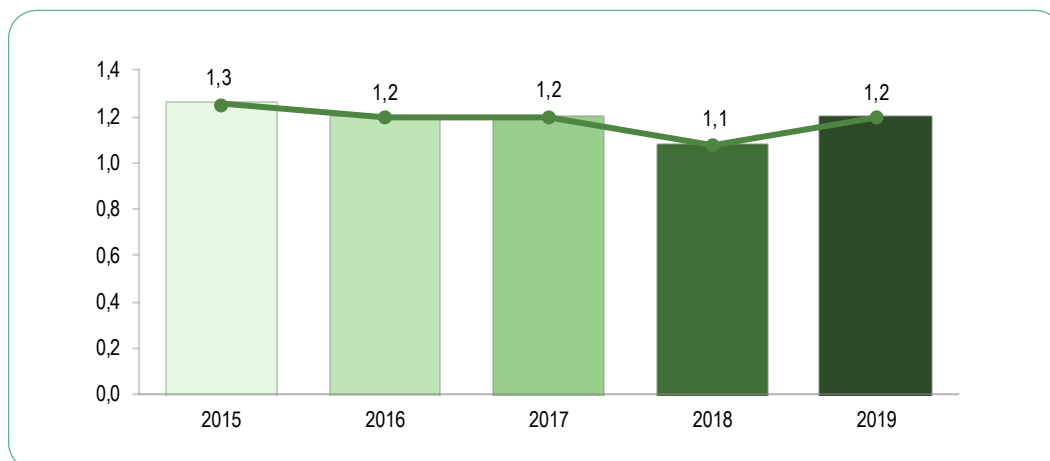
a) Razón Corriente

Este indicador mide la capacidad de las empresas de poder cubrir sus deudas que vencen en el corto plazo (un año), lo cual se da si el ratio es mayor o igual a uno.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se aprecia cierta holgura de este indicador; ya que, en promedio, las empresas sí han sido capaces de cubrir sus obligaciones que vencían en el corto plazo.

Entre los años 2015 y 2019, este indicador se ha mantenido casi constante, ya que se observa que los valores alcanzados se encuentran entre 1,1 y 1,3.

GRÁFICO N° 3.11
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN CORRIENTE DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
(Número de veces)



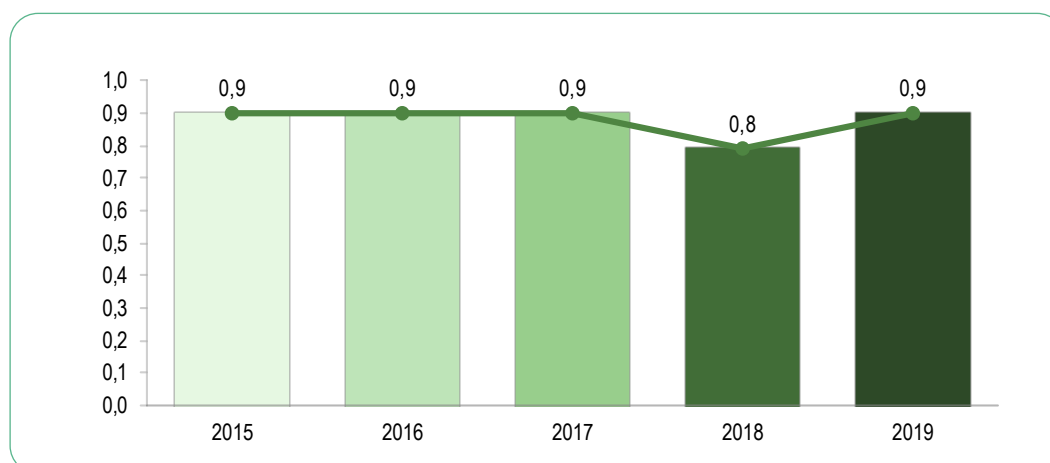
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

b) Prueba ácida

Este indicador es más restrictivo que el anterior. Mide la capacidad de las empresas de poder cubrir sus deudas que vencen en el corto plazo, pero con los activos más líquidos que poseen. Del mismo modo, relaciona el total de activos corrientes menos existencias entre el total de pasivos corrientes.

Durante los años comprendidos entre 2015 y 2017, este indicador se ha mantenido constante; en el año 2018, este indicador disminuye a 0,8; sin embargo, en el año 2019, asciende a 0,9, lo cual implica que con sus activos más líquidos las empresas han cubierto el 90% de sus deudas que estaban venciendo en el corto plazo. En promedio, el 10% faltante se han cubierto con existencias o por otros medios.

GRÁFICO N° 3.12
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA PRUEBA ÁCIDA DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
(Número de veces)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

3.2.3 Ratios de Gestión

Miden la efectividad y eficiencia de la gestión en la administración de los activos que la empresa utiliza para apoyar sus ventas. Expresan los efectos de las decisiones y políticas seguidas por la empresa, con respecto a la utilización de sus fondos. Evidencian cómo se manejó la empresa en lo referente a cobranzas, ventas al contado, inventarios y ventas totales.

Estos ratios implican una comparación entre ventas netas y activos, considerando que existe un apropiado valor de correspondencia entre estos conceptos. Los ratios de gestión son: rotación de existencias, rotación de activos y rotación de patrimonio.

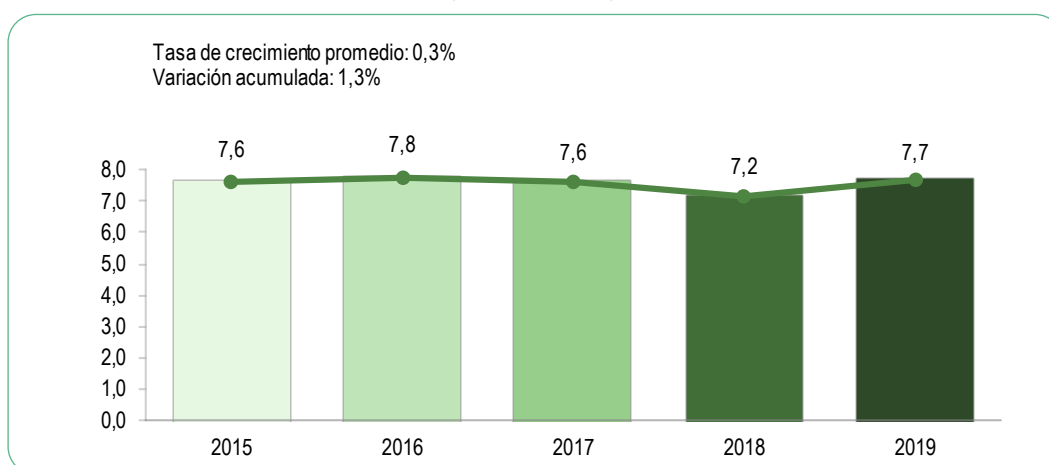
a) Rotación de existencias

Este indicador mide el número de veces que una empresa vende sus existencias de mercancías en un periodo de tiempo determinado. Las empresas utilizan este indicador para evaluar la competitividad; y en general, su desempeño dentro de su actividad. Un valor alto de este indicador (ventas netas entre existencias) es un factor positivo, ya que significa que la mercancía se vende relativamente rápido antes de que se pueda deteriorar.

Durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, la rotación de activos de las grandes empresas tuvo una tasa de crecimiento promedio de 0,3% y una variación acumulada de 1,3%.

Durante el año 2016, este indicador alcanzó su valor más alto con 7,8 veces; mientras que, en el año 2018 se registró el valor más bajo, con una rotación de existencias de 7,2 veces para las grandes empresas. Sin embargo, en el periodo siguiente, este indicador experimentó un aumento, llegando a alcanzar 7,7 veces.

GRÁFICO N° 3.13
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA ROTACIÓN DE EXISTENCIAS DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
(Número de veces)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

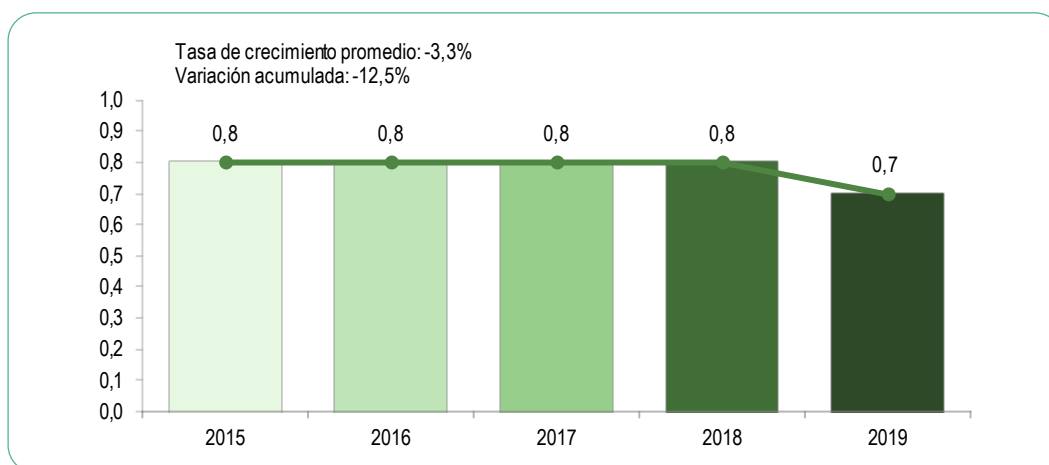
b) Rotación de activos

Este indicador relaciona los ingresos por ventas netas con el total de activos de una empresa. Mide el número de veces que una empresa puede colocar entre sus clientes un valor equivalente a la inversión realizada e indica la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ventas. Este indicador, junto con el margen de beneficio, afecta el resultado de la rentabilidad económica.

Durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, la rotación de activos de las grandes empresas tuvieron una tasa de crecimiento promedio de -3,3% y una variación acumulada de -12,5%.

En este periodo, la rotación de activos se mantiene constante entre los años 2015 y 2018. Este indicador alcanzó su menor valor en el año 2019, con un total de 0,7 veces.

GRÁFICO N° 3.14
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA ROTACIÓN DE ACTIVOS DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
(Número de veces)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

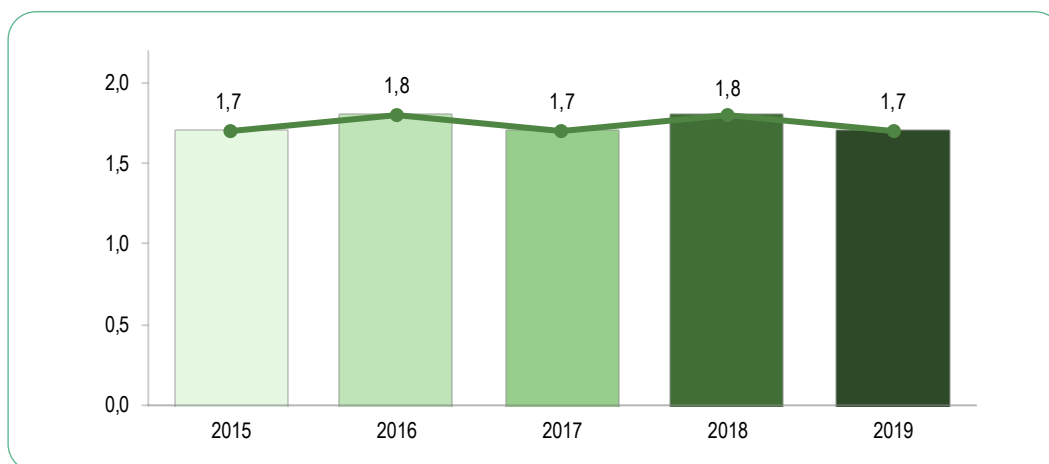
c) Rotación de patrimonio

Este indicador relaciona las ventas netas con el total del patrimonio (o recursos propios de una empresa). Asimismo, mide el número de veces que una empresa puede colocar entre sus clientes un valor equivalente a la inversión realizada por sus accionistas.

Este indicador, junto con el margen sobre ventas, afecta el resultado de la rentabilidad financiera.

En el periodo analizado, este indicador alcanzó los valores más bajos en los años 2015, 2017 y 2019, con una cifra de 1,7 veces, mostrando ligeros incrementos en los años 2016 y 2018, con una cifra de 1,8 veces, para cada año.

GRÁFICO N° 3.15
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA ROTACIÓN DE PATRIMONIO DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
(Número de veces)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

3.2.4 Ratios de Solvencia Financiera

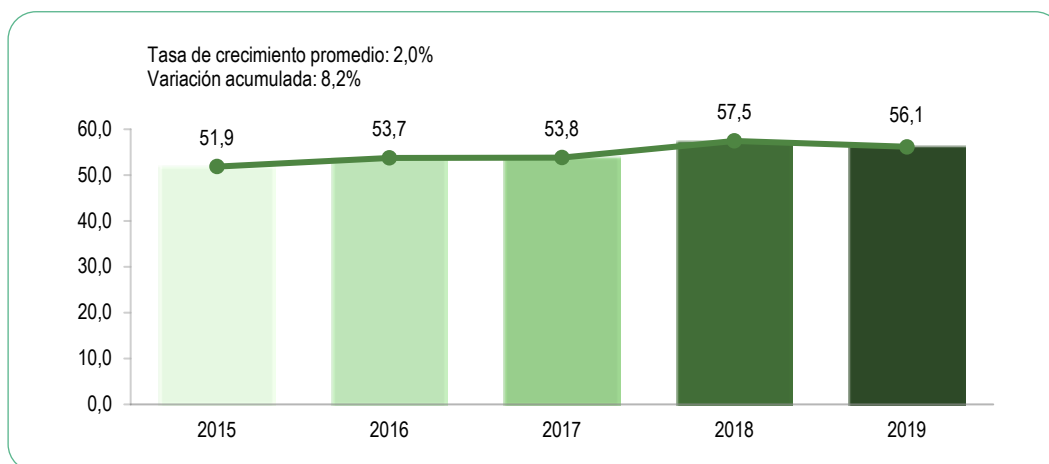
Los ratios de solvencia miden la capacidad de una empresa de hacer frente a sus obligaciones de pago. Es decir, si una empresa tuviese que pagar todas sus deudas en un momento dado, determina si tendría activos para hacer frente a esos pagos. Entre los ratios que se analizarán se encuentran la razón de endeudamiento e independencia financiera.

a) Razón de endeudamiento

La razón de endeudamiento de las grandes empresas, durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, tuvo una tasa de crecimiento promedio de 2,0% y una variación acumulada de 8,2%.

Se puede observar que la razón de endeudamiento tuvo su valor más bajo en el año 2015, con un total de 51,9%. Luego, en los siguientes tres años, se dio un aumento en los valores de este indicador, pasando de 53,7% en el año 2016 a un valor de 57,5% en el año 2018; para el año 2019, se tuvo una disminución a un valor de 56,1%.

GRÁFICO N° 3.16
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
 (Porcentaje)



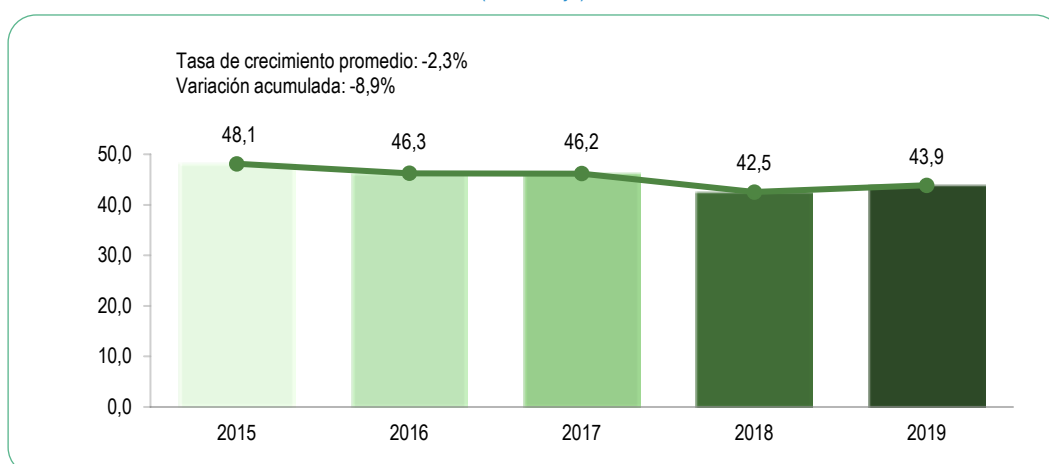
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

b) Independencia financiera

La independencia financiera de las grandes empresas, durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2019, tuvo una tasa de crecimiento promedio de -2,3% y una variación acumulada de -8,9%.

Se puede observar que la independencia financiera tuvo su valor más alto en el año 2015, con una cifra de 48,1%. Luego, en los siguientes tres años, se dio una disminución en los valores de este indicador, pasando de 46,3% en el año 2016 a un valor de 42,5% en el año 2018; para el año 2019, se tuvo un aumento a un valor de 43,9%.

GRÁFICO N° 3.17
PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA INDEPENDENCIA FINANCIERA DE LAS GRANDES EMPRESAS, 2015-19
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Económica Anual 2016-20.

ANEXOS

ANEXO A: FICHA TÉCNICA

1. Nombre de la Encuesta

Encuesta Económica Anual (EEA)

2. Finalidad

La Encuesta Económica Anual es una investigación estadística dirigida a las empresas y sus establecimientos por actividad económica, cuya finalidad es garantizar la disponibilidad y confiabilidad de estadísticas económicas de base, de utilidad en la elaboración de agregados macroeconómicos e indicadores económicos financieros sectoriales.

3. Objetivos

Objetivo general

Obtener información estadística básica, económica y financiera que permita caracterizar la evolución de las actividades empresariales que se desarrollan en el país, a nivel nacional, departamental, para el planeamiento, formulación y evaluación de políticas públicas en los diversos sectores y/o actividades productivas, comerciales y prestación de servicios.

Objetivos específicos

- Obtener información estadística básica de las empresas y sus establecimientos que permita caracterizar la estructura económica de las empresas en el país a nivel nacional y departamental, por actividad económica.
- Ser fuente permanente de actualización del Directorio Central de Empresas y Establecimientos.
- Organizar e implementar un Banco de Datos, que contenga información estadística sistematizada y clasificada, creando así, un Sistema de Información básica para las Cuentas Nacionales, y para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas sectoriales.

4. Características Técnicas

Cobertura geográfica

La Encuesta Económica Anual recopila información de las empresas que desarrollan actividades económicas en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

Cobertura sectorial

Se recopila información en los siguientes sectores, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 4.

1. Agencia de Viajes
2. Educación Privada
3. Comercio
4. Construcción
5. Hospedaje
6. Hidrocarburos
7. Acuicultura
8. Pesca
9. Manufactura
10. Electricidad y Generación de Energía
11. Transportes y Comunicaciones
12. Educación Superior Privada
13. Restaurantes
14. Servicios
15. Minería

Cobertura temática

La información de las encuestas económicas está referida a:

Nivel empresa

- Identificación y ubicación de la empresa
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados por naturaleza

- Estado de resultados por función
- Movimiento de existencias
- Resumen de inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles
- Resumen del movimiento de la depreciación, amortización y agotamiento acumulado
- Impuestos de la empresa
- Dividendos por pagar y pagados
- Capital social de la empresa
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Gastos de personal en el año
- Personal ocupado en el año
- Datos del/los establecimiento/s de la empresa

Nivel establecimiento (sectores productivos)

- Identificación y ubicación del establecimiento
- Personal ocupado
- Remuneraciones y otros gastos de personal
- Gastos y cargas diversas de gestión
- Existencias
- Insumos
- Materias primas y auxiliares
- Producción anual
- Producción intermedia
- Movimiento del activo fijo
- Movimiento de la depreciación acumulada
- Ventas netas e ingresos diversos

Módulos

➤ Módulo de Tecnología de Información

Infraestructura

Acceso a internet

Comercio electrónico

Tipos de conexión a internet

Uso de internet y medios sociales

Uso de software

Capacitación

Sistemas de gestión

➤ Módulo de Seguridad

Incidencias de hechos delictivos

Realización de la denuncia policial

Acontecimiento de la denuncia

Afectación de los hechos delictivos

Medidas de seguridad utilizadas

Gastos en seguridad

➤ Módulo Ambiental

Acciones en favor del ambiente

Instrumentos de gestión ambiental

Informes de sostenibilidad

Residuos sólidos

Gastos y/o inversiones para la protección del ambiente

5. Periodo de Referencia

El periodo de referencia es el ejercicio económico del año 2019.

6. Diseño Muestral

Población objetivo

La población objetivo está conformada por las empresas y sus establecimientos localizados en el territorio nacional.

Unidad estadística

La unidad estadística es la empresa.

Marco Muestral

El marco muestral está compuesto por 197 mil 896 empresas que provienen del Directorio Central de Empresas y Establecimientos, el cual es actualizado con el Padrón de Contribuyentes al I trimestre 2020 de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y de las encuestas estadísticas que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El marco tiene la siguiente depuración:

- ✓ Se incluyen las empresas que registran valor de ventas.
- ✓ Se incluyen a las empresas que están en condición de activas y habidas.
- ✓ Eliminar las empresas en estado de liquidación, baja definitiva, no habido.
- ✓ Excluir las entidades públicas.
- ✓ Solo se considera a las personas naturales con negocio propio y personas jurídicas con y sin fines de lucro (cooperativas).
- ✓ Asimismo, el corte mínimo de las ventas netas anuales es de 50 UIT (Unidad impositiva Tributaria), donde 1 UIT es igual a 4 mil 200 soles, que corresponde al ejercicio del año 2019.
- ✓ No forman parte del marco las empresas agrícolas, empresas de educación pública, del gobierno central, organismos extraterritoriales, instituciones financieras (son investigadas de manera

indirecta) y algunas clases de la CIU de servicios que desarrollan actividades benéficas como: Fundaciones, Instituciones públicas, Comunidades campesinas, Asociaciones, fundaciones y comités no inscritos, Cafaes y SubCafaes, Sindicatos y federaciones, entre otros.

Tipo de muestreo

Se determinará una muestra panel y una muestra probabilística. La muestra panel estará conformada por las empresas que vienen informando de forma continua y permanente a la Encuesta Económica Anual, clasificada por actividad económica y tamaño de empresa.

La muestra es probabilística, estratificada, unietápica e independiente en cada división de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – Revisión 4.

Es probabilística porque todas las empresas tienen la misma probabilidad de ser seleccionados para la muestra; por tanto, asegura la representatividad de la población.

Estratificada, porque se homogeniza las empresas en grupos o estratos con la finalidad de reducir la varianza. Se tiene dos estratos:

- El estrato forzoso es autorrepresentado, es decir, cada empresa de este estrato tiene una probabilidad igual a 1 de ser incluida en la muestra.

El estrato forzoso se definió como aquel que comprende a las grandes empresas y los sectores censales como: Hidrocarburos, Electricidad y Generación de Energía, y Educación Superior Privada.

- El estrato no forzoso (muestral), comprende a las medianas, pequeñas empresas y microempresas con ventas mayores a 50 UIT. Es decir, comprende el resto de los sectores no censales.

Tipo de empresa	Ventas netas anuales	
	UIT	Soles
Gran empresa	Mayor de 2 300	Mayores de 9 660 000
Mediana Empresa	Mayor de 1 700 hasta 2 300	Mayores de 7 140 000 hasta 9 660 000
Pequeña empresa	Mayor de 150 hasta 500	Mayores de 630 000 hasta 7 140 000
Microempresa	Mayor de 50 hasta 150	Mayores de 210 000 hasta 630 000

Nota: La Unidad Impositiva Tributaria (UIT) en el año 2019 fue de 4 mil 200 soles.

Las empresas fueron seleccionadas mediante un procedimiento sistemático simple al azar con arranque aleatorio.

Tamaño de muestra

El tamaño global de la muestra para la Encuesta Económica Anual 2020 es de 24 mil 713 empresas.

El estrato forzoso está conformado por 9 mil 389 empresas, que dada su importancia para el estudio será investigado en forma exhaustiva.

El estrato no forzoso (muestral) está conformado por 15 mil 324 empresas cuyo cálculo es efectuado teniendo en cuenta la Región y División (2 dígitos CIIU revisión 4), una precisión promedio del 3%, una tasa de no respuesta esperada del 18% y un nivel de confianza del 95%.

Para determinar el tamaño de la muestra en el Estrato No Forzoso, se usó la siguiente relación:

$$n = \frac{N * Z^2 * \delta^2}{(N-1) * (e * \bar{Y})^2 + Z^2 * \delta^2} * \left(\frac{1}{1 - TNR} \right)$$

Donde:

δ^2 : Varianza de las ventas netas anuales

N : Total de empresas del marco

$\bar{Y}$: Promedio de las ventas netas anuales

e : 0,03

Z : 1,96

TNR : 18%

Nivel de confianza: 95%

Nivel de inferencia

- ✓ Nacional
- ✓ Tamaño de la empresa
- ✓ División de actividad económica según la CIIU Rev. 4.
- ✓ Regional

7. Características de la encuesta

Método de Entrevista

Autoempadronamiento.

Herramienta de captura de datos

Formulario Web: El mismo que podrá ser llenado en línea por el informante, desde el portal de la encuesta.

Métodos y Capacitación

Diseño de cuestionarios, manuales técnicos y documentos básicos en coordinación con los usuarios internos y externos.

Utilización de las herramientas digitales TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación), para compartir conocimientos, facilitando el acceso a la información de manera homogénea, ágil y rápida, a fin de garantizar la calidad de la capacitación.

Uso de plataformas informáticas, mediante el uso de Internet, que permitan la implementación de aulas virtuales (videoconferencias) para el desarrollo de los cursos de capacitación.

Capacitación Virtual centralizada para Operadores de Empresas y Jefes de Equipo. Método interactivo recreando situaciones reales de cada fase de la captura de datos.

8. Operación virtual a empresas

El funcionario responsable de coordinar y monitorear la entrega de información es el Operador de Empresas.

Seguimiento y monitoreo virtual a empresas

La Carga de Trabajo por Operador de Empresas por día: 10 empresas.

Niveles de Supervisión

Supervisión local del Jefe de Equipo o Sectorista

Llamadas Telefónicas

Se realizan llamadas telefónicas a las empresas seleccionadas con el objetivo de dar a conocer el inicio de la encuesta, brindar los datos de contacto y asesoramiento para la absolución de consultas u observaciones.

Correos masivos

Se remitirán oficios a las empresas dando a conocer que han sido seleccionadas y el inicio de la encuesta.

Página Web

Portal de la encuesta ubicado en la página Web del INEI.

9. Productos Obtenidos

- Base de datos
- Actualización de directorios de empresas
- Redatam
- Microdatos
- Publicaciones impresas y digitales

ANEXO B: MARCO LEGAL

- Decreto Legislativo 604. Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Decreto Supremo N° 043-2001 PCM. Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Resolución Jefatural N° 185-2020-INEI. Autorizan la ejecución de la “Encuesta Económica Anual 2020” a nivel nacional y aprueban el formulario web. El Peruano, 07 de octubre de 2020.
- Resolución Jefatural 024-2010 INEI. Adoptan la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Revisión 4) en la elaboración de estadísticas oficiales. El Peruano, 26 de enero de 2010.
- Ley 30056. Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial, artículo 5. Emitido el 2 de julio de 2013.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Autorizan la ejecución de la “Encuesta Económica Anual 2020” a nivel nacional y aprueban el formulario web

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 185-2020-INEI

Lima, 7 de octubre de 2020

Visto el Oficio N° 1447-2020/INEI-DNCE, de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas y el Informe N° 037-2020-INEI/DNCE-DECEEE, de la Dirección Ejecutiva de Censos y Encuestas de Empresas y Establecimientos de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 604, “Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática”, el INEI, ente rector del Sistema Estadístico Nacional, tiene entre sus funciones normar, supervisar y evaluar los métodos, procedimientos y técnicas estadísticas utilizadas por los Órganos del Sistema, para la producción de estadísticas oficiales a nivel regional y nacional;

Que, con Oficio N° 1447-2020/INEI-DNCE, la Dirección Nacional de Censos y Encuestas del Instituto Nacional de Estadística e Informática remite el informe N° 037-2020-INEI-DNCE/DECEEE, de la Dirección Ejecutiva de Censos y Encuestas de Empresas y Establecimientos en el que informa que, para fines de medición de

la actividad económica - financiera de los sectores económicos del país, es necesario realizar a nivel nacional la Encuesta Económica Anual 2020, dirigida a una muestra representativa de empresas de los sectores siguientes: Comercio; Servicios; Educación Superior privada; Educación privada; Pesca; Acuicultura; Agencias de Viaje; Hospedaje; Restaurantes; Manufactura; Construcción; Transportes y Comunicaciones; Hidrocarburos; Minería y Electricidad y Generación de Energía;

Que, la Encuesta Económica Anual 2020, permitirá obtener información económica - financiera, indispensable para la elaboración de las variables macroeconómicas e indicadores económicos - financieros por actividad económica, que contribuyan a un mejor conocimiento de la realidad económica empresarial, sectorial y nacional, además de la adopción de medidas que sirvan de base para mejorar la producción de estadísticas económicas del Sistema Estadístico Nacional;

Que, la Dirección Nacional de Censos y Encuestas en coordinación con la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y los Órganos encargados de la producción estadística en los ministerios correspondientes, han llevado a cabo las actividades de planeamiento de la referida Encuesta; así como la definición y contenido de los formularios electrónicos a ser utilizados en la Encuesta Económica Anual 2020, resultando pertinente aprobar los respectivos formularios y establecer el plazo de su entrega, en armonía con lo dispuesto por los artículos 81° y 83° del Decreto Supremo N° 043-2001-PCM, Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática;

Con la opinión técnica de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas y las visaciones de la Sub Jefatura de Estadística, y de la Oficina Técnica de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 604; “Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática”.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la ejecución de la “Encuesta Económica Anual 2020” a nivel nacional, del 12 de octubre de 2020 al 12 de enero de 2021, la que estará a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas del INEI, Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática – ODEIs, OZEIs, Órganos de Estadística de los Gobiernos Regionales y encargados de la producción estadística en los ministerios correspondientes, los mismos que se detallan en el Anexo N° 01, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- Aprobar el formulario web de la “Encuesta Económica Anual 2020”, con la denominación que se detalla en el Anexo N° 02. El acceso al formulario y su devolución con la información requerida, se realizará siguiendo los procedimientos establecidos en el Anexo N° 03, utilizando los contactos electrónicos indicados en los anexos N° 02 y 03 que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 3.- Disponer que están obligadas a presentar la información de la Encuesta Económica Anual 2020, las empresas que desarrollaron alguna actividad económica durante el año 2019, de los sectores siguientes: Comercio; Servicios; Educación Superior Privada; Educación Privada; Pesca; Acuicultura; Agencias de Viaje; Hospedaje; Restaurantes; Manufactura; Construcción; Transportes y Comunicaciones; Hidrocarburos; Minería y Electricidad y Generación de Energía, clasificadas en la CIIU Rev.4.

Artículo 4.- Las empresas que hayan sido seleccionadas en la muestra están obligadas a llenar el formulario web de la Encuesta Económica Anual 2020, con información económica-financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La información económica financiera que proporcione la empresa, debe ser presentada de conformidad con las normas del Plan Contable General Empresarial.

Artículo 5.- Establecer como plazo máximo, para la presentación de los formularios con información de la EEA

2020, tomando como referencia el último dígito del RUC de las empresas en la forma siguiente:

Último dígito de RUC, 2, 5 y 9 hasta el 11 de noviembre de 2020

Último dígito de RUC, 1, 4, 6 y 7 hasta el 12 de diciembre de 2020

Último dígito de RUC 0, 3 y 8 hasta el 11 de enero de 2021

Artículo 6.- Las personas naturales y jurídicas obligadas a presentar la información, podrán realizarla mediante:

Un aplicativo Web que estará disponible en la dirección <http://censos.inei.gob.pe/economicas/> utilizando una CLAVE DE ACCESO que le será proporcionada por el INEI a través de un oficio virtual dirigido a cada empresa.

Artículo 7.- El periodo de recepción es de tres meses.

Artículo 8.- Las empresas que desarrollaron las actividades económicas señaladas en el artículo 3, y que están obligadas según el artículo 4 de la presente Resolución, que incumplan con presentar la información solicitada dentro del plazo establecido; serán pasibles de ser sancionadas con multa, conforme lo dispuesto por los Artículos 87, 89 y 91 del D.S. N° 043-2001-PCM, precisando que el pago de la multa no exime a las empresas de la obligación de presentar la información solicitada.

Regístrese y comuníquese.

DANTE CARHUAVILCA BONETT
Jefe

Anexo 01

Información del Instituto Nacional de Estadística e Informática y Organos encargados de la producción estadística en los ministerios correspondientes, para la coordinación de la distribución y recepción de los formularios electrónicos.

A. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA-INEI

Dirección Nacional de Censos y Encuestas – Sectores de Comercio y Servicios

En Lima y Callao

Dirección: Av. Gral. Garzón N° 654 - 658 – 2 Piso
Jesús María

Horario : Lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas

Central Telefónica: 203- 2640 y 652-0000

Página Web: <http://censos.inei.gob.pe/economicas>

En Provincias: Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática del INEI.

B. órganos encargados de la producción estadística en los ministerios

. MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN-PRODUCE PESCA

Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos

Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - 11° piso, Urb. Córpac-San Isidro-Lima

Horario: Lunes a viernes de 8.30 a 17.00 horas.

Página Web: www.produce.gob.pe

Central Telefónica: 616-2222 Anexo Pesca 3323 - 3352

Correo electrónico: vespinozam@produce.gob.pe / rquispe@produce.gob.pe

. MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN-PRODUCE INDUSTRIA

Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos

Dirección: Calle Uno Oeste N° 060 - 11° piso, Urb. Córpac-San Isidro-Lima

Horario: Lunes a viernes de 8.30 a 17.00 horas.

Página Web: www.produce.gob.pe

Central Telefónica: 616-2222 Anexo Industria 3317
Correo electrónico: pcordova@produce.gob.pe
En Provincias: Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática del INEI.

. MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS-MINEM

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Dirección: Av. Las Artes Sur 260, 1er Piso - San Borja - Lima

Horario : Lunes a viernes de 8:30 a 16:50 horas

Teléfono: 411-1100 anexos 4122 - 4124

Correos Electrónicos: arequena@minem.gob.pe , ahorna@minem.gob.pe

Página Web: www.minem.gob.pe

En Provincias: Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática del INEI.

. MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

En Lima y Callao:

Oficina General de Estadística e Informática (OGEI)

Dirección: Av. República de Panamá 3650 - San Isidro - Lima

Horario: Lunes a viernes de 08.30 a 13.00 y de 14.00 a 17.30 horas.

Central Telefónica: 211-7930 anexos 4329 / 4331 / 4333

Correo Electrónico: encuestas2020@vivienda.gob.pe, mdelosrios@vivienda.gob.pe

Página Web: <https://www.gob.pe/vivienda>

En Provincias: Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática del INEI.

.MINISTERIO DE EDUCACIÓN-MINEDU

En Lima y Callao:

Unidad de Estadística Educativa / Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) del Ministerio de Educación

Dirección : Calle del Comercio 193, piso 5 - San Borja

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 14: 30 a 18:00 horas

Teléfono: 615-5800 anexo: 27576.

Correo Electrónico: ltarazona@minedu.gob.pe

Página Web: <https://www.gob.pe/minedu>

En Provincias: Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática del INEI.

. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA - SUNEDU

Dirección: Calle Aldabas N° 337 – Urb. Las Gardenias, Santiago de Surco – Lima.

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a 16:30 horas

Página web: www.sunedu.gob.pe

Teléfono: (511)500-3930 Anexo 1309

Correo: clementinares@sunedu.gob.pe

En Provincias: Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática del INEI.

. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - MINAGRI

Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas DGESEP-Dirección de Estadística Agraria
Dirección: Jr. Yauyos 258 – Of. 907 Cercado -Lima

Horario: Lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas.

Teléfono: 209-8800 Anexo: 4271

Correo Electrónico: mcasimiro@minagri.gob.pe

Página Web: www.minagri.gob.pe

En Provincias: Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática del INEI.

. MINISTERIO DE TRANSPORTES y COMUNICACIONES-MTC

En Lima y Callao:

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – Oficina de Estadística

Dirección: Av. Zorritos 1203 – 8vo Piso, Zona B - Altura de la Cdra. 11 de la Av. Colonial – Lima

Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

Teléfono: 615-7800 anexos 1225-1229-1449-1335

Correo Electrónico: tdelacruz@mtc.gob.pe; fmrojas@mtc.gob.pe; aacevedo@mtc.gob.pe

Página Web: <http://portal.mtc.gob.pe/estadisticas/index.html>
En Provincias: Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática del INEI

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO-MINCETUR

Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía-DGIETA

Dirección: Calle Uno Oeste N° 050, Sótano 1º. Urb. Córpac-San Isidro. Lima 27

Horario: Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas.

Teléfono: 513-6100 anexo 2113

Correo Electrónico: reginap@mincetur.gob.pe

Página Web: www.mincetur.gob.pe

Contactos según la región donde se ubique la oficina administrativa de la empresa:

Lima Metropolitana, Región Lima y Callao:

Correo Electrónico: anuallima@mincetur.gob.pe

Central Telefónica: (01) 513 6100 anexo 2112

Regiones Nor Amazónica, Centro y Sur:

Correo Electrónico: anualregiones@mincetur.gob.pe

Central Telefónica: (01) 513 6100 anexo 2113

Anexo N° 02

DENOMINACIÓN DE LOS FORMULARIOS ELECTRÓNICOS

a) Comercio

Formato P: Pequeñas empresas.

Formato F2: Grandes, Medianas y Mype tributarias.

Correo Electrónico: Emilia.Ulloa@inei.gob.pe

b) Servicios

Formato P: Micro y Pequeñas empresas.

Formato F2: Grandes, Medianas y Mype tributarias..

Correo Electrónico: Zoraida.Alvarado@inei.gob.pe

c) Educación Superior Privada

Formato Único

Correo Electrónico: Wilma.Martinez@inei.gob.pe

d) Educación Privada

Formato P: Micro y Pequeñas empresas.

Formato F2: Grandes, Medianas y Mype tributarias.

Correo Electrónico: Edith.Angulo@inei.gob.pe

e) Pesca

Formato a nivel empresa y establecimiento de Pesca Extractiva y/o de Transformación

Formato P: Micro y Pequeñas empresas.

Formato F2: Grandes, Medianas y Mype tributarias.

Correo Electrónico: Liliana.Almeyda@inei.gob.pe

f) Acuicultura

Formato P: Micro y Pequeñas empresas.

Formato F2: Grandes, Medianas y Mype tributarias.

Correo Electrónico: Edison.Asurza@inei.gob.pe

g) Construcción

Formato P: Micro y Pequeñas empresas.

Formato F2: Grandes, Medianas y Mype tributarias.

Correo Electrónico: Leonel.Vilchez@inei.gob.pe

h) Transportes y Comunicaciones

Formato P: Micro y Pequeñas empresas.

Formato F2: Grandes, Medianas y Mype tributarias.

Correo Electrónico: Mario.Vega@inei.gob.pe

i) Electricidad y Generación de Energía

Formato Único: Para empresas de Electricidad y Generación de Energía.

Correo electrónico: Carmen.Gonzales@inei.gob.pe

j) Hidrocarburos

Formato Único: Para empresas petroleras, empresas dedicadas a la fabricación de los productos de la

refinación de petróleo y líquidos de gas natural. Empresas que se dedican a la producción y comercialización de productos de la refinación de petróleo: exclusivamente aceites y lubricantes. Y empresas que se dedican a la Distribución de Gas natural por tubería.

Correo electrónico: Yianina.Montes@inei.gob.pe

k) Manufactura

Formato P: Micro y Pequeñas empresas.

Formato D2: Grandes, Medianas y Mype tributarias.

Correo Electrónico: Hector.Diaz2@inei.gob.pe

l) Actividades de Agencias de Viaje

Formato P: Micro y Pequeñas empresas.

Formato B1: Grandes, Medianas y Mype tributarias.

Correo Electrónico: Desyanira.Rodriguez@inei.gob.pe

m) Hospedaje

Formato P: Micro y Pequeñas empresas.

Formato A1: Grandes, Medianas y Mype tributarias.

Correo Electrónico: Carla.Labrin@inei.gob.pe

n) Restaurantes

Formato P: Micro y Pequeñas empresas.

Formato R2: Grandes, Medianas y Mype tributarias.

Correo Electrónico: Nancy.Buob@inei.gob.pe

o) Minería

Formato P: Micro y Pequeñas empresas.

Formato F2: Grandes, Medianas y Mype tributarias.

Correo Electrónico: Gino.Goyzueta@inei.gob.pe

Anexo N° 03

1. PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER AL FORMULARIO EN LÍNEA DE LA ENCUESTA ECONÓMICA ANUAL 2020

Por internet.- Acceder al formulario en línea a través de la página del INEI: <http://censos.inei.gob.pe/economicas>.

2. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR CONFORMIDAD DE LA ENCUESTA ECONÓMICA ANUAL 2020

Por correo electrónico.- Las empresas que hayan concluido satisfactoriamente con el llenado de la información y aprobación del formulario, podrán solicitar su conformidad de recepción enviando un correo a su sectorista, según la actividad económica que desarrollan.

Anexo N° 04

Información del Instituto Nacional de Estadística e Informática y de las Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática para la coordinación de la distribución y recepción del formulario en línea.

A. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA-INEI

Dirección Nacional de Censos y Encuestas

En Lima y Callao

Dirección: Av. Gral. Garzón N° 654 - 658 - 2 Piso Jesús María

Horario : Lunes a viernes de 8:30 a 18:00 horas

Página Web: <http://censos.inei.gob.pe/economicas>

Para consultas: Se le alcanzará un oficio donde figurará el nombre, teléfono y correo de la persona que lo atenderá para sus consultas sobre el llenado del formulario.

En Provincias: Oficinas Departamentales y Zonales de Estadística e Informática del INEI

RESTO DEL PAÍS

ODEI AMAZONAS

Dirección :Jr. Amazonas N° 417, Chachapoyas

DDN 041 Telefax 477478- 478129

Correo electrónico: AMAZONAS@inei.gob.pe



ODEI ÁNCASH - HUARAZ

Dirección: Jr. Dámaso Antúnez N° 723 Barrio de Belén, Huaraz
DDN 043 Telefax 421991
Correo electrónico: HUARAZ@inei.gob.pe

OFICINA ZONAL CHIMBOTE- ÁNCASH

Dirección: Urb. Los Pinos Manzana A2 Lote 1 Chimbote (altura de Vivero Forestal de Chimbote - Zona La Antena)
DDN 043 Telefax 323951
Correo electrónico: CHIMBOTE@inei.gob.pe

ODEI APURÍMAC

Dirección: Av. Circunvalación N° 279 (Referencia ex local de COFOPRI)
DDN 083 Telefax 321191 - 322030
Correo electrónico: APURIMAC@inei.gob.pe

ODEI AREQUIPA

Dirección: Santo Domingo N° 103 Ofic. 412, Arequipa
DDN 054 Telefax 282810
Correo electrónico: AREQUIPA@inei.gob.pe

ODEI AYACUCHO

Dirección: Jr. Callao N° 226, Ayacucho
DDN 066 Telefax 313175 - 313705
Correo electrónico: AYACUCHO@inei.gob.pe

ODEI CAJAMARCA

Dirección: Jr. Comercio N° 629, Cajamarca
DDN 076 Telefax 366006 -361588
Correo electrónico: CAJAMARCA@inei.gob.pe

ODEI CUSCO

Dirección: Av. El Sol N° 272, Cusco
DDN 084 Telefax 224830 - 247778
Correo electrónico: CUSCO@inei.gob.pe

ODEI HUANCANELICA

Dirección: Jr. Montesinos S/N°, referencia a 1/2 cuadra del IPD (Frente a la empresa Yuri)- Barrio de Santa Ana - Huancavelica.
DDN 067 Telefax 453027 - 369394
Correo electrónico: HUANCANELICA@inei.gob.pe

ODEI HUÁNUCO

Dirección: Jr. 28 de Julio N° 835 1er Piso, Huánuco
DDN 062 Telefax 514002 -516731
Correo electrónico: HUANUCO@inei.gob.pe

ODEI ICA

Dirección: Av. Municipalidad N° 209-213, Ica
DDN 056 Telefax 224491-219374
Correo electrónico: ICA@inei.gob.pe

ODEI JUNÍN

Dirección: Calle Real N° 601 - 615, Huancayo
DDN 064 Telefax 216336 -214179
Correo electrónico: JUNIN@INEI.GOB.PE

ODEI LA LIBERTAD

Dirección: Av. Manuel Vera Enríquez N° 504 - Urb. Las Quintanas, Trujillo
DDN 044 Telefax.: 249455 -207400
Correo electrónico: LALIBERTAD@inei.gob.pe

ODEI LAMBAYEQUE

Dirección: Av. José Balta N° 658, 1er. Piso, Chiclayo
DDN 074 Telefax 206826
Correo electrónico: LAMBAYEQUE@inei.gob.pe

ODEI LORETO

Dirección: Putumayo N° 173, Iquitos
DDN 065 Telefax 233197 - 241505
Correo electrónico: LORETO@inei.gob.pe

ODEI MADRE DE DIOS

Dirección: Jr. Arequipa N° 154, Puerto Maldonado
DDN 082 Telefax 571610-573580
Correo electrónico: MADREDEDIOS@inei.gob.pe

ODEI MOQUEGUA

Dirección: Av. Santa Fortunata Mza Q3A Lote 6 del CC.PP San Antonio, Moquegua
DDN 053 Telefax 461269
Correo electrónico: MOQUEGUA@inei.gob.pe

ODEI PASCO

Dirección: Centro Comercial Edif. N° 4 Oficina N° 3 San Juan 2do. Piso – Yanacancha
DDN 063 Telefax 422437 – 422782
Correo electrónico: PASCO@inei.gob.pe

ODEI PIURA

Dirección: Calle El Parque N° 212 - Urb. Santa Isabel – Piura
Centro de Documentación: Av. Sullana 1142 Lote Comercial 103 - Piura
DDN 073 Telefax 335888 – 306048
Correo electrónico: PIURA@inei.gob.pe

ODEI PUNO

Dirección: Calle Lima 531- 541, Puno
DDN 051 Telefax 352282 - 363557
Correo electrónico: PUNO@inei.gob.pe

ODEI SAN MARTÍN – MOYOBAMBA

Dirección: Jr. Callao 510, Moyobamba
DDN 042 Telét: 561019
Correo electrónico: MOYOBAMBA@inei.gob.pe

OFICINA ZONAL TARAPOTO- SAN MARTÍN

Dirección: Jr. San Martín 533, Tarapoto
DDN 042 Telét. 526690-527607
Correo electrónico: TARAPOTO@inei.gob.pe

ODEI TACNA

Dirección: Jr. San Martín 520, Tacna
DDN 052 Telefax 412991 - 245195
Correo electrónico: TACNA@inei.gob.pe

ODEI TUMBES

Dirección: Av. Tumbes Norte N° 534 -546, Tumbes
DDN 072 Telefax 524921 –526185
Correo electrónico: TUMBES@inei.gob.pe

ODEI UCAYALI

Dirección: Jr. Tacna N° 863-865 - Callería, Pucallpa
DDN 061 Telefax 573214
Correo electrónico: UCAYALI@inei.gob.pe

REGIÓN LIMA (SEDE HUACHO)

Dirección: Pasaje Túpac Amaru N° 121, Huacho - Huaura
DDN 01 Telefax 3970369 – 3970373
Correo electrónico: HUACHO@inei.gob.pe

1892750-1

ANEXO C: ANTECEDENTES DE LA ENCUESTA

La Encuesta Económica Anual es una de las investigaciones estadísticas más importantes que realiza el Sistema Estadístico Nacional, proporciona información económica y financiera, clasificada y ordenada por actividad económica y/o por región geográfica sobre las características de las empresas y/o establecimientos que desarrollan actividades económicas en el país.

En los años 70, la información económica y financiera era solicitada a las empresas en formatos no estandarizados, sin tener en cuenta criterios, definiciones y estructuras comunes, ello dificultaba su agregación y comparación para el análisis y evaluación de la economía del país.

En ese contexto y ante otras necesidades de información, el 30 de diciembre de 1975, por Decreto Ley N° 21372, se establece el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y crea el Instituto Nacional de Estadística (INE), como ente rector del SEN.

Ante la necesidad de organizar los requerimientos de información a las empresas, se estableció la aplicación de un “Cuestionario Único”, bajo un sistema de información uniforme que permita la construcción de una nueva base para las Cuentas Nacionales, así como la creación de un sistema de estadísticas básicas económicas oficiales.

Mediante el Decreto Ley N° 20192, en el año 1974, se crea el Sistema Uniforme de Contabilidad para empresas que establece el Plan Contable General, que facilitó la preparación y presentación de sus Estados Financieros comparables.

El INEI, a partir del año 1977, adopta el Plan y formula un “Cuestionario Único” dirigido a las empresas de: Manufactura, Pesca Extractiva y Minería. El cuestionario estaba dividido en dos partes: la primera era común para todas las empresas, y contenía los estados financieros, y la segunda parte se solicitaba información a los establecimientos, según la actividad económica que desarrollaban.

En el año 1978, la cobertura de la encuesta se amplió a las actividades Agroindustriales, Transportes y Comunicaciones, Educación, Salud, Comercio y Turismo. El método de recolección era el autoempadronamiento y el procedimiento de recolección censal. Todas las empresas estaban obligadas a presentar la encuesta, la información se solicitaba en formatos impresos.

Las encuestas eran planificadas y ejecutadas en coordinación con las Oficinas Sectoriales de Estadística (OSES) de los ministerios, con excepción del sector Comercio y Servicios de responsabilidad exclusiva del INEI. Cada encuesta era aprobada mediante Resolución Jefatural. La EEA ha ido adoptando en los estados financieros la estructura de los planes contables de empresas implementados en el Perú. En el año 1985 adopta el nuevo Plan Contable General Revisado. Posteriormente, en el año 2011, se incorpora el nuevo Plan Contable General Empresarial.

En el año 1990, mediante el D.L. N° 604, se crea el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en la nueva estructura se encargó a la Dirección Nacional de Estadísticas Básicas (DNEB), la ejecución de las Encuestas Económicas Anuales y de los marcos muestrales de empresas.

Con el levantamiento del III Censo Nacional Económico en los años 1993 y 1994, permite obtener los marcos muestrales sectoriales y Directorios de Empresas y Establecimientos clasificados por ventas. El relevamiento se realiza por rangos de ventas, que permite captar información de las empresas más importantes.

En el año 1996, como resultado del proceso de reorganización del INEI, la DNEB es desactivada. La EEA, es responsabilidad de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas (DNCE) y; posteriormente en el año 1998 al 2000 pasa a formar parte de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, en donde se dan los cambios de formato impreso a cuestionario electrónico. Cabe indicar, que este constituyó un cambio significativo en el uso de la tecnología para el relevamiento de información de las encuestas a empresas, el cual aporta en el ahorro de tiempo, costos y oportunidad en la obtención de resultados.

A partir del año 2001, la EEA pasa nuevamente a formar parte de la DNCE, se inician acciones para contar con la infraestructura estadística a fin de disponer del Directorio Central de Empresas y Establecimientos. Este era un problema medular que se presentaba en la EEA. En el año 2001, se suscribió un convenio con la SUNAT, para acceder a sus bases de datos y bajo un algoritmo, se actualice el directorio con un flujo diario a través del Padrón del Registro Único de Contribuyentes.

Del año 2001 hasta el año 2011, la EEA utilizó los Formularios Electrónicos, que son cuestionarios automatizados por sectores que podían ser descargados por los informantes desde la página web del INEI.

El INEI también desarrolló el Sistema de Información de la EEA, cuya ejecución se realiza a través de módulos, que permite almacenar los datos de todos los procesos de la encuesta hasta la obtención de resultados.

En el año 2007, se diseña por separado un cuestionario del Sector Comercio y otro del Sector Servicios, que incluye: sector Salud, Inmobiliario, Dotación de personal, Publicidad, Ingeniería y Arquitectura, Tecnología de la Información, Servicio de Agua y Otros Servicios que incluye a las Instituciones sin Fines de Lucro.

En el año 2008, se ejecuta el IV Censo Nacional Económico 2007 con la finalidad de cambiar el nuevo año base 2007 de las Cuentas Nacionales, en ese año la EEA de las Grandes y Medianas Empresas recogieron información económica financiera para dicho Censo. A partir de ese año se adopta la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4) en el SEN.

Con relación al Directorio Central de Empresas, obtenido con los resultados del IV Censo Nacional Económico, la información del Padrón del Contribuyente de la SUNAT y de la EEA, ha permitido seleccionar muestras de empresas que se vienen utilizando en la ejecución de las encuestas que ejecuta el SEN. La SUNAT lo viene implementando, a través de la aplicación de un sistema de asignación del

código CIU Rev.4 que se encuentra en la página web del INEI.

En el año 2012, se recibió la consultoría de experto del INE - España, el cual realizó un diagnóstico del contenido de los diferentes cuestionarios de la EEA, el formulario fue simplificado diferenciando aquellas variables que son fundamentales con periodicidad anual de aquellas otras cuya periodicidad debiera ser plurianual.

Asimismo, se efectuó la revisión del diseño muestral de la EEA, fundamentalmente en lo que al número de unidades que debe incorporar el estrato forzoso se refiere.

A partir del año 2012 se cambió de formulario electrónico con formato Excel por un nuevo formato Delphi el que se utilizó hasta el año 2015. Paralelamente a partir del año 2014, se desarrolló el formulario Web o en línea, el cual se aplicó para todos los sectores y tamaños de empresas que investiga la EEA.

Para el año 2020, la EEA recoge información de 15 actividades económicas: Agencia de Viajes, Educación Privada, Comercio, Construcción, Hospedaje, Hidrocarburos, Acuicultura, Pesca, Manufactura, Electricidad y Generación de Energía, Transportes y Comunicaciones, Educación Superior Privada, Restaurantes, Servicios y Minería.

ANEXO D: BASE CONCEPTUAL

1. Definiciones y variables

Para la elaboración de la presente publicación, se ha considerado a las empresas con ventas superiores a 150 UIT, es decir, a las pequeñas, medianas y grandes empresas.

Asimismo, producto del análisis se han realizado cambios que podrían variar algunos indicadores respecto a lo publicado en los documentos de Características Económicas y Financieras de las Empresas de Comercio, Manufactura y Servicios.

Actividad económica: De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4) se llama actividad económica al proceso mediante el cual se adquieren bienes y servicios que cubren necesidades de la sociedad que permite generar riqueza a través de la extracción, transformación y comercialización.

Actividad económica

Pesca extractiva
 Hidrocarburos 1/
 Manufactura
 Servicio de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
 Construcción
 Comercio
 Transporte y almacenamiento
 Hospedaje
 Restaurantes
 Información y comunicaciones
 Actividades inmobiliarias
 Servicios prestados a empresas
 Enseñanza privada 2/
 Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
 Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas
 Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación
 Otros servicios 3/

1/ Incluye a las empresas de extracción de petróleo, gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.

2/ Comprende las actividades de enseñanza de los centros educativos privados y universidades privadas.

3/ Incluye funerarias, servicios de lavandería, reparación y mantenimiento de aparatos domésticos y equipos informáticos, entre otras actividades.

Actividad económica principal: Es la actividad económica que se realiza dentro de una misma unidad de producción, cuyo valor agregado es mayor o supera al que se genera en cualquier otra actividad que se ejecute en esa misma unidad económica. La estimación del valor agregado se realiza por la incidencia de los insumos dentro de la estructura de costos de producción de una empresa, respecto a los niveles de producción.

Empresa: Es la unidad económica que tiene la capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar operaciones económicas con otras unidades institucionales.

Segmento empresarial: Es el tamaño de la empresa según sus ventas anuales. La segmentación de las unidades económicas permite conocer el aporte de la producción nacional según el tamaño de la unidad económica. Se han determinado tres segmentos empresariales³:

Segmento empresarial	Ventas netas anuales	
	UIT	Soles
Pequeña empresa	Mayor de 150 hasta 1 700	Mayor de 630 000 hasta 7 140 000
Mediana Empresa	Mayor de 1 700 hasta 2 300	Mayores de 7 140 000 hasta 9 660 000
Gran empresa	Mayor de 2 300	Mayores de 9 660 000

Nota: Unidad Impositiva Tributaria (UIT) en el año 2019 fue de 4 mil 200 soles.
Para la elaboración de esta publicación se ha excluido a las microempresas con ventas superiores a 50 UIT.

Forma de organización jurídica: Se ha establecido una categoría a las personas naturales o físicas y cuatro categorías para las empresas constituidas como persona jurídica, conforme a la Ley General de Sociedades. Esto permite conocer la organización de las empresas por sectores.

Formas de organización jurídica
Persona Natural Sociedad Anónima 1/ Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada Empresa Individual de Responsabilidad Limitada Otros 2/

1/ Incluye sociedad anónima, sociedad anónima abierta y sociedad anónima cerrada.

2/ Incluye Sociedad civil, Sociedad en comandita simple, Sociedad en comandita por acciones, Sociedad colectiva, Asociación, Fundación, Cooperativa, Otros.

Ubicación Geográfica: Para determinar los ámbitos geográficos se utiliza el Código de Ubicación Geográfica (UBIGEO) aprobado por Resolución Jefatural N° 149-2001-INEI que establece su uso en el Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Este código posibilita la identificación de los departamentos, provincias y distritos del país, con el propósito de enlazar la información estadística referida a cada espacio geográfico, permitiendo el intercambio de información geográfica, económica, social y demográfica.

³ La Micro y Pequeña Empresa se definió según el artículo 3 del Decreto Legislativo 1086 que aprueba la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente. Emitido el 28 de junio de 2008. La Mediana Empresa según la Ley 30056. Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial. Emitido el 2 de julio 2013. La Gran Empresa se determina en base al límite superior de la Mediana Empresa.

Factor de expansión: Para que las estimaciones derivadas de la Encuesta Económica Anual 2020 sean representativas, es necesario multiplicar los datos de cada empresa muestral por un factor de expansión (también llamado factor de ponderación o simplemente peso).

Para el estrato forzoso se le asigna un peso igual a 1 y para el estrato no forzoso recibirá un peso igual a la inversa de la probabilidad de selección.

La probabilidad de selección de cada empresa (en el estrato no forzoso) puede expresarse de la siguiente manera:

$$P_h = \frac{n_h}{N_h}$$

Donde:

P_h : Probabilidad final de selección

n_h : Número de empresas a seleccionar en el estrato h

N_h : Total de empresas en el estrato h del marco

El peso o factor básico de expansión (W_h) es calculado como el inverso de la probabilidad final de selección (P_h).

$$W_h = \frac{1}{P_h}$$

Variables que se investigan

En el documento se analizan las variables siguientes:

Ingresos netos: Son las entradas que reciben las empresas por las transferencias de los bienes y servicios realizados durante su actividad económica. Comprenden: margen comercial (venta de mercadería menos la compra de mercadería), ingresos por la venta de productos terminados y por prestación de servicios, ganancias por medición de activos no financieros al valor razonable y otros ingresos de gestión.

Egresos: Son los desembolsos realizados en bienes y servicios necesarios para administrar y llevar a cabo las actividades de económicas de la empresa. Los egresos de las empresas se recogen en los estados de resultado por naturaleza y están conformados por las compras de materias primas, auxiliares, suministros, repuestos, envases y embalajes; costos vinculados con las compras; gastos de servicios prestados por terceros; gastos de personal; tributos; otros gastos de gestión; valuación y deterioro

de activos y provisiones; pérdida por medición de activos no financieros al valor razonable y gastos financieros.

Ventas: Es el ingreso obtenido por las empresas a través de la venta de mercadería, venta de productos terminados y el ingreso por prestación de servicios.

Personal ocupado: Es el número promedio de trabajadores permanentes o eventuales que durante el periodo de referencia se encontraban ejerciendo una labor remunerada, para la empresa. Se incluye a trabajadores en uso de licencias cortas, vacaciones y en huelga, personal no remunerado y los propietarios. Se excluye al personal de otras empresas de intermediación laboral, cooperativas de trabajo, personal en uso de licencias indefinidas.

Para la presentación de resultados de personal ocupado, se ha realizado con la siguiente agrupación en seis categorías:

- De 1 a 10
- De 11 a 50
- De 51 a 100
- De 101 a 150
- De 151 a 200
- De 201 a más

Remuneraciones: Son los pagos totales brutos en dinero o en especie, así como las aportaciones por seguridad y previsión social efectuados por el empleador durante el período de referencia para retribuir el trabajo realizado por el personal que se encuentra en planilla.

Inversión: Se refiere al empleo de un capital en algún tipo de actividad o negocio, con el objetivo de incrementarlo. Está compuesta por el activo en construcción o fabricación propia, activo en compras y aportes y los activos en otras adiciones.

Clasificación de actividad económica: Las unidades económicas se clasifican según la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4), que se adoptó en el Perú según Resolución Jefatural N° 024-2010-INEI.

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU): Es una clasificación de actividades económicas cuyo alcance abarca a todas las actividades económicas, las cuales se refieren tradicionalmente a las actividades productivas, es decir, aquellas que producen bienes y servicios. La CIIU permite la comparación internacional y realización de análisis. Asimismo, presta un papel importante al proporcionar el tipo de detalle por actividad, necesario para la elaboración de las Cuentas Nacionales desde el punto de vista de la producción.

2. Indicadores obtenidos

Con la información de la Encuesta Económica Anual, se analiza el desempeño de las empresas comerciales a través de indicadores económicos y financieros.

2.1. Indicadores de actividad económica

a) Productividad del trabajo

El indicador productividad del trabajo mide el aporte promedio de cada persona ocupada en la generación del valor agregado. Su valor deseable es el mayor posible.

Este indicador se calcula dividiendo el valor agregado anual por el total de personal ocupado. El resultado se encuentra expresado en miles de soles.

$$\text{Productividad del trabajo} = (\text{Valor agregado} / \text{Personal ocupado}) / 1000$$

b) Remuneración promedio mensual

La remuneración promedio mensual es el importe de las retribuciones tanto en dinero como en especie que pagaron las empresas a sus trabajadores en un mes. Su valor deseable depende de cada actividad.

Este indicador se calcula dividiendo las remuneraciones anuales del personal ocupado por el total de personal ocupado entre 12, el número de meses en el año. El resultado se encuentra expresado en soles.

$$\text{Remuneración Promedio mensual} = (\text{Remuneraciones del personal ocupado} / \text{Personal ocupado remunerado}) / 12$$

c) Ventas netas por personal ocupado

Este indicador muestra el promedio de las ventas netas de la empresa que son generadas por cada trabajador, cuyo resultado refleja la productividad de los trabajadores en términos del valor de ventas. Su valor deseable es el mayor posible.

Se calcula dividiendo las ventas netas por el total de personal ocupado. El resultado se encuentra expresado en soles.

$$\text{Ventas netas por personal ocupado} = (\text{Ventas Netas} / \text{Personal ocupado}) / 1000$$

d) Utilidad por personal ocupado

El indicador de utilidad por personal ocupado muestra cuánta utilidad (o pérdida) genera la empresa en promedio por cada trabajador. Su valor deseable es el mayor posible.

Se calcula dividiendo el resultado del ejercicio anual por el total de personal ocupado. El resultado se encuentra expresado en soles.

$$\text{Utilidad por personal ocupado} = (\text{Resultado del ejercicio} / \text{Personal ocupado}) / 1000$$

e) Coeficiente técnico

Este indicador mide la eficiencia de la empresa en el uso de los bienes y servicios que se consumen, transforman o incorporan en otros productos en un proceso productivo. Su valor deseable es el menor posible.

Se calcula dividiendo el consumo intermedio (valor de bienes y servicios consumidos como insumos en un proceso de producción, excluido los activos fijos) por la producción total. Luego, el resultado se multiplica por 100 para ser expresado como porcentaje.

$$\text{Coeficiente técnico} = (\text{Consumo intermedio} / \text{Producción total}) * 100$$

2.2 Indicadores Financieros de las Grandes Empresas Comerciales

Ratios de rentabilidad: Los ratios de rentabilidad comprenden un conjunto de indicadores y medidas cuya finalidad es diagnosticar si una empresa genera ingresos suficientes para cubrir sus costos y poder remunerar a sus propietarios o inversionistas; por tanto, son medidas que contribuyen en el estudio de la capacidad de generar ganancia por parte de la empresa.

a) Margen sobre las ventas:

Mide la utilidad obtenida en un año con respecto a las ventas efectuadas en el mismo periodo. Su valor deseable es el mayor posible.

Se calcula dividiendo el resultado del ejercicio por el total de ventas netas. Luego, el resultado se multiplica por 100 para ser expresado como porcentaje.

$$\text{Margen sobre ventas} = (\text{Resultado del ejercicio} / \text{Ventas netas}) * 100$$

b) Margen de beneficio

Muestra cuánto de utilidad propia del negocio se obtuvo sin considerar los efectos de la financiación externa, ni de otros ingresos ajenos a la actividad realizada en un año, respecto a las ventas efectuadas en el mismo periodo. Este indicador permite evaluar si la empresa genera suficiente utilidad para cubrir sus actividades de financiamiento. Su valor deseable es el mayor posible.

Se calcula dividiendo el resultado de la explotación por el total de ventas netas. Luego, el resultado se multiplica por 100 para ser expresado como porcentaje.

$$\text{Margen de beneficio} = (\text{Resultado de la explotación} / \text{Ventas netas}) * 100$$

c) Rentabilidad económica

Se considera como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor, independientemente de cómo hayan sido financiados estos. El indicador rentabilidad económica es básico para evaluar la eficiencia en la gestión empresarial. Su valor deseable es el mayor posible.

Este indicador se obtiene dividiendo el resultado de explotación entre el total de activos. Luego, el resultado se multiplica por 100 para ser expresado como porcentaje.

$$\text{Rentabilidad económica} = (\text{Resultado de la explotación} / \text{Total activo}) * 100$$

d) Rentabilidad financiera

El indicador muestra el beneficio neto generado en relación con la inversión que han efectuado los propietarios de la empresa, por tanto, muestra la rentabilidad por sol invertido. Su valor deseable es el mayor posible.

Este indicador se obtiene dividiendo el resultado del ejercicio entre el total de patrimonio. Luego, el resultado se multiplica por 100 para ser expresado como porcentaje.

$$\text{Rentabilidad financiera} = (\text{Resultado del ejercicio} / \text{Total patrimonio}) * 100$$

Ratios de liquidez: Miden la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus deudas de corto plazo. Estos ratios expresan no solamente el manejo de las finanzas de la empresa, sino la habilidad gerencial para convertir en efectivo los activos corrientes. Los ratios de liquidez son: razón corriente y prueba ácida.

a) Razón corriente

Este ratio mide, de forma muy general, la relación entre la disponibilidad de liquidez a corto plazo y la necesidad de tesorería para responder las deudas a corto plazo. Su valor deseable se encuentra entre 1.5 y 2 veces.

Este indicador se obtiene dividiendo el total activo corriente por el total pasivo corriente. El resultado se encuentra en número de veces.

$$\text{Razón corriente} = (\text{Total activo corriente} / \text{Total pasivo corriente})$$

b) Prueba ácida

Es un indicador más exigente que la razón corriente, respecto a la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo, ya que resta del activo circulante la partida de existencias que generalmente es la parte menos líquida y difícil de realizar en dinero.

Este indicador se obtiene dividiendo el activo corriente menos las existencias por el total pasivo corriente. El resultado se encuentra en número de veces.

$$\text{Prueba ácida} = (\text{Activo corriente} - \text{Existencias} / \text{Total pasivo corriente})$$

Ratios de gestión: Miden la efectividad y eficiencia de la gestión en la administración de los activos que la empresa utiliza para apoyar sus ventas. Expresan los efectos de las decisiones y políticas seguidas por la empresa, con respecto a la utilización de sus fondos.

a. Rotación de existencias

La rotación de inventarios o rotación de existencias es el indicador que permite conocer el número de veces en que el inventario es renovado en un periodo determinado. Es uno de los parámetros utilizados para el control de gestión de la función logística o del departamento comercial de la empresa. Su valor deseable es el mayor posible.

Se calcula dividiendo las ventas netas entre el promedio de existencias. El resultado se encuentra en número de veces.

$$\text{Rotación de existencias} = \text{Ventas netas} / \text{Existencias}$$

b. Rotación de activos

Ratio que tiene por objeto medir el número de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria de activo. Es una medida de la eficiencia en la utilización de los activos para generar ingresos. Su valor deseable es el mayor posible.

Se calcula dividiendo las ventas netas entre el total de activos. El resultado se encuentra en número de veces.

$$\text{Rotación de activos} = \text{Ventas netas} / \text{Total de activos}$$

c. Rotación de patrimonio

Este indicador compara los ingresos por ventas netas de la empresa con sus recursos propios. Indica el número de veces que las ventas cubren cada sol invertido por los accionistas. Su valor deseable es el mayor posible.

Se calcula dividiendo las ventas netas entre el total de patrimonio. El resultado se encuentra en número de veces.

$$\text{Rotación de patrimonio} = \text{Ventas netas} / \text{Total patrimonio}$$

Ratios de solvencia financiera: Los ratios de solvencia financiera miden la capacidad de una empresa de hacer frente sus obligaciones de pago. Es decir, si una empresa tuviese que pagar todas sus deudas en un momento dado, determina si tendría activos para hacer frente a esos pagos.

a) Razón de endeudamiento:

Muestra el nivel de respaldo que tiene el pasivo con relación a los activos. Este indicador puede desagregarse en endeudamiento a corto plazo (considerando sólo el pasivo corriente) y endeudamiento a largo plazo (considerando sólo el pasivo no corriente). Su valor deseable depende de la actividad.

Se calcula dividiendo el total de pasivos entre el total de activos. Luego, el resultado se multiplica por 100 para ser expresado como porcentaje.

$$\text{Razón de endeudamiento} = \text{Total pasivo} / \text{Total activo} * 100$$

b) Independencia financiera

Muestra qué porcentaje de toda la financiación corresponde a los recursos propios de la empresa, proporcionando un índice de independencia o autonomía financiera de la empresa, cuando este porcentaje es mayor. Por lo tanto, su valor deseable es el mayor posible.

Se calcula dividiendo el total de patrimonio entre el total de pasivos y patrimonio. Luego, el resultado se multiplica por 100 para ser expresado como porcentaje.

$$\text{Independencia financiera} = \text{Total patrimonio} / \text{Total pasivo y patrimonio} * 100$$